





**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO**

**FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION, HUMANAS Y  
TECNOLOGÍAS**

**CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES**

**TÍTULO:**

Estudio descriptivo - analítico del museo arqueológico de la Parroquia Punín  
Cantón Riobamba, Provincia de Chimborazo para conservar el patrimonio  
cultural material de la Provincia

**Trabajo de titulación para optar por el título de:**

Licenciado en Ciencias Sociales

**AUTOR:**

Rolan Cuma Santiago Ramírez

**TUTOR:**

MSc. Alex Sandro Alves de Barros

**Riobamba, Ecuador. 2022**

## **DERECHOS DE AUTORÍA**

La responsabilidad de los contenidos, ideas y conclusiones de la presente investigación, previo a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación, Profesor de Ciencias Sociales, con el tema: **ESTUDIO DESCRIPTIVO - ANALÍTICO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA PARROQUIA PUNÍN CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DE LA PROVINCIA**, corresponde exclusivamente a: Santiago Ramírez Rolan Cuma, portador de la CC. 0604541649, y el dominio intelectual de la misma a la Universidad Nacional de Chimborazo.



---

Santiago Ramírez Rolan Cuma  
**C.C. 0604541649**



## DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR

Certifico que el presente trabajo de investigación previo a la obtención del **TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, PROFESOR DE CIENCIAS SOCIALES**; con el tema: **ESTUDIO DESCRIPTIVO - ANALÍTICO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA PARROQUIA PUNÍN CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DE LA PROVINCIA**, el cual ha sido elaborado por **SANTIAGO RAMÍREZ ROLAN CUMA**, el mismo que ha sido revisado y analizado con el asesoramiento de mi persona en calidad de Tutor. Pongo en consideración que está idóneo para la sustentación ante el tribunal de grado.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente:

---

MSc. Alex Sandro Alves De Barros  
**TUTOR DE TESIS**

## CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL

Los miembros del Tribunal de Graduación del proyecto de investigación de título: ESTUDIO DESCRIPTIVO - ANALÍTICO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA PARROQUIA PUNÍN CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DE LA PROVINCIA. Presentado por: Santiago Ramírez Rolan Cuma y dirigida por el: Mgs. Alex Sandro Alves De Barros

Una vez leído y revisado el informe final del proyecto de investigación con fines de graduación escrito, en la cual se ha constatado el cumplimiento de las observaciones realizadas, remite la presente para uso y custodia en la biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Para constancia de lo expuesto firman:

Mgs. Lenín Miguel Garcés Viteri  
**PRESIDENTE DEL TRIBUNAL**

  
.....  
Firma

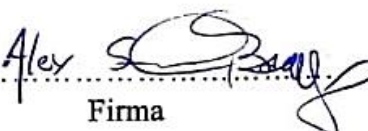
Mgs. Gonzalo Erazo  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

  
.....  
Firma

PhD. Adalberto Fernández  
**MIEMBRO DEL TRIBUNAL.**

  
.....  
Firma

Msc. Alex Sandro Alves De Barros  
**TUTOR**

  
.....  
Firma



## CERTIFICADO ANTIPLAGIO

Que, **ROLAN CUMA SANTIAGO RAMÍREZ** con CC: **0604541649**, estudiante de la Carrera de **CIENCIAS SOCIALES**, Facultad de **CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, HUMANAS Y TECNOLOGÍAS**; ha trabajado bajo mi tutoría el trabajo de investigación titulado **ESTUDIO DESCRIPTIVO - ANALÍTICO DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA PARROQUIA PUNÍN CANTÓN RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO PARA CONSERVAR EL PATRIMONIO CULTURAL MATERIAL DE LA PROVINCIA**, que corresponde al dominio científico **DESARROLLO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO PARA LA PRESERVACIÓN DE LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRÁTICA Y CIUDADANA** y alineado a la línea de investigación **PATRIMONIO Y SABERES ANCESTRALES**, cumple con el 1 %, reportado en el sistema Anti plagio **URKUND**, porcentaje aceptado de acuerdo a la reglamentación institucional, por consiguiente autorizo continuar con el proceso.

Riobamba, 23 Septiembre de 2021

---

MSc. Alex Sandro Alves De Barros  
**TUTOR**

## **DEDICATORIA**

A Dios, por haberme permitido llegar a esta etapa tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos arduos que me han enseñado a valorarlos cada día más, asimismo dedico este trabajo investigativo a toda mi familia. Mis padres, Santiago Galora José y Ramírez Chucho Olga, por darme la vida, y tener la oportunidad de poder servir a la sociedad. Los mismos me han enseñado afrontar las adversidades sin perder nunca el rumbo ni desfallecer en el intento. A todos los catedráticos de la UNACH, gracias por su tiempo, por su apoyo, así como por la sabiduría que me transmitieron en el desarrollo de mi formación profesional.

**Santiago Ramírez Rolan Cuma**

## **AGRADECIMIENTO**

Primeramente, doy enormemente las gracias a Dios, por haberme dado las fuerzas y valor para poder culminar con éxito esta etapa de mi vida. Me es placentero y propicio poder agradecer también dentro de este espacio, a mis padres por ser la mayor motivación en mi vida encaminada al éxito, que fue el ingrediente perfecto para poder obtener y conseguir esta venturosa y muy merecida meta, me es grato poder ser agradecido con estas personas, las cuales se preocuparon por mí en cada instante y siempre quisieron lo mejor para mi porvenir. Así mismo un enorme agradecimiento a mis hermanos quienes me han ofrecido su apoyo tanto moral como afectivo.

En igual forma retribuyo, a la Universidad Nacional de Chimborazo, a la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, Carrera de Ciencias Sociales, por haberme permitido formarme en ella, gracias a todos los profesionales que fueron partícipes de esta noble causa, siendo reflejado en la culminación de mi carrera. No puedo pasar por alto el agradecer a mis compañeros de estudio, los cuales formaron parte de esta familia académica universitaria.

Un especial reconocimiento a mi tutor Magister Alex Sandro Alves De Barros, quien me supo guiar hasta la culminación total de mi trabajo de grado, ya que sin su colaboración nada de esto sería posible.

Para todos: Mi reconocimiento.

**Santiago Ramírez Rolan Cuma**



## ÍNDICE GENERAL

### PORTADA

|  |           |
|--|-----------|
| <b>DERECHOS DE AUTORÍA</b> .....   | <b>2</b>  |
| <b>DICTAMEN FAVORABLE DEL TUTOR</b> .....  | <b>3</b>  |
| <b>CERTIFICADO DE LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL</b> .....  | <b>4</b>  |
| <b>CERTIFICADO ANTIPLAGIO</b> .....  | <b>5</b>  |
| <b>DEDICATORIA</b> .....   | <b>6</b>  |
| <b>AGRADECIMIENTO</b> .....  | <b>7</b>  |
| <b>ÍNDICE GENERAL</b> .....  | <b>8</b>  |
| <b>ÍNDICE DE TABLAS</b> .....  | <b>11</b> |
| <b>ÍNDICE DE GRÁFICOS</b> .....  | <b>12</b> |
| <b>ÍNDICE DE FIGURAS</b> .....   | <b>13</b> |
| <b>RESUMEN</b> .....   | <b>14</b> |
| <b>ABSTRACT</b> .....  | <b>15</b> |
| <b>CAPÍTULO I</b> .....  | <b>16</b> |
| <b>1.1 INTRODUCCIÓN</b> .....  | <b>16</b> |
| <b>1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....  | <b>18</b> |
| <b>1.3. JUSTIFICACIÓN.</b> .....   | <b>19</b> |
| <b>1.4. OBJETIVO GENERAL</b> .....   | <b>20</b> |
| <b>1.5. PLANTEAMIENTO HIPOTÉTICO</b> .....   | <b>20</b> |
| <b>1.6. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.</b> .....   | <b>20</b> |
| <b>CAPÍTULO II</b> .....   | <b>21</b> |
| <b>2. MARCO TEÓRICO</b> .....  | <b>21</b> |
| <b>2.1. ESTADO DEL ARTE</b> .....  | <b>21</b> |
| <b>2.2. EL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA PARROQUIA DE PUNÍN: HISTORIA Y PATRIMONIO.</b> .....   | <b>22</b> |
| 2.2.1. Historia del Museo de Punín.....  | 22        |
| 2.2.2. Patrimonio material del Museo Arqueológico de Punín.....  | 23        |
| 2.2.3. Patrimonio inmaterial del Museo Arqueológico de Punín.....  | 24        |
| 2.2.4. Reanudación de investigaciones paleontológicas en el yacimiento pleistocénico de Punín, Quebrada de Chalán, provincia de Chimborazo, Ecuador..... | 25        |
| <b>2.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA</b> .....   | <b>25</b> |
| 2.3.1. Arqueología.....  | 26        |
| <b>2.3.2. PATRIMONIO</b> .....   | <b>26</b> |
| 2.3.3. Preservación y conservación del patrimonio cultural material.....   | 27        |
| 2.3.4. Como se promueve la preservación y conservación del patrimonio cultural....   | 29        |
| 2.3.5. Cuál es su importancia dentro preservación y conservación del patrimonio cultural.....  | 29        |
| 2.3.6. Estudio descriptivo y analítico de un museo.....  | 30        |
| 2.3.7. Musealización.....  | 30        |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>2.4. POLÍTICAS PÚBLICAS DE CULTURA EN EL CASO ECUATORIANO.....</b>       | <b>31</b> |
| <b>2.5. POLÍTICAS PÚBLICAS DE MUSEALIZACIÓN EN EL CASO ECUATORIANO.....</b> | <b>35</b> |
| 2.6 CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA Y AMBIENTAL DEL ÁREA DE ESTUDIO. 38           |           |
| <b>2.6.1 HISTORIA DE LA PARROQUIA PUNÍN. ....</b>                           | <b>38</b> |
| 2.6.1.1 Etimología.....   | 38        |
| <b>2.6.2. RESEÑA HISTÓRICA.....</b>   | <b>38</b> |
| 2.6.3 Período prehispánico.....   | 39        |
| 2.6.4 Período Colonial.....   | 42        |
| 2.6.5 Período Postcolonial.....   | 43        |
| <b>2.7 CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DE LA PARROQUIA PUNÍN. ....</b>            | <b>44</b> |
| 2.7.1 Límites de la parroquia Punín.....                                    | 44        |
| 2.7.2. Ubicación geográfica.....  | 44        |
| CAPÍTULO III.....   | 47        |
| 3. MARCO METODOLÓGICO.....  | 47        |
| <b>3.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....</b>                             | <b>47</b> |
| 3.1.1. Diseño de Investigación.....   | 47        |
| 3.1.2. Tipo de Investigación.....   | 47        |
| <b>3.2. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....</b>                                   | <b>47</b> |
| 3.2.1. Método Descriptivo.....  | 47        |
| <b>3.2.2. MÉTODO CUALITATIVO. ....</b>                                      | <b>47</b> |
| 3.2.3. Método Bibliográfico.....  | 48        |
| 3.2.4. Enfoque de la Investigación.....                                     | 48        |
| <b>3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS. ....</b>      | <b>48</b> |
| 3.3.1. Técnicas.....  | 48        |
| 3.3.2. Instrumentos.....  | 48        |
| <b>3.4. POBLACIÓN. ....</b>   | <b>51</b> |
| 3.4.1. Muestra.....   | 51        |
| <b>PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA SE UTILIZÓ LA FÓRMULA DE</b>     |           |
| <b>CANAVOS: .....</b>   | <b>51</b> |
| <b>3.5. TÉCNICAS DE ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ....</b>       | <b>51</b> |
| CAPÍTULO IV.....  | 53        |
| 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....                                | 53        |
| <b>4.1. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS. ....</b>                   | <b>53</b> |
| <b>4.2. ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA REALIZADAS.....</b>                       | <b>62</b> |
| <b>4.3. INVENTARIO DE LA CULTURA MATERIAL DEL MUSEO</b>                     |           |
| <b>ARQUEOLÓGICO DE PUNÍN.....</b>   | <b>71</b> |
| CAPITULO V.....   | 73        |
| 5.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES  | 73        |
| <b>51. CONCLUSIONES.....</b>  | <b>73</b> |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>5.2. RECOMENDACIONES.....</b>                                   | <b>74</b> |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....                                    | 77        |
| ANEXOS.....  | 83        |
| <b>ANEXO I: ENCUESTA. ....</b>                                     | <b>83</b> |
| <b>ANEXO II: ENTREVISTA. ....</b>                                  | <b>85</b> |
| <b>ANEXO IV: FOTOGRAFÍAS. ....</b>                                 | <b>86</b> |
| <b>ANEXO V. INVENTARIO DE PIEZAS Y MATERIAL CULTURAL DEL MUSEO</b> |           |
| <b>ARQUEOLÓGICO DE PUNÍN .....</b>                                 | <b>88</b> |

## ÍNDICE DE TABLAS

|  |    |
|--|----|
| <b>TABLA 1</b>   |    |
| POLÍTICAS PÚBLICAS DE CULTURA.....   | 33 |
| <b>TABLA 2</b>   |    |
| POLÍTICAS PÚBLICAS DE MUSEALIZACIÓN.....   | 36 |
| <b>TABLA 3</b>   |    |
| CONOCIMIENTO SOBRE EL MUSEO PALEONTOLÓGICO DE PUNÍN.....   | 53 |
| <b>TABLA 4</b>   |    |
| TIPO DE OBJETOS DENTRO DEL MUSEO PALEONTOLÓGICO DE PUNÍN.....  | 54 |
| <b>TABLA 5</b>   |    |
| EXPLICACIÓN DE LOS OBJETOS EXISTENTES EN EL MUSEO.....   | 55 |
| <b>TABLA 6</b>   |    |
| QUE LE LLAMÓ LA ATENCIÓN DE LOS OBJETOS DENTRO DEL MUSEO<br>PALEONTOLÓGICO DE PUNÍN.....                         | 56 |
| <b>TABLA 7</b>   |    |
| FRECUENCIA DE VISITA AL MUSEO PALEONTOLÓGICO DE LA PARROQUIA<br>DE PUNÍN.....                                    | 57 |
| <b>TABLA 8</b>   |    |
| APORTE QUE REALIZAN AL MUSEO PARA EL DESARROLLO DE LA<br>PARROQUIA DE PUNÍN.....                                 | 58 |
| <b>TABLA 9</b>   |    |
| ¿QUÉ TIPOS DE MEDIOS DE INFORMACIÓN UTILIZAN PARA PROMOCIONAR<br>SU VISITA AL MUSEO?.....                        | 59 |
| <b>TABLA 10</b>  |    |
| COMO MORADOR USTED ¿QUÉ HACE USTED POR EL MUSEO?.....  | 60 |
| <b>TABLA 11</b>  |    |
| LOS CIUDADANOS DE PUNÍN SE HAN INTEGRADO AL DESARROLLO Y A LA<br>PRESERVACIÓN DEL TURISMO AL MUSEO DE PUNÍN..... | 61 |
| <b>TABLA 12</b>  |    |
| LE GUSTARÍA FORMAR PARTE DE LAS ACTIVIDADES DEL MUSEO.....   | 62 |

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

### GRÁFICO 1

Conocimiento sobre el museo paleontológico de Punín.....53

### GRÁFICO 2

Tipo de objetos dentro del museo paleontológico de Punín..... 54

### GRÁFICO 3

Explicación de los objetos existentes en el museo.....55

### GRÁFICO 4

Que le llamó la atención de los objetos dentro del museo paleontológico de Punín.....56

### GRÁFICO 5

Frecuencia de visita al museo paleontológico de la parroquia de Punín..... 57

### GRÁFICO 6

Aporte que realizan al museo para el desarrollo de la parroquia de Punín.....58

### GRÁFICO 7

Que tipos de medios de información utilizan para promocionar su visita al museo.....59

### GRÁFICO 8

Como morador usted ¿qué hace usted por el museo?..... 60

### GRÁFICO 9

Los ciudadanos de punín se han integrado al desarrollo y a la preservación del turismo al museo de Punín..... 61

### GRÁFICO 10

Le gustaría formar parte de las actividades del museo..... 62

## ÍNDICE DE FIGURAS

### **FIGURA 1**

Límites de Punín..... 44

### **FIGURA 2**

Relieve de la parroquia Punín..... 45

### **FIGURA 3**

Elevación Punín (TIN)..... 46

### **FIGURA 4**

Ficha de inventario cultural..... 50

### **FIGURA 5**

Propuesta de inventario básico para patrimonio arqueológico..... 51

## RESUMEN

La siguiente investigación está orientada al estudio descriptivo - analítico del Museo Arqueológico de la parroquia Punín cantón Riobamba, provincia de Chimborazo para conservar el patrimonio cultural material de la provincia, el estudio elaborado está enfocado en realizar un levantamiento documental y analítico situacional del Museo, este realizado por intermedio de la participación de la población local, así como el inventario de las piezas arqueológicas depositadas en esta institución, con el objetivo principal de darse a conocer este patrimonio en el escopo de la valoración y fomento de la historia local y regional. En este estudio, las acciones investigativas tuvieron como premisa la realización de un levantamiento de campo del museo y de su acervo de cultura material arqueológica, la realización de encuentros y entrevistas a sujetos llaves para la comprensión de la relación de la población local y estas manifestaciones, la recopilación de la historia del museo, que por fin, generaran propuestas para la recuperación de este espacio y finalmente el fomento de políticas públicas que puedan sustentar y apoyar la promoción turística de la parroquia, presentes en las conclusiones y recomendaciones finales. Por fin, esta investigación contiene generalidades, definición de Arqueología, Patrimonio, Políticas Públicas y el análisis de la contextualización histórica y ambiental del área de estudio, inventario de la cultura material arqueológica y ponderaciones relacionadas al trabajo cualitativo realizado junto a la población local. La técnica que se empleó es la observación de los objetos con su respectiva ficha existente en el museo, también mediante los testimonios como fuente de recolección de información que contribuya a la investigación con su respectivo instrumento que es la entrevista. Finalizando con la interpretación de las fichas estudiadas y representadas en el trabajo, con sus características y los aspectos históricos.

**PALABRAS CLAVE:** Punín, museo, patrimonio, cultura, arqueología, conservación.

## ABSTRACT

The following research is oriented to the descriptive - analytical study of the Archaeological Museum of the parish Punín canton Riobamba, province of Chimborazo to preserve the material cultural heritage of the province, the study prepared is focused on carrying out a documentary and analytical situational survey of the Museum, this carried out through the participation of the local population, as well as the inventory of the archaeological pieces deposited in this institution, with the main objective of making this heritage known in the area of the valuation and promotion of local and regional history.

In this study, the research actions had as their premise the realization of a field survey of the museum and its collection of archaeological material culture, the realization of encounters and interviews with key subjects for the understanding of the relationship of the local population and these manifestations, the compilation of the history of the museum, which finally, generate proposals for the recovery of this space and finally the promotion of public policies that can sustain and support the tourism promotion of the parish, present in the final conclusions and recommendations.

Finally, this research contains generalities, definition of Archaeology, Heritage, Public Policies and the analysis of the historical and environmental contextualization of the study area, inventory of the archaeological material culture and weightings related to the qualitative work carried out together with the local population. The technique that was used is the observation of the objects with their respective existing file in the museum, also through the testimonies as a source of information collection that contributes to the investigation with its respective instrument that is the interview. Ending with the interpretation of the files studied and represented in the work, with their characteristics and historical aspects.

**KEY WORDS:** Punín, museum, heritage, culture, archaeology, conservation.



Reviewed by:

Lcdo. Jhon Inca Guerrero.

**ENGLISH PROFESSOR**

C.C. 0604136572



## CAPÍTULO I.

### 1.1 INTRODUCCIÓN

Para realizar la investigación con el tema titulado “Estudio del Museo Arqueológico para conservar el patrimonio cultural de la parroquia Punín, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo” es necesario conocer cómo influye las Ciencias Sociales en la presente investigación, ya que la misma está compuesta por otras ciencias como la Antropología, Sociología, Economía, Historia, Geografía entre otras, estas ciencias están relacionadas con el contexto humano prestando atención ya sea de manera particular o colectiva (Hernández, 2013).

Nuestro país se ha privilegiado mucho por la existencia de una gran cultura invaluable y riqueza natural incomparable. Esto se debe a la posición geográfica, a la existencia de la cordillera de los Andes y a la gran influencia que tienen sus corrientes marinas por lo que posee ciertas características únicas, que han dado paso a una amplia existencia de diversidad climática, geográfica, natural cultural siendo estas particularidades por las cuales se considera a estos lugares como los más codiciados y más visitados por una gran cantidad de turistas los cuales pueden disfrutar de un buen descanso placentero rodeado de naturaleza dentro de nuestro rincón patrio (Viñan , 2011).

Los atractivos turísticos de nuestro país hoy en día se encuentran constituidos como la base para el desarrollo socioeconómico de toda la población ecuatoriana, la parroquia de Punín ha sido una de las parroquias que posee un cierto potencial turístico, la cual existiera apoyo directo de las autoridades en turno y del mismo Estado ecuatoriano llegaría a ser una de las parroquias que brinde a propios y extraños espacios y requerimiento para la apertura de pequeñas y medianas microempresas para que contribuyan al desarrollo de todas las familias Puneñas y del país.

Mediante el trabajo investigativo se pretende recolectar datos e información de los habitantes de la Parroquia Punín; quienes desarrollan actividades turísticas, y conocen las necesidades, los mismos que pueden sugerir cambios en cuanto al Museo de la parroquia que es uno de los atractivos principales y es el tema de investigación.

Se ha escogido a la parroquia Punín por la importancia en relación a sus hallazgos arqueológicos, paleontológicos, y antropológicos dentro del contexto Provincial de Chimborazo.

Es necesario aclarar que ya se realizaron ciertas investigaciones en el lugar, las mismas tratan de manera superficial y con un enfoque meramente turístico, es evidente el gran potencial en lo que los hallazgos arqueológicos refiere en esta localidad como medio de desarrollo cultural no solo para actividades de turismo, sino para el desarrollo de estudios en áreas como la educación y políticas públicas.

Por lo tanto, en esta investigación, presentaremos el planeamiento propuesto para esta investigación, el mismo que consta de una breve descripción del problema, así como los objetivos, que corresponde a los levantamientos de información de los objetos de estudio e interpretación de los bienes que reposan en el museo de la parroquia de Punín.

Esta investigación será dividida en 6 partes, en la primera parte se encuentra el planteamiento del problema, justificación, objetivos y la hipótesis, en cuanto a la segunda

parte se encuentra todo lo referente al museo arqueológico de la parroquia de Punín: historia y patrimonio, la fundamentación teórica, las políticas públicas de cultura y musealización en el caso ecuatoriano. en la tercera parte se describirá la caracterización histórica y ambiental del área de estudio es decir de la parroquia Punín, dentro de la cuarta parte revisaremos la metodología de a investigación, métodos de investigación, técnicas e instrumentos para la recolección de datos, población, muestra y las técnicas de análisis de resultados, en la quinta parte se encuentra el análisis e interpretación de resultados, análisis de la entrevista realizada y finalmente se realizara las Conclusiones, recomendaciones y anexos.

En el presente estudio se utilizará instrumentos enfocados en la recolección de información, es decir, que se trabaja con investigación de campo lo cual facilitará la comprobación, identificación y cuantificación de los bienes patrimoniales que en el museo exista. Así pues, se utiliza el método descriptivo, detallando características notables de cada objeto o reliquia que descansa en el sitio de estudio.

La técnica que se empleó es la observación de los objetos con su respectivo instrumento la ficha de museo, también el testimonio como fuente para la recolección de información que contribuya a la investigación con su respectivo instrumento que es la entrevista.

De esta manera pretendemos realizar una investigación ordenada y sistemática de estos cúmulos culturales, facilitando contextualizar en tiempo y espacio, promoviendo una práctica de concientización y preservación de los bienes patrimoniales del museo de Punín. Finalmente proponemos fomentar políticas públicas que puedan sustentar y apoyar la promoción turística de la localidad con la preservación de museo como importante atractivo de la parroquia, de esta manera involucraremos a la población de Punín para la valoración y concientización de los objetos patrimoniales existentes en el museo.

## **1.2 Planteamiento Del Problema.**

Hoy en día el gobierno seccional ha puesto todos los recursos económicos, humanos, en la pandemia, dejando a un lado al turismo, el cual es parte esencial para el desarrollo económico del país, es ahí donde surge la problemática, en cuanto a la ayuda y preservación del patrimonio arqueológico, específicamente de la Parroquia de Punín, donde, materiales arqueológicos que salieron y no regresaron han sido sacados de los inventarios perdiendo un patrimonio valioso de la comunidad, así lo aseguro Juan Manyá en (El Telégrafo, 2015)

Debido por la situación socioeconómica actual que viene atravesando nuestro país se han visto obligados a cerrar el Museo, donde lastimosamente no hay flujo de turistas, las reliquias no están siendo conservadas ya que no ha sido posible darles mantenimiento, por ello la importancia de hacer una ficha técnica de cada uno de los objetos que reposa en el museo para saber en qué condiciones se encuentran.

A partir de esta problemática, este trabajo plantea realizar un estudio descriptivo del Museo arqueológico de la parroquia Punín, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, donde se espera levantar datos de los objetos que ahí permanecen, dándoles un nivel de deterioro y conservación en relacionado a la creación, preservación y valoración. Cabe recalcar que existe la ausencia de un total manejo y control de estos datos por parte del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC) (GAD Punín, 2015), lo que nos impide tener un conocimiento real de la conjetura en relación a la deterioración y en algunos casos una total pérdida de importantes patrimonios característicos del área de estudio como son los bienes paleontológicos y arqueológicos.

Punín siendo un lugar importante en lo que a historia y paleontología refiere, se encuentran en cierto abandono para su preservación histórico y la relevancia de sus bienes patrimoniales por lo que se puede decir que se ha perdido la tenencia de cráneo puninoide (denominado cráneo dos) que en la actualidad se encuentra en otro país (El Telégrafo, 2013). Dicha parroquia siendo considerada principalmente como un centro paleontológico no posee guías donde describan en breves rasgos su importancia y origen del mismo, o folletos de sus importantes lugares arqueológicos y paleontológicos, por ello se planteó la siguiente pregunta científica: ¿Cómo promover y conservar el patrimonio cultural material del Museo Arqueológico de la Parroquia Punín cantón Riobamba, provincia de Chimborazo?

### **1.3. Justificación.**

Patrimonio cultural y turismo son dos áreas de alto interés para la comunidad turística a nivel nacional e internacional, pues su relación, determina los gustos y preferencias de los visitantes hacia sus destinos; partiendo de esta premisa, el presente estudio tiene como finalidad conocer a fondo que bienes patrimoniales culturales tangibles que posee el museo de la parroquia Punín, ya que dicha parroquia es considerada como un pueblo histórico, paleontológico y arqueológico para su población.

Por lo cual este trabajo investigativo se enfoca en realizar un levantamiento documental y analítico situacional del museo. Esta investigación enraizará la búsqueda de la recuperación, conservación y la documentación del material arqueológico existente en el Museo de Punín

Se realizará un trabajo empírico de campo, su sistematización servirá posteriormente para registrar breves características de la zona y el posterior registro de las fichas y entrevistas, además es trascendente la realización de este estudio porque no existe en si un registro físico de los bienes patrimoniales culturales tangibles de la parroquia, donde las fichas de catalogación del patrimonio cultural, fueron adaptadas a las realidades del museo y jugaran un gran papel para el control de estos patrimonios.

El presente estudio fue factible gracias a las fuentes bibliográficas que ayudaron con la recolección de información primaria importante para el trabajo de campo, estas que pueden ser resumidas en los libros físicos, digitales (PDF) y artículos relacionados al patrimonio cultural tangible, así como también se trabajó con la documentación del Plan de Ordenamiento Territorial de la Parroquia Punín (PDOTP-P) y la aplicación de la entrevista al señor presidente del GADP- Punín.

Los principales beneficiarios de esta investigación serán los habitantes de parroquia Punín, pues entendemos que al manejar los insumos generados en la presente investigación, caracterizados como los bienes patrimoniales del museo de la parroquia y el registro de sus bienes culturales en las fichas del INPC, a su vez permitirá una mejor comprensión sobre su riqueza cultural, permitiendo el desarrollo de políticas públicas y comunitarias en relación a la preservación de estos saberes y la valoración y protección de sus riquezas patrimonial.

#### **1.4. Objetivo General.**

Analizar la situación actual del museo arqueológico de la parroquia Punín cantón Riobamba, provincia de Chimborazo para conservar el patrimonio cultural material de la provincia.

#### **1.5. Planteamiento hipotético.**

Tomando en cuenta las características de la investigación planteada, el hecho de que los resultados no se van a generalizar, sino que son solamente aplicables al Museo de la Parroquia Punín y que se aplica el paradigma cualitativo o interpretativo, fue concebido como guía del proceder investigativo y mediante el método de análisis, que consiste en la descomposición del problema científico en subproblemas, un planteamiento hipotético a partir del siguiente sistema de preguntas:

1. ¿Cuáles son los referentes teóricos y metodológicos que condicionan la necesidad de promover y conservar el patrimonio cultural material de un Museo Arqueológico?
2. ¿De qué forma se puede conocer las características, particularidades y medios que atesora el Museo Arqueológico de la Parroquia Punín cantón Riobamba, provincia de Chimborazo?
3. ¿Qué propuesta es pertinente para fomentar, promocionar y conservar el patrimonio cultural y material que reposa dentro del museo arqueológico de la parroquia Punín?

En correspondencia con estas preguntas se plantea el siguiente sistema de objetivos específicos:

#### **1.6. Objetivos Específicos.**

1. Fundamentar teóricamente y metodológicamente el estudio, su materialidad y comunidad por medio del levantamiento bibliográfico, de campo y de gabinete.
2. Realizar un estudio descriptivo, documental sobre el museo arqueológico de la parroquia Punín por medio de encuestas y entrevistas realizadas a los pobladores de la zona.
3. Desarrollar una propuesta para fomentar, promocionar y conservar el patrimonio cultural y material que reposa dentro del museo arqueológico de la parroquia Punín

## CAPÍTULO II.

### 2. MARCO TEÓRICO

#### 2.1. Estado del Arte.

En relación con la presente investigación, no existen estudios que anteceden a esta propuesta, que tiene como enfoque darse a conocer la materialidad arqueológica del museo y la preposición de estrategias de fomento, promoción y conservación del patrimonio por medio de la participación y opinión de la población local.

Sin embargo, se puede verificar otras propuesta no centradas en el museo de Punín, sino netamente enfocadas en el turismo, para valorar y fortalecer los atractivos en la parroquia como es caso del estudio realizado por Jessica Maricela Robles Guilcapi cuyo tema es “La Valoración Del Patrimonio Cultural Para Dinamizar La Actividad Turística En La Parroquia Rural Punín”, proponiendo la valorización dentro del Patrimonio Cultural para de esta manera dinamizar la actividad turística de la parroquia rural Punín, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo.

Llegando a analizar la incidencia dentro del plan de promoción turística y arqueológica, obteniendo una variable dependiente “incremento de la demanda” y una variable independiente “valoración del patrimonio”, en la misma que propone ciertas estrategias de Gobierno dirigidas a un turismo responsable, realizando un estudio de campo con una muestra de 127 encuestados turistas nacionales y extranjeros así como de autoridades, personas con discapacidad, empleados públicos y empresarios; aplicando entrevistas, cuestionarios, encuestas, observaciones y una investigación descriptiva donde se registró 39 encuestados manifestándose culturalmente por la parroquia y manifestando que presentan una vulnerabilidad y fragilidad (Robles Guilca, 2016).

Este estudio propuso la elaboración una guía turística para la parroquia, siendo el principal encargado la Junta Parroquial apoyados por el GADM Riobamba, promoviendo, gestionando y motivando esta propuesta para que se dé su total cumplimiento en base a las recomendaciones propuestas. Esta guía turística será catalogada como una herramienta de precisión donde se logrará describir los principales atractivos turísticos y vestigios culturales, para de esta manera lograr que la parroquia se convierta en un destino turístico paleontológico aprovechando sostenible mente todo su patrimonio cultural con la finalidad de generar recursos económicos para mejorar en algo la calidad de vida de la población Puneña (Robles Guilca, 2016).

En el trabajo de investigación titulado "Diseño De Un Plan De Desarrollo Turístico Eco-Cultural Para La Parroquia Punín, Cantón Riobamba, Provincia De Chimborazo". de responsabilidad del señor Egresado: Víctor Hermel Viñán Oleas en la cual propone un plan de desarrollo turístico paleontológico para la parroquia de Punín ubicado dentro del cantón Riobamba y posicionarlo como un nuevo destino ecoturístico y paleontológico. Realizó un diagnóstico situacional de los diferentes servicios que ofrece y del potencial turístico por una falta de un nuevo plan de desarrollo turístico paleontológico que contenga programas y proyectos de desarrollo turístico sostenible para la localidad.

Utilizando una metodología de revitalización cultural conjuntamente con un estudio de mercado en donde pudo establecer que la parroquia de Punín sea un destino que oferte un turismo cultural paleontológico, aprovechando sus atractivos culturales, paleontológicos

y turísticos como la Iglesia del Señor de la Agonía y el museo paleontológico ubicado en el convento parroquial (Viñan , 2011).

Dentro de las estrategias del plan de desarrollo turístico y de acuerdo a las necesidades de la parroquia Punín la misma que se encuentra enfocada a la sustentabilidad y sostenibilidad de sus recursos y con sociabilidad con el PLANDETUR 2020. En colaboración con este plan se ha propuesto en mejorar la situación de vida de toda su población basándose principalmente en la participación comunitaria con la aplicación y capacitación técnica de la gestión local para poder asegurar micro desarrollo. Se recomendó ejecutar proyectos planteados para el estudio del museo arqueológico y el Santuario del “Señor de la Agonía” lugares muy reconocidos tanto a nivel provincial como internacional (Viñan , 2011).

Así mismo, Diana Marisol Pilataxi Gordon en su proyecto de investigación cuyo título es: “LEVANTAMIENTO Y MAPEO DE LOS BIENES CULTURALES DE LA PARROQUIA PUNÍN: EDUCACIÓN PATRIMONIAL Y MATERIALIDAD”, se logró conocer la valoración, protección y Estado actual de todo el bien patrimonial existente en la parroquia para posteriormente poder efectuar un levantamiento y mapeo de todos estos materiales y poder realizar un mapa temático de todos los bienes que posee la parroquia de Punín catalogando y detallando cada una de sus características culturales (Pilataxi, 2020).

Para el estudio de esta investigación se realizó de manera cualitativa y los métodos e instrumentos que se manejaron para la recolección de todos los datos fueron la entrevista, la guía de observación, el análisis documental y por último se realizó el registro en las fichas del INPC, técnicas que en sí le facilitaron el trabajo para poder estar al tanto sobre el patrimonio cultural de Punín; mientras que la metodología que se aplicó permitió el reconocimiento de todos los bienes culturales existentes en el museo paleontológico de Punín (Pilataxi, 2020).

Esta investigación se caracterizó por su carácter cualitativo y no experimental ya que se logró obtener durante todo el trabajo bibliográfico sirvió de mucha ayuda para realizar la investigación de campo en la que se utilizó diferentes instrumentos y teniendo como base la parte georreferencial de los bienes culturales materiales que Punín para que posteriormente a cada uno de los plasme en un mapa temático patrimonial, registrando también los patrimonios inmateriales dentro de las fichas del INPC (Pilataxi, 2020).

## **2.2. El museo arqueológico de la parroquia de Punín: historia y patrimonio.**

### **2.2.1. Historia del Museo de Punín.**

“En la Parroquia Punín sus atractivos más importantes dentro de cada comunidad incluida su cabecera parroquial son las iglesias y en la actualidad dentro de la cabecera parroquial su principal atractivo es y ha sido el museo paleontológico” (GADP-Punín, 2015).

A partir del año 2005 gracias a las fuertes lluvias y aluviones que se dio en el sector mismos que pusieron al descubierto varios posibles de animales, así como cráneos y esqueletos los mismos que fueron apropiados indebidamente por ciertas personas inescrupulosas que con la ayuda de palas y picos destruyeron la riqueza histórica frente en

la zona y dejaron sin atractivos que se puedan ofrecer al público turistas en general (Pombosa, Conde, Moyano, & Morales, 2018).

Una misión enviada por el Museo Americano de Historia Natural fue enviada hacia la parroquia de Punín con la finalidad de montar un museo mismo que lo dejaron a cargo de un grupo de padres italianos que se encontraban en esos momentos cumpliendo su misión cristiana en la zona, los mismos que lo mantuvieron por muy poco tiempo debido a ciertos problemas ocasionados dentro de la administración suscitados dentro de la comunidad (Apachita, 2007).

El museo paleontológico de Punín ubicado en el centro de la Parroquia fue construido en el año 1853 y no se encuentra registrado oficialmente dentro del Ministerio de Patrimonio y Cultura. Sin embargo, este sector es de mayor importancia para los habitantes del sector y de la provincia en general en el cual se puede encontrar Arte Religioso, Arqueología y Paleontología, con respecto a las piezas que reposan en este lugar se puede mencionar la existencia de ciertos objetos religiosos elaborados principalmente plata, filigrana, y utilizando la técnica de incrustación de cruces, urnas, campanas y ángeles, fabricadas con técnicas como el repujado, el embutido y el calado, pero en referencia a la parte de la paleontología la mayoría de las piezas han desaparecido y lo poco que ha quedado de estos restos se encuentran arrumados o colocados en cajones en la sacristía del pueblo (Riobamba;Lo mejor!, 2020).

Así mismo se puede observar, la existencia de cántaros antropomorfos originarios de la fase Puruhá por la manera y la forma de construcción de sus vasos y la decoración. La existencia de orejeras se caracteriza por su forma de caras humanas. En cuanto a las piezas elaboradas coexisten: puntas largas, ovaladas, convexo piezas que pertenecen al periodo precerámico. A más de los cuadros religiosos, podemos observar imágenes de santos, la Virgen del Panecillo, un altar y un “frontis” elaborado en plata entre otros artículos (Riobamba;Lo mejor!, 2020).

Con relación al museo paleontológico se puede encontrar restos fósiles los cuales fueron hallados en la quebrada denomina Chalán, estos restos se presumen que son del periodo del Pleistoceno, de igual forma se encontraron restos arqueológicos tales como hachas de piedra, vasijas e imágenes fabricadas en arcilla, que han sido localizadas en ciertas partes y lugares de la parroquia las mismas que se encuentran clasificadas y clasificadas por culturas tanto Puruhá y Negativo de Carchi, piezas que se han clasificado gracias a la ayuda de los técnicos del Banco Central (Riobamba;Lo mejor!, 2020).

Partiendo desde el punto de la imagen que representa el museo paleontológico de Punín, este museo en la actualidad no es muy llamativo frente a los ojos de turistas propios y extraños, ya que este no invita a ingresar a sus instalaciones y admirar el gran potencial paleontológico existente en la misma, si bien es cierto los museos no tienen finalidad o tema de lucro pero si es muy importante que tenga visitantes, ya que el objetivo de un museo es el de invitar a visitarlo y hacer que la gente se sienta motivada y quiera conocer o ver qué cosas es lo que se encuentra en su interior para que se sientan identificados con el presente y el pasado.

### **2.2.2. Patrimonio material del Museo Arqueológico de Punín.**



El patrimonio cultural ha venido cumpliendo con un rol muy importante, en donde destaca a una nación al permitir conocer todo el tráfico del ser humano dentro del tiempo y el espacio como un solo conjunto entre naturaleza y cultura, por lo que el patrimonio se ha manifestado dentro de las diferentes edificaciones arquitectónicas, restos arqueológicos, bienes documentales y en las obras de arte que nos han dejado como legado cultural todos los pueblos ancestrales (INPC, 2014).

En tal sentido el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural se ha comprometido en la identificación, catalogación y preservación de esculturas, pinturas, documentos, fotografías, yacimientos arqueológicos, conjuntos urbanos, equipamientos funerarios y de toda la riqueza que conforma el Patrimonio Cultural del Ecuador, ya que estos bienes son considerados como el testimonio de una nueva visión de la forma de vida que tuvieron en el pasado (INPC, 2014).

Por lo que nuestro propósito es el de difundir el Patrimonio Cultural Material Del Museo Arqueológico de Punín tanto bienes muebles como inmuebles con su respectiva clasificación y características representativas para poder enriquecer el conocimiento a toda la ciudadanía que quiera conocer estos bienes y que incentiven su interés por la protección y la memoria social al que representan (INPC, 2014).

De acuerdo con el PDOT (2015), en la Parroquia Punín:

(...) los atractivos patrimoniales más importantes para cada comunidad incluida la cabecera parroquial son las Iglesias, actualmente en la cabecera parroquial el principal atractivo es el museo paleontológico y sus Iglesias Católicas las mismas que veneran la Patrón Señor de la Agonía y San Juan Bautista, estos sitios identificados como patrimonio cultural no todos son inventariados por el INPC. (pág. 131)

### **2.2.3. Patrimonio inmaterial del Museo Arqueológico de Punín.**

La conservación de todos los conocimientos sobre la madre naturaleza se la ha considerado como la principal filosofía y prácticas que se han destacado dentro del patrimonio inmaterial de la parroquia Punín. Se evidencia un registro de predominio dentro del ámbito del conocimiento tradicional en la medicina ancestral. La población Puneña encuentra un mayor alivio y satisfacción en los saberes ancestrales a base de la utilización de hierbas y plantas que aún se siguen cultivando con la finalidad de poder curar las dolencias físicas y psicológicas de la población (MCPNC, 2020).

En el cantón Riobamba dentro de sus parroquias y comunidades es común escuchar la llamada “limpia”, que consiste en la flotación mágica sobre el cuerpo de una persona mediante la utilización de un huevo, velas o cuyes, ya que la creencia que tienen en los poderes de este animal es prehistórica. Por lo que se registran dentro de esta cultura un sistema médico tradicional que es único y sólo uno de los tantos ámbitos que contiene el patrimonio inmaterial del Museo Arqueológico de Punín (MCPNC, 2020).

#### **2.2.4. Reanudación de investigaciones paleontológicas en el yacimiento pleistocénico de Punín, Quebrada de Chalán, provincia de Chimborazo, Ecuador.**

En el X Congreso Argentino sobre Paleontología y Bioestratigrafía; y el VII Congreso Latinoamericano de Paleontología Román-Carrión, José Luis (2010) en resumen dice:

(...) dentro de las formaciones sedimentarias escénicas en los andes ecuatorianos ha sido de gran importancia dentro de la riqueza fosilífera ya ha sido reconocida desde hace 2 siglos atrás dentro de varios yacimientos encontrados en los que ha predominado restos de mamíferos pleistocénicos pero durante los años 2009-2010 se logró el retomar todas las investigaciones paleontológicas dentro de los yacimientos de las quebradas aledañas al cantón de Riobamba parroquias de Punín y Licto de la provincia de Chimborazo, dentro del valle interandino de nuestro país bajo los lineamientos del proyecto de delimitación, rescate y difusión de los yacimientos fosilíferos de la hoya de Chalán, proporcionando un mayor interés por la recolección de varias muestras tanto de sedimentos como de material fósil para la realización de posteriores trabajos de adaptación y toma de datos estratigráficos.

Además se realizó investigaciones en varias quebradas que se encuentran aledañas a la parroquia de Punín tales como Chalán, Colorada, Guaslán y varios afluentes a la quebrada colorada cuyos nombres aún no se encuentran plasmados en los mapas y las cartas topográficas, el área en estudio se la ha delimitado tomando como principal punto estratégico al Icnofósil *Coprinishaera ecuadoriensis* alcanzando tener una conclusión que el sitio paleontológico se extiende a lo largo y ancho de tres formaciones geológicas que son formación Cangagua (Pleistoceno superior), terraza de depositación cuaternaria (Holoceno) y depósitos glaciares (Holoceno).

En donde se ha logrado recolectar cerca de 200 restos fósiles de mamíferos que pertenecieron a las familias de Mylodontidae, Goumphotheriidae, Equidae, cervidae, Camelidae y un gran conjunto de fósiles de roedores y lagomorfos los mismos que aún se encuentran en proceso de tipificación e inventario dentro de los laboratorios de paleontología de la Escuela Politécnica Nacional de Quito para posteriormente ser trasladados hacia la parroquia de Punín para ser expuestos dentro del museo paleontológico de la misma parroquia (p. 1).

#### **2.3. Fundamentación Teórica.**

En cuanto a fundamentación teórica se refiere, me parece pertinente el justificar como entenderemos el conjunto de ideas, conceptos, antecedentes y teorías que permiten sustentar esta investigación, así que realizare una breve descripción mediante una consulta bibliográfica para la comprensión de los conceptos que bordean el desarrollo de este estudio, descritos a continuación:

### **2.3.1. Arqueología**

Según el glosario de Arqueología y temas afines de Echeverría (2011) señala que la arqueología:

(...) es la disciplina que se encarga de realizar un conocimiento profundo sobre el desarrollo histórico de la humanidad, es decir que es una disciplina que busca lograr el conocimiento de la historia en su totalidad, así como de las sociedades pretéritas y obtener cierta información de sus vestigios mostrando su transformación material que se efectuó en el pasado tanto mediato como inmediato por los pueblos ancestrales anteriormente estudiados.

Por tal motivo el estudio de la arqueología llega a ser una tarea de importancia y obligatoria ya que si un pueblo desea reconstruir su pasado para poder consolidar sus raíces y fundamentarse en su identidad ancestral. Asimismo, en el Ecuador se ha empezado a realizar un sin número de investigaciones arqueológicas dentro de algunas zonas del territorio ecuatoriano que a la par han ayudado a comprender diversos espacios y aspectos de nuestra historia.

Pero sin embargo durante estas investigaciones se evidenció la necesidad de contar con una serie de terminologías estandarizadas para que den mayor facilidad de comprensión a este proceso, por lo que en 1981 se logró publicar el glosario arqueológico con el único propósito de alcanzar este objetivo y desde esta época este glosario ha logrado servir como material de apoyo para todos los investigadores que se interesen a realizar estudios arqueológicos en el Ecuador (p. 34).

### **2.3.2. Patrimonio.**

Según la Unesco (2018), “El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten” (p.1-10).

Así mismo el Ministerio de Turismo en su página web manifiesta que el Patrimonio Cultural se halla conformado por todos aquellos elementos tanto materiales como inmateriales los mismos que lo han heredado nuestros antepasados y vienen a constituirse en un elemento muy importante para poder reconstruir su identidad cultural (Turismo, 2021).

“La noción de patrimonio es importante para la cultura y el desarrollo en cuanto constituye el “capital cultural” de las sociedades contemporáneas” (Unesco, 2018). Ayuda a renovar la continuidad de las culturas y su identidad siendo un vehículo de gran importancia en la transmisión de experiencias, actitudes y conocimientos que se generan entre generaciones

además esta es el origen de iluminación para la creatividad y la innovación mismas que generan un producto cultural contemporáneo y futuro.

Este patrimonio cultural inicia el acceso a la variedad cultural y su deleite. Además, puede enriquecer todo el capital social y forma un sentido de pertenencia individual y colectiva el mismo que ayuda a conservar la unión social y territorial. Asimismo, el patrimonio cultural ha venido adquiriendo una gran importancia económica dentro del sector turístico en muchos países generando nuevos retos para poder conservarlos (Medina, 2020).

### **2.3.3. Preservación y conservación del patrimonio cultural material.**

La enorme necesidad y la gran importancia de poder proteger y salvaguardar nuestro patrimonio cultural es responsabilidad de cada una de las instituciones encargadas de las mismas que son quienes le dan un valor o importancia a su historia, ya que sólo así se puede construir una verdadera identidad, por lo que es indispensable que se los preserve y se conserven pues porque estas proporcionan un crecimiento económico y una evolución dentro de las naciones que dan una mayor valorización a nuestro pasado o a su vez estos pueden también olvidarlos atrayendo consigo su consecuente deterioro de todo el legado material e inmaterial de nuestro patrimonio cultural.

“Se reconoce a todas las comunidades del sector indígena, grupos y en algunos de los casos a individuos que desempeñan un papel importante dentro de la producción, salvaguardia, mantenimiento y recreación del patrimonio cultural material contribuyendo a enriquecer nuestra diversidad cultural” (Unesco, 2020).

En el siglo XXI el hablar de patrimonio cultural material no solo se refiere al ser humano sino más bien es hablar de una intervención para considerar cualquier tipo de acción sea puntual o genérica sobre algún bien patrimonial y su entorno es decir expresamente se refiere a la acción consciente y positiva al acto de poder preservar un bien para su conservación sin menoscabar a la clasificación que ésta pertenezca requieren siempre de una intervención integral e integradora a través de la investigación, protección, conservación, restauración, difusión y didáctica deberán realizarse de manera inconexa o compartimentada (AMEvirtual, 2012).

La intervención que se realiza dentro del patrimonio cultural material es un proceso secuencial integrado cuyo orden se ha determinado por manera lógica y metodológica científica y de acuerdo al valor del bien, dentro de la disciplina de la intervención y restauración existen 4 tipos de intervención como son: la preservación, la conservación, la restauración y el mantenimiento (AMEvirtual, 2012).

En cuanto a la **preservación** este viene a constituirse en un conjunto de medidas con el único objetivo de prevenir el deterioro de los bienes. Esta antecede a las intervenciones de conservación o restauración, procurando que las alteraciones del tiempo y del clima se tarden lo más tarde posible e implican el tener que realizar ciertas operaciones continuas en búsqueda de mantener al monumento en buenas condiciones por medio de la investigación (AMEvirtual, 2012).

Mientras que la **conservación** es la que consiste en la aplicación de ciertos procedimientos técnicos con la única finalidad de detener los mecanismos de alteración o a su vez impedir que surjan nuevos deterioros en un bien cultural material cuyo único objetivo es el de garantizar su permanencia, la conservación preventiva viene considerándose como un conjunto de acciones que se basa en diferentes tipos de programas los cuales permiten crear una planificación con el objetivo de prevenir detener o retardar los efectos del deterioro que sufren los bienes culturales materiales pero a su vez sin intervenir directamente sobre la obra. Es decir que se actúa en forma indirecta respecto a los objetos, por lo que el trabajo consiste en controlar a los agentes externos que atacan y hacen daño a alguien patrimonial (AMEvirtual, 2012).

Se considera factores de deterioro a aquellos estados que son controlables y a otros que hay que eliminarlos o minimizarlos es decir que es un proceso de carácter preventivo el mismo que puede abarcar a todos los objetos de algunos contenedores, esta tarea se realiza regularmente y es de efectividad asegurada y a largo plazo. La conservación preventiva es la forma más económica, masiva y efectiva para poder mantener en buen estado a todos los bienes y los contenedores que existen dentro de museos, colecciones privadas y otro tipo de repositorio con la finalidad de ponerlos a salvo del deterioro (AMEvirtual, 2012).

Este tipo de método requiere exclusivamente el compromiso de quienes se encuentran al custodio de este tipo de patrimonio por lo que la difusión y capacitación deberá ser un factor importante para el éxito dentro de su labor, además deberán realizarse actividades relativamente simples como es la limpieza de pisos, paredes y objetos dentro del espacio de exposición y de la zona de reserva además deberá dar el mantenimiento respectivo del inmueble, como limpieza de sumideros, arreglo de instalaciones eléctricas y sanitarias entre otras además deberá controlar y supervisar los sistemas de seguridad y alarma de emergencia para minimizar futuros problemas de deterioro, proliferación de agentes biológicos y siniestros (AMEvirtual, 2012).

En cuanto a la **restauración** se la conoce como el grado de intervención que constituye por todos los procedimientos técnicos utilizados para poder restablecer la unidad formal y la lectura del bien cultural en toda su totalidad, respetando en cierto modo su carácter auténtico, sin falsearlo con la única finalidad de devolver su funcionalidad. La restauración desde sus orígenes ha sido considerada como una disciplina que con el pasar del tiempo ha ido experimentando ciertos cambios drásticos dentro de sus criterios, extensión de su campo de acción y dentro de la importancia que tiene la cultura que le otorga (AMEvirtual, 2012).

Durante el renacimiento en donde proliferó varios tratados de arquitectura, pintura y escultura que hacían referencia a la restauración en donde aparecen los primeros documentos que pretendían ser normativas de esta disciplina, luego le sucede a otros documentos prácticos y monografías sobre ciertos casos específicos, pero es sólo a mediados del siglo XIX cuando se puede decir que se empezó a tomar conciencia sobre la conservación de monumentos como bienes a proteger o de recuperar sus valores perdidos ya que estos debido al incremento del paso del tiempo, los desastres naturales, las guerras y las revoluciones perjudicaron o dañaron en cierta medida dichos bienes (AMEvirtual, 2012).

Al finalizar la Segunda Guerra Mundial se crearon varias agencias internacionales entre ellas la Unesco con la finalidad de ser la autoridad que promueva la educación y la cultura y dentro de ella la restauración a nivel mundial (AMEvirtual, 2012).

Y por último tenemos el **mantenimiento** que está constituido por ciertas acciones cuyo fin es la de evitar que un bien mueble, inmueble vuelva a deteriorarse, por lo que se le deberá realizar después de que se haya concurrido los trabajos de conservación o restauración dentro del monumento arquitectónico, esto significa que el patrimonio se deberá primero y dar, proteger, conservar y restaurar para finalmente poder difundirse y someterse a procesos didácticos y de inclusión social a través de un nuevo uso dentro de la comunidad (AMEvirtual, 2012).

#### **2.3.4. Como se promueve la preservación y conservación del patrimonio cultural.**

La protección, preservación y conservación del patrimonio cultural material se encuentra regido bajo las Leyes que pueden ser tanto de carácter local, nacional, incluso continental e internacional, un vivo ejemplo es el caso de Europa la misma que estableció normas más comunes para todos los países de la unión europea para la preservación de todo su patrimonio cultural y material estableciendo ciertos mecanismos preventivos y de protección para que todos los bienes patrimoniales se puedan mantener durante más tiempo (Suárez, 2018).

Este proceso de preservación y conservación de todo tipo de patrimonio cultural material primeramente se empieza por un breve reconocimiento de todos y cada uno de los elementos que lo conforman, por lo que en este caso tener inventariado y en constante actualización se puede establecer continuos diagnósticos que nos permitan optimizar la intervenciones y realizar así acciones que puedan reducir, minimizar e incluso se puede anular los efectos y los riesgos y las diferentes afecciones a las que se encuentran expuestos todos los bienes culturales (Suárez, 2018).

En el caso de edificios patrimoniales como ejemplo es necesario el promover y contrarrestar todos los efectos han trópicos como son la contaminación, el turismo, las intervenciones obras dentro de las inmediaciones de estos edificios los cambios ambientales entre otros causan severos daños de carácter irreversible (Suárez, 2018).

Ahora bien, en el contexto de los museos el inventario contiene todas las piezas y obras de los fondos de un museo se caracteriza porque no se los publica y no siempre se las puede consultar, al contrario de lo que se realiza con un catálogo al cual se la puede observar y ser estudiado por la mayoría de investigadores, habitualmente los catálogos son acompañados por el estudio temático y contextual que las contiene (García, 2014, p. 1). En síntesis, al hablar de inventario se indica al documento de identificación y al catálogo se la conoce como documento descriptivo (Suárez, 2018).

#### **2.3.5.Cuál es su importancia dentro preservación y conservación del patrimonio cultural.**

El tener el control de cualquier cantidad de bien u objeto que se tiene a disposición es lo aconsejable detenerlo en cualquier entidad, compañía o institución, así como también dentro

de nuestro hogar que nos permite una mejor organización y por ello es necesario el desarrollo de lo que se conoce como inventario si bien es cierto es una tarea que puede parecer muy sencilla desde afuera, este inventario contiene distintas etapas y a la vez puede ser muy compleja dependiendo de cuan elaborado se lo quiera realizar o bien de tipo de objetos que se quiera inventariar, obteniendo distintas formas y maneras de trabajo (Importancia, 2021)

### **2.3.6. Estudio descriptivo y analítico de un museo.**

Los estudios tanto descriptivo como analítico pretenden describir un tipo de fenómeno dentro de una determinada sitio o población y poder conocer cuál es su distribución dentro de la misma, dentro de este tipo de estudios no existe ningún tipo de intervención por parte del investigador el cual solamente se limita a medir el fenómeno y poder describirlo tal y como se encuentra presente dentro del lugar estudio (Veiga , Fuente, & Zimmermann, 2008).

En los estudios descriptivos el investigador sólo se limita a medir la presencia, características o la distribución de un fenómeno dentro del sitio o población de estudio como si de un corte en el tiempo se tratara, mientras que los estudios analíticos el investigador pretende el relacionar causalmente un factor de riesgo o agente causal con un determinado efecto, en otras palabras, el investigador pretende el establecer una relación causal entre dos fenómenos naturales (Veiga , Fuente, & Zimmermann, 2008).

Por lo que el museo ante todo se ha considerado como un instrumento de estudio, salvaguardia y preservación de todo un conjunto que conforma un patrimonio, además es quien se encarga de los estudios tanto descriptivo, analítico, así como también científico para la comprensión y la determinación del sentido como de la propiedad. De esta manera el museo viene a contribuir a la formulación de una ética global que se basa en la práctica de la conservación, protección y difusión de todos los valores del patrimonio cultural material que expresa una relativa relación con el pasado dando prioridad a las huellas materiales que han dejado nuestros antepasados (Ponce & Sánchez, 2019).

Con el pasar del tiempo el museo se ha venido a ajustar y rediseñar su función social en búsqueda de una identidad que nos permita solventar todas las necesidades sociales plurales dentro de una sociedad en continua transformación, entendiendo que tiene un elemento clave en sí que es la sociedad y no el contenido a quien le atribuye un cierto valor a la colección. Por otra parte, a causa de la libre social que recibe el museo, así como las preferencias de tendencia dentro de su entorno surge la necesidad de poder clasificar a este museo acorde a su función social y de forma simultánea dentro de los niveles socioculturales que hacen parte del patrimonio cultural material de un país o nación (Ponce & Sánchez, 2019).

### **2.3.7. Musealización.**

“La musealización designa, de manera general, la transformación de un lugar viviente en una especie de museo ya sea centro de actividades humanas o sitio natural” (Desvallées & Mairesse, 2010).

De acuerdo con Desvallées y Mairesse (2010), el proceso de musealización no consiste solamente en tomar un objeto para colocarlo en el seno del recinto del museo. La musealización da sus primeros pasos dentro de la etapa de separación y de suspensión de objetos y cosas los mismos que se encuentran separados del contexto de origen para poder ser estudiadas como parte de documentos representativos de una realidad que constituían. Mientras que un objeto de museo es el objeto destinado a ser utilizado o para intercambiarlo, y este es llevado a ser estudiado para dar un testimonio auténtico sobre su realidad (p. 51-52).

#### **2.4. Políticas públicas de cultura en el caso ecuatoriano**

Antes que nada, se debe entender lo que es las políticas públicas, para lo cual, según el Consejo Cantonal Saraguro(2021)“Las políticas públicas son orientaciones, direccionamientos o cursos de acción que adoptan los políticos o tomadores de decisiones en los distintos niveles de gobierno para procurar soluciones prácticas a problemas o situaciones públicas” ( p. 1).

Al realizar el análisis de las políticas culturales que fueron formuladas por el Ministerio de Cultura de Ecuador, es parte de la representación del denominado (ciclo de la política pública), que nos permitirá un mejor juicio de la misma. En la política pública se cuenta con una gran variedad de etapas y acciones que se deben desarrollar en torno a la toma de decisiones inherentes a las necesidades de resolver los grandes problemas del Estado.

Este es un ciclo con un flujo que da coherencia al análisis a la secuencia de nuevas decisiones, es decir es una herramienta de modelación lógico y a la vez cronológico, puesto que en esta sucesión hay varias etapas que se pueden aplicar, por lo que existe varios modelos para poder entender dicho flujo (Abad, 2013).

Dentro del documento de las políticas para la revolución cultural que fue publicado por el Ministerio de Cultura de Ecuador en donde nos explica cuáles son los lineamientos para poder construir una agenda, que, dentro del ámbito cultural, estuvo ausente en el Estado ecuatoriano en los últimos años.

El texto inicia con un enfoque conceptual y filosófico sobre el modelo de desarrollo histórico en nuestro país en los últimos años, con una perspectiva crítica, en la que se establecen cuatro de los ejes programáticos de descolonización, derechos y emprendimientos culturales y de una nueva identidad cultural contemporánea; para luego cruzarlos con otros cuatro ejes transversales que hacen mención a la interculturalidad, a la equidad integral, a la preservación de la institucionalidad y al posicionamiento internacional de nuestra cultura ecuatoriana (Panero, 2021).

Este documento, es el producto de una serie de reflexiones y talleres que se han realizado en los últimos años, requiere aun de una mayor socialización con la población involucrada, con el objetivo de poder garantizar su cumplimiento y la operatividad.

Es interesante conocer la perspectiva simbólica que tiene la cultura dentro de la problematización de los procesos y dentro del ciclo que tiene la política pública cultural, comprendiendo así a la cultura, pero desde otro punto de vista tanto simbólico como interpretativo se pueden identificar las principales causas de la crisis simbólica del Ecuador a finales del siglo XX y principios del XXI, el mismo que ha inducido a la falta de



preservación de una nueva identidad nacional, ya que la primera causa “herencia colonial”, mismo que no favoreció al proceso de autoidentificación con su legado milenario, así como la inclusión basada en un modelo eurocéntrico que fomenta el racismo, el elitismo y el dominio patriarcal; e inclusive también hace referencia a el rompimiento de la “comunidad y el linaje” mismo se creó un vínculo de ascendencia entre los miembros que conforman una nación (Abad, 2013).

En sí los 4 ejes transversales de las políticas públicas culturales de nuestro país y del Sumak Kawsay aseguran en un primer eje que la interculturalidad trata de establecer una nueva interrelación entre ecuatorianos es decir una amplia relación entre etnias donde el reconocimiento, la valoración y la tolerancia hacia otras culturas es algo fundamental.

El segundo eje, la equidad dentro del sentido general, este se compromete a la igualdad de oportunidades entre la población utilizando el proceso social contemporáneo de la inclusión. Lo que implica utilizar nuevas acciones afirmativas como la retribución de las poblaciones históricamente excluidas de la dinámica cultural ecuatoriana (Abad, 2013).

El tercer eje hace referencia a la preservación de toda institucionalidad que va ligado al desarrollo cultural, involucrando a las entidades del Estado Central, así como también a los gobiernos autónomos descentralizados, y las instituciones de carácter privado”; aspectos muy trascendentales por el importante rol que desempeñan dentro de la sólida institucionalidad mismo que fomentaban la cultura en todos sus ámbitos (Abad, 2013).

El cuarto eje hace referencia al posicionamiento internacional de nuestra cultura diversa, en donde implica una nueva difusión sistemática a las diversas manifestaciones tanto artísticas como culturales de nuestro país en el exterior, esto de acuerdo al Plan Nacional del buen vivir donde expresa la necesidad de la inserción estratégica y la integración dentro de Latinoamérica (Abad, 2013).

Además, este eje hace referencia a una nueva identidad nacional simultánea, como parte de un aserto multidisciplinaria dentro del concepto de identidad misma que se la viene utilizando dentro de la psicología, sociología, antropología e incluso dentro de las ciencias formales como en el área de las matemáticas.

Pero es a partir de los años 80, debido a ciertas movilizaciones tanto indígenas como negras, donde ni la práctica ni el discurso tenían contenidos simbólicos referentes a una nueva interpretación de la historia de nuestro país, teniendo la perspectiva de vivir dentro de una sociedad pluricultural y multiétnica (Abad, 2013).

Para la preservación de las políticas públicas en cuanto a cultura se refiere el Ministerio de Cultura de la República del Ecuador, propone un documento en el cual se reflejará las decisiones tomadas para este fin. Así mismo refleja o considera programas, acciones y proyectos impulsados por la entidad ya mencionada.

Cabe resaltar que en el documento que se plantea trabajar con 4 ejes o contenidos los cuales son: Descolonización, Derechos culturales, Emprendimiento Cultural, Nueva Identidad Ecuatoriana Actual. A continuación, detallaremos resumidamente cada uno de los ejes con algunas de sus estrategias principales, para una fácil abstracción (Abad, 2013).

**Tabla 1**

*Políticas públicas de cultura.*

| <b>POLÍTICAS PARA UNA REVOLUCIÓN CULTURAL</b> |                     |   |   |   |
|---|---------------------|---|---|---|
| <b>N°</b>                                     | <b>EJES</b>         | <b>DESCRIPCIÓN</b>  | <b>POLÍTICAS</b>  | <b>ESTRATEGIAS</b>  |
| 1   | Descolonización     | Se propone la articulación de un proyecto de cultura con procesos movilizadores de conciencia y con un fuerte sentido de lo propio. | Descolonizar el poder.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicar el Plan Nacional para el Buen Vivir y el Plan Plurinacional.</li> </ul>  |
|   |                     |   | Aportar a la formación de una sociedad democráticamente consciente y crítica. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover programas, proyectos y campañas contra el racismo.</li> <li>• Promover la recuperación y potenciación de la memoria social</li> </ul>   |
|   |                     |   | Descolonizar el saber.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la recuperación y potenciación de la memoria social y el patrimonio cultural tangible e intangible.</li> <li>• Socializar el conocimiento sobre la ancestralidad de nuestras culturas.</li> <li>• Universalizar la producción artística y cultural ecuatoriana</li> </ul> |
| 2   | Derechos culturales | Los derechos culturales no son solo derechos de las y los creadores, sino de toda la ciudadanía.                                    | Ejercicio de los derechos culturales.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear, desarrollar y consolidar un Sistema Nacional de Cultura.</li> <li>• Impulsar acciones orientadas a que los sectores sociales con menos recursos económicos puedan acceder a los bienes y servicios culturales</li> </ul>  |
|   |                     |   | Derecho al desarrollo del talento artístico.                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear, fortalecer y consolidar el Subsistema de Artes y Creatividad.</li> <li>• Impulsar el desarrollo de elencos-escuelas nacionales.</li> <li>• Proteger los derechos de autor.</li> </ul>   |
|   |                     |   | Derecho a la información y al conocimiento.                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear, fortalecer y consolidar el subsistema de Memoria Social.</li> <li>• Fomentar el desarrollo de investigaciones.</li> </ul>   |
|   |                     |   | Derecho al acceso y uso del espacio público.                                  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover el derecho a la expresión cultural en los espacios públicos.</li> </ul>   |

|   |   |  |  |  |
|---|---|--|--|--|
|   |   |  |  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar alianzas interinstitucionales para promover el desarrollo de rutas e itinerarios turísticos culturales.</li> </ul>  |
| 3 | Emprendimientos Culturales                | La promoción y desarrollo de las industrias culturales requiere, por un lado, incidir sobre las condiciones materiales y estructurales del desarrollo cultural   | Información  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear, fortalecer y consolidar un Sistema de Información Cultural.</li> <li>• Impulsar estudios que permitan cuantificar y valorar el aporte de la cultura.</li> </ul>  |
|   |   |  | Desarrollo y preservación.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear, fortalecer y consolidar el Subsistema de Emprendimientos Culturales.</li> <li>• Desarrollar un Plan de Fomento de las Industrias Culturales.</li> <li>• Desarrollar e impulsar medidas fiscales e incentivos económicos</li> </ul>   |
|   |   |  | Regulación y control   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar propuestas de leyes y otros instrumentos legales.</li> <li>• Desarrollar mecanismos de control y sanción para quienes violen las leyes.</li> </ul>   |
|   |   |  | Promoción, difusión y ampliación de mercados para las industrias culturales. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la formación de públicos para las industrias culturales.</li> <li>• Promover y apoyar proyectos e iniciativas orientadas a desarrollar y fortalecer los mercados nacionales e internacionales.</li> </ul>  |
| 4 | Nueva Identidad Ecuatoriana Contemporánea | El reconocimiento y revalorización de las expresiones culturales, la construcción de referentes simbólicos que nos llenen de orgullo, son parte de la construcción de una nueva identidad ecuatoriana contemporánea. | Construcción de la identidad nacional a partir de las diversidades.          | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la socialización masiva del conocimiento sobre la ancestralidad de nuestras culturas.</li> <li>• Revalorizar y desarrollar una noción positiva del capital simbólico de los grupos históricamente oprimidos.</li> <li>• Promover nuevos imaginarios, lemas o consignas de alcance masivo sobre el sentido de pertenencia nacional.</li> <li>• Proyectar y difundir a nivel internacional ese nuevo sentido de ecuatorianidad desarrollando una agenda</li> </ul> |

|  |  |  |  |   |
|--|--|--|--|---|
|  |  |  |  | cultural sostenida y permanente en el exterior. |
|--|--|--|--|---|

**Fuente:** Ministerio de Cultura del Ecuador (2011, págs. 16-39).

**Elaborado por:** Rolan Santiago

Las políticas y estrategias aquí citadas están orientadas o fomentan la solución de problemáticas culturales que suscitan hoy por hoy en el Ecuador, estas políticas han venido contribuyendo de una u otra forma, concretando los cambios que reclama el contexto social y cultural del país.

## **2.5. Políticas públicas de musealización en el caso ecuatoriano.**

Según lo planteado en el 1er. Encuentro Nacional de Políticas de Museos:

(...) en el área de la museología ecuatoriana, teniendo en cuenta el impulso que ha alcanzado esta institución desde un contexto iberoamericano por su potencialidad en el fomento del respeto a la diversidad cultural, y a la importancia que le da al implementar políticas públicas radica en la posibilidad de un posicionamiento colectivo sobre la valoración, la apropiación y los usos de lo cultural para el desarrollo social (SIEIPARTE, 2010).

Un nuevo paradigma aparece en las políticas culturales y, en concreto, en su especificidad como política museística. Ante todo, esta rama o sección de la acción cultural pública interesa en este estudio porque versa sobre su antiguo almacén de la memoria y una de sus principales instituciones históricas y contemporáneas que ha nacido con una nueva identidad e imagen es decir es nuevo museo totalmente actualizado y una seña fiel como siempre lo ha sido- de las circunstancias de su tiempo, ahora sumergido entre la mundialización y lo globalizado. En la formulación de las políticas públicas actuales, las acciones en materia de cultura significan en sí mismas, el contexto en el cual son formuladas nuevas estrategias al nivel museológico con una nueva espera de gestión de una nueva generación de museos públicos. El vínculo entre política y cultura está cambiando (Gilabert, 2011).

La esfera museológica europea ha ganado más relevancia en términos económicos, a través de una mayor atención a sus aspectos mercantiles y empresariales tan característicos de los museos norteamericanos. Dentro del sector de la industria cultural, el museo se ha considerado como un producto cultural de excelencia como parte de un oficio y de atracción turística. Dentro de la industria cultural, el museo se la considera como un producto cultural por excelencia, dentro del oficio y de la atracción turística. Lógicamente el número de turistas y visitantes han venido aumentando progresivamente convirtiéndose en una gran actividad para cualquier ciudadano por lo que ante este hecho museístico se viene ofreciendo una serie de servicios a la sociedad que sale en búsqueda de consumismo turístico o por diversas razones (Gilabert, 2011).

La insuficiencia de políticas públicas para la musealización ecuatoriana fue abordada por profesionales nacionales y extranjeros, quienes aportaron con sus perspectivas experiencias e intenciones, frente a esta necesidad. En el primer Encuentro Nacional de Políticas de Museos realizada en nuestro país se analizaron el estado actual de la organización museística, proponiendo la concreción de políticas públicas. De este encuentro

surge como resultado el desarrollo de un primer bosquejo de la conformación que realiza el Sistema Ecuatoriano de Museos (SIEM), teniendo en cuenta lo que sucedió con la Organización de la Red de Museos Nacionales del Ecuador con su coyuntura y con todo el sistema de museos ecuatorianos (Piedra, Bedoya, & Cevallos, 2011).

Para el afianzamiento de las políticas públicas en cuanto a musealización refiere, la Subsecretaría de Patrimonio Cultural del Ecuador, propone un documento en el cual se reflejará las decisiones tomadas en el primer encuentro Nacional de Políticas de Museos que se celebró el 30 de septiembre y 1 de octubre de 2010 en Quito. En el cual detalla todos los lineamientos específicos que pertenecen a todos los museos los cuales están basados en las Políticas culturales antes mencionadas como la: Descolonización, Derechos culturales, Emprendimientos Culturales, estas están enfocadas desde la perspectiva de los museos. Sobre la base de todo lo dicho, Piedra, Bedoya y Cevallos (2011), proponen 9 ejes de las políticas de los museos del país con sus estrategias, para este fin lo resumimos en la presente tabla:

**Tabla 2**

*Políticas públicas de musealización.*

| <b>EJES PROGRAMÁTICOS DE LA POLÍTICA DE MUSEOS DEL ECUADOR</b> |  |  |   |
|--|--|--|---|
| <b>N<sup>a</sup></b>   | <b>EJES</b>  | <b>DESCRIPCIÓN</b>   | <b>ESTRATEGIAS</b>  |
| <b>1</b>   | <b>Gestión y articulación del campo museal</b>                         | Contribuir a la preservación del sector museístico del país mediante la generación de herramientas que identifiquen las distintas problemáticas. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación e implementación del SISTEMA ECUATORIANO DE MUSEOS.</li> <li>• Diseño y ejecución del Catastro Nacional de Museos visibilizando la realidad museológica del país.</li> <li>• Distribución temática de museos públicos que atiendan varios niveles de especificidad y coordinen acciones interinstitucionales a nivel local.</li> <li>• Creación de medidas de cooperación técnica entre el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y las instituciones museales.</li> </ul> |
| <b>2</b>   | <b>Democratización y libre acceso a los bienes culturales museales</b> | Generar escenarios para el fomento del diálogo, intercambio de experiencias, a la preservación de procesos.                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la página web del Sistema Ecuatoriano de Museos.</li> <li>• Creación y difusión del directorio nacional de Museos.</li> </ul> Promoción de itinerancias de exposiciones temporales para garantizar acceso democrático y equitativo a las ofertas museales.   |
| <b>3</b>   | <b>Preservación del talento humano</b>                                 | Promover y gestionar la creación de programas para la preservación de las capacidades profesionales de los gestores y administradores de museos. | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación e implementación de un programa de capacitación en investigación museológica.</li> <li>• Creación de grupos de capacitación itinerante en gestión y producción museal.</li> <li>• Convenios con universidades y centros de educación superior para la articulación de intercambios especializados para la mediación museal</li> </ul>   |

|   |  |   |   |
|---|--|---|---|
| 4 | <b>Modernización de la infraestructura museal</b>                | Ampliar la cobertura museal mediante la identificación de necesidades temáticas e investigativas en el campo.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecución de un programa de regulación profesional para la construcción e implementación de nuevos espacios museales.</li> <li>• Apoyo y articulación de proyectos de gestión de fondos internacionales.</li> <li>• Incentivo a proyectos de cooperación interinstitucional para la modernización y creación de infraestructura museal.</li> </ul>                                 |
| 5 | <b>Informatización y sistemas interactivos</b>                   | Propiciar el desarrollo de sistemas de gestión de la información y plataformas virtuales que posibiliten un mejoramiento en el acceso a la información y los servicios museales.                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo para la implementación de sistemas de catalogación y manejo de acervos museales.</li> <li>• Desarrollo e implementación de sistemas informáticos interactivos.</li> <li>• Estímulo y apoyo a proyectos de difusión museal en medios virtuales.</li> <li>• Creación del Museo Virtual Ecuatoriano.</li> </ul>   |
| 6 | <b>Comunicación y difusión de la actividad museística</b>        | Promover el acceso a la información y al conocimiento de la sociedad ecuatoriana impulsando la difusión de los servicios culturales   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estudio de públicos y registro de estadísticas de ingreso y acceso a museos.</li> <li>• Programa de exposiciones emblemáticas que permitan el acceso a público de todo el país mediante acciones de descentralización.</li> <li>• Gestión y promoción de exposiciones internacionales con altos estándares de calidad.</li> </ul>  |
| 7 | <b>Desarrollo de estrategias pedagógicas vinculadas a museos</b> | Fomentar la participación de públicos diversos desde un enfoque incluyente de género e interculturalidad.   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inclusión de propuestas museológicas - educativas relacionadas a la malla curricular de escuelas y colegios.</li> <li>• Creación y promoción de circuitos museísticos educativos.</li> <li>• Elaboración de guías y catálogos de apoyo pedagógico.</li> </ul>  |
| 8 | <b>Financiamiento al fomento museal (museos existentes)</b>      | Impulsar la sostenibilidad de los museos y la descentralización de recursos fomentando a la preservación de la infraestructura museológica mediante la implementación de tecnologías de información | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulso a la generación de alianzas estratégicas con la empresa privada para el financiamiento y actualización de exposiciones.</li> <li>• Apoyo a la circulación de proyectos museográficos itinerantes.</li> <li>• Implementación de salas de exposición permanente y temporal.</li> <li>• Incentivos a la producción artesanal relacionada a las prácticas museales.</li> </ul> |
| 9 | <b>Gerencia y manejo de acervos patrimoniales museales</b>       | Fomentar el desarrollo de planes para la administración de acervos patrimoniales que establezcan agendas de investigación permanentes.  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del programa de políticas de adquisición, documentación, investigación, preservación, conservación, restauración y difusión de acervos museales.</li> <li>• Coordinación interinstitucional para acciones y dispositivos legales para el reconocimiento y salvaguarda de colecciones museales.</li> </ul>   |

Fuente: Piedra, Bedoya y Cevallos (2011).

Elaborado por: Rolan Santiago

## **2.6 Caracterización histórica y ambiental del área de estudio.**

### **2.6.1 Historia de la parroquia Punín.**

#### **2.6.1.1 Etimología.**

El término Punín tiene una procedencia hereditaria ya que de algún modo se ha mantenido su nombre hasta nuestros días según registros en Reinoso (1974), afirma que:

Puni, Punin o Puli o Pulin procede del vocablo Aymara “phuni” que transformado al español significa “desgreñado” o proviene de la palabra Mocoa “puni” que significa “alacrán”. El inca Muyu Lema el conquistador de tierras como se le conoce hoy a la parroquia de Punín, dueño también de los terrenos circunvecinos que él obtuvo bajo la derrota a Payra que fue un cacique de la comunidad de Naute. El monarca hijo del sol nombra como vencedor y como jefe de una docena terrenos y parcelas. Mientras que Muyu Lema hace uso de su autoridad y coloca el nombre de Puni, que posteriormente gracias al enriquecimiento de la consonante final (n) se le aumenta incluyendo una tilde en la vocal(i) que se convirtió en una palabra aguda denominándola Punín el nombre con el que se le conoce hoy en día (pág. 3).

#### **2.6.2. Reseña Histórica.**

Dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Punín se indica que la parroquia es de gran importancia debido a los diferentes hallazgos de restos fósiles, así como también que su historia está estrechamente relacionada ya desde antes de la conquista española por lo cual según el Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2015-2019 de la parroquia Punín es:

(...) considerado como un pueblo muy antiguo, de que debido a todos los hallazgos de los restos fósiles paleontológicos que se encontraron en 1894 (ciertas partes de un esqueleto de mastodonte), y principalmente el hallazgo de cráneo denominado Puninoide que data de 4.950 años A.C., que fue considerado como uno de los descubrimientos más importantes realizados en la región y que se lo relacionó con los orígenes de la presencia del hombre dentro del continente americano.

Su historia se remonta desde época de la conquista española; y se encuentra estrechamente ligada con el pueblo de Reino Puruhá, que fue una raza de grandes caciques guerreros; que posteriormente pasa a formar parte del imperio Inca del Tahuantinsuyo, a partir de la boda realizada entre el emperador Huayna Cápac, que fue el que dominó el reino de Quito con aquella entonces princesa Pacha Duchicela.

Al pasar el tiempo se logra la fundación de la ciudad de Santiago de Quito en el año 1524, al igual que funda la actual población de Punín que en sus inicios se la denominó San Juan Bautista de Punín; el mismo que quedó bajo dominio del Cacique Juan Mane

(hoy Manya) quien fue dueño de un vasto territorio en el lugar, el mismo que suministraban hacia sus encomenderos las cosechas de maíz, papas, cebada y demás productos agrícolas que se cultivaban en la zona (PDOT-Punín, 2015).

### **2.6.3 Período prehispánico.**

#### **➤ Las primeras ocupaciones**

De modo general, y llevando en consideración los materiales arqueológicos hallados en Punín, fue propuesto una asociación material del “Cráneo de Punín”, hallado por G. H. Tate, en la quebrada fosilífera de Chalán (llamada también quebrada Colorada), provincia de Chimborazo (Calderón F. , 2018), y que pertenece a los primeros asentamientos humanos en la Provincia de Chimborazo, hasta cierto punto estos hallazgos pudieron corroborar en algo sobre la antigüedad de estos vestigios humanos encontrados en este lugar, ya que en tiempo prehistórico muy remoto este sitio ha sido muy frecuentado por los primitivos Dolicoideos como lo atestigua el cráneo alargado que fue descubierto un 2 de noviembre de 1923, en el fondo de la quebrada restos que sin duda pertenecieron al Paleoindio- americano mismo que fue bautizado como el cráneo de Punín tomando en consideración a la pequeña población vecina de Puní sin tomar en cuenta el hecho fosilífero pero de Chalán sitio en donde fue descubierto la calavera (Reinoso, 1974).

Cabe indicar que sus descubridores, G. H. Tate y E. H. Antony, eran miembros de la misión científica norteamericana que vinieron auspiciados por el museo americano de historia natural y que fueron los encargados en realizar un estudio minucioso de los mamíferos existentes en la República del Ecuador, debiendo ampliar un poco más en sus investigaciones dentro del campo de la paleontología para posteriormente poder rendir un informe correspondiente de los trabajos realizados en nuestro país, la osamenta fue encontrado a lo largo del lecho fluvial conjuntamente con una gran cantidad de huesos de mamíferos que vivieron en el pleistoceno incrustados en las paredes verticales de la quebrada que se desplomaron con el paso de los sedimentos volcánicos o de pequeñas parcelas con una gran cantidad de agua lluvia que fueron las que lavaron la tierra superficialmente en donde afloraron los huesos semi enterrados y dispuestos caóticamente dentro de una endurecida capa de ceniza volcánica (Reinoso, 1974).

G. H. Tate recorrió a lo largo de toda la quebrada de Chalán examinando los estratos geológicos y a la vez recolectando huesos mineralizados de animales ya extinguidos como fueron los caballos, camellos, mastodontes etc., e inesperadamente localizó un cráneo humano el mismo que se encontró ubicado al costado izquierdo de la quebrada a unos seis o siete pies de altura más o menos en relación al lecho del curso del agua que existía en ese entonces, luego de una persuasiva limpieza del lugar del descubrimiento se procedió a recoger la calavera misma que al ser extraída se encontraba con humedad y era muy frágil que se rompió por su propio peso, pero al secarse todo tejido óseo se endureció y adquirió la misma consistencia que los huesos de los animales, el cráneo estuvo dispuesto con los dientes dirigidos hacia arriba misma que estuvo cubierta por una capa de ceniza volcánica un tanto blanda y ya humedecida con una coloración blanquecina (Reinoso, 1974).



El cráneo al ser encontrado en circunstancias hostiles y de desubicación primigenia que fue ocasionada por el arrastre fluvial no se descarta en la posibilidad de que el mencionado cráneo proceda de algún extracto del pleistoceno superior ya que fue durante este período en que el hombre ya hizo acto de presencia dentro del continente sudamericano el caño de puní corresponde a una mujer de avanzada edad de acuerdo a los rasgos anatómicos morfológicos primitivos que presentaba como su forma dolicoide, largo y bajo; de cara ancha y corta, ligeramente proyectada hacia la parte delantera y sus órbitas son muy bajas su arco dental es diminuto y sus dientes son muy grandes con similitudes a las dentaduras de los daños australianos que fueron producidas por las irregularidades en la masticación de sus alimentos. En el año de 1925 los antropólogos norteamericanos Louis R. Sullivan y Milo Hellman concordaron en que el cráneo de Punín era un ejemplar humano el más antiguo encontrado dentro de la República del Ecuador y manifestaron que pertenecía al mismo tipo de cráneos encontrados en la Loba Santa Brasil (Reinoso, 1974).

### ➤ **Reino Puruhá**

La cultura Puruhá o Puruwuay, se encontraban habitando la parte central de lo que hoy se conoce como República Constitucional del Ecuador, dentro de la provincia de Chimborazo y una parte de la provincia de agua Bolívar (Calderón F. , 2018). Estos ocuparon grandes territorios integrando la parte horizontal desde la selva tropical de alto Amazonas hasta llegar a los bosques tropicales de la cuenca del río Baba hoy, los mismos que se encontraban atravesados por un complejo sistema vial. Esto se encontraban organizados en cacicazgos ocupando los diferentes nichos ecológicos tanto de valles y laderas de las montañas que fueron adaptados simbólicamente adaptándoles bajo un control vertical del mismo (p. 5-83).

La cultura por uva conjuntamente con sus pueblos que lo conformaban se encontraban ubicados dentro del territorio actual de la provincia de Chimborazo. Hoy los centros urbanos principales de la provincia de Chimborazo se encuentran integrados por las parroquias de Calpi, San Andrés, Guano, Ilapo, Guanando, Quimiag, Acachambo, El Molino, Pungalá, Licto, Punín, y Yaruquíes, entre otros (Calderón F. , 2018).

En cuanto a su aporte y conocimiento a la humanidad podríamos decir que se desarrollaron en el desarrollo de la metalurgia. Los abundantes objetos metálicos incluidos en los ajueres funerarios puruhá comprenden, sobre todo: tupus o prendedores de ropa de diferente tamaño, orejeras, narigueras, agujas, diademas, coronas, adornos de tocado, pectorales circulares, brazaletes, tincullpas y cascabeles. La mayor parte de los objetos han sido elaborados con diferentes motivos decorativos obtenidos por repujado, o por alambre retorcido (Calderón F. , 2018).

En cuanto a la arquitectura, la población Puruhá empezó a construir sus diferentes viviendas de forma rectangular utilizando piedra laja o tapia pisoteada, su techo era conformado con paja, estas rodeaban sus campos de cultivo y cercados con cabuya o pila. Este tipo de material los mantenía y conservaban el calor dentro de sus viviendas y en una época calurosa estas habitaciones ofrecían un ambiente más fresco. La disposición de sus edificios daba la idea de que deberían haber vivido en sociedades fuertemente organizadas dominadas por un régimen de clanes o de algún modo de constitución social y adaptaban

tipo de construcción de vivienda tipo colmena a la cual pertenecían sus diferentes construcciones (Calderón F. , 2018).

Su vestimenta Probablemente los varones vestían quenlanes, o camisetas sin mangas elaboradas en algodón o en fibra de cabuya, que le llegaban a media pierna; y también mantas de lana o algodón. Estas fibras se usaban, principalmente, para fabricar sogas y alpargatas u oshotas. Las Mujeres vestían anacos y Mallas de lana. Los caciques y l agente más pudiente usaban ropa bordada. Llevaban el cabello muy largo y trenzado, sostenido a la altura de la frente con una cinta de cabuya (Calderón F. , 2018).

Estos pueblos basaban su economía con el cultivo de hortalizas, frijoles, papa y maíz entre los principales productos y manejaban una tecnología muy avanzada con las cuales lograron construir terrazas, andenes y acequias de regadío de agua (Calderón F. , 2018). Además, se dedicaron a la crianza de animales como las llamas y cuyes otras especies de animales, además cazaban venados y aves. Y solían manejar y mantener el intercambio de ciertos productos agrícolas por cabuya, sal o algodón en las tierras bajas de la parte occidental (Calderón F. , 2018).

En lo que se refiere a la parte de los bienes materiales de la cultura Puruhá los mismos que se le desconocieron por las excavaciones de tumbas realizadas. La arqueología ecuatoriana propuso una cronología de existencia para todas estas culturas que tuvo su inicio dentro del período Paleo-indio (10.000 –4000 a.C.), el mismo que se caracterizó por la presencia de varias bandas de cazadores y recolectores que eran sumamente especializados. Como una evidencia inicial de este período se tiene el hallazgo del “Cráneo de Punín” hallado por H. H. Tate, en 1923 dentro de la quebrada de Chalán denominada también como la quebrada Colorada el mismo que se encuentra dentro de la provincia de Chimborazo (Calderón F. , 2018).

Al culminar el siglo XV los conquistadores incaicos dos lograron controlar a la fuerza todos los valles y montañas de Liribamba (Cajabamba), al pie del Cerro Culca en donde establecieron su centro ceremonial y administrativo a cuando denominaron “Ricpamba”, cuya traducción al español es “el valle por donde se va”. Y para su preservación de estos pueblos bravos y libertarios los incas trajeron grupos étnicos de otros lugares del Tahuantinsuyo para que integren sus filas a manera de mitimaes a los que los establecieron en ciertos lugares estratégicos para poder adoctrinarlos culturalmente y poder controlar al resto de pueblos nativos de los antiguos cacicazgos de los señores incas (Calderón F. , 2018).

### ➤ Imperio Inca

El Inca o Sapa Inca fue el supremo emperador de todo el Tahuantinsuyo; todos los cronistas antiguos cuentan que también lo llamaban *Intipchurin*, que significa "hijo del Sol". La *capac cuna* o lista oficial de los principales gobernantes incas se encontraba conformado por 13 soberanos, desde la fundación del Cusco en 1250 hasta la captura y muerte de Atahualpa por el año 1532 (Reinoso, 1974).

En relaciona su economía, el trabajo social representó su principal actividad dentro de imperio inca y presentando las siguientes formas: *mita*, *chunga*, *minca* y *ayni*. La mita, Consistía en multitudes de incas que realizaban construcciones de caminos, edificios. En

cuanto a la chunga, el trabajo realizado por las mujeres, consistía en curar, ayudar a los heridos (Reinoso, 1974).

Con respecto a la política, todo el imperio incaico desde el punto de vista político fue monárquico, absolutista y teocrático (Carmona, 2020). El poder se centralizaba en los conquistadores incas a quienes los consideraban como personas divinas, su derecho de gobernar realizaba por herencia, su religión se hacía presente en todos los ámbitos de sus labores incaicas. Dentro de la formación del imperio Inca en sus leyendas, se mantenía una marcada diferencia sexual entre el hombre y la mujer. Fueron politeístas (creían en muchos dioses), destacando su culto específico al "Dios del Sol (Inti)" (The free dictionary, 2021).

A finales del siglo XV los Incas llegaron a lo que hoy actualmente es territorio ecuatoriano (Santos, 2017). La presencia en el norte de los Andes fue apenas de 40 años. La Conquista Incaica sólo se dio mediante guerras sino también mediante alianzas comerciales y matrimoniales (Santos, 2017).

Los pueblos que se asentaron dentro del territorio ecuatoriano lograron resistencia ante la invasión incaica para poder mantener su libertad e independencia, su soberanía y su identidad, frente a la injerencia extranjera iniciada por el Sapa Inca Túpac Yupanqui y a su muerte le sucedió su hijo Huayna Cápac fue el que continuó con el avance de la conquista hacia los demás pueblos del norte del actual Ecuador (Santos, 2017).

La Batalla de Yahuarcocha dio inicio en el año 1487. Según el cronista Juan de Betanzos, es considerado como uno de los encuentros más bélicos que se dio que se realizó para la preservación de todo el poderío incaico, considerado como una de las grandes matanzas de Yahuarcocha. Luego de la gran batalla quien reafirmaría los límites expansionistas del Tahuantinsuyo, no se desarrolló otra sublevación, pero a la muerte de Huayna Cápac el gran imperio incaico se divide y fue la premisa para que empezara la guerra civil debilitando así al Imperio hasta la llegada de los españoles (Santos, 2017).

#### **2.6.4 Período Colonial**

Según lo descrito en el Plan de Ordenamiento Territorial de la parroquia Punín (2015) destaca que:

Es de gran valor debido al descubrimiento de restos arqueológicos, así también su historia está estrechamente relacionada con dos etapas históricas ya desde antes de la conquista española por lo cual, al poco tiempo de ser fundada la ciudad de Santiago de Quito en 1534, igualmente se logra fundar la población de Punín con el nombre de San Juan Bautista de Punín, que quedó bajo el mando y dominio del Cacique Juan Mane en la actualidad Manya, el mismo que ya tenía señalado un vasto territorio de tierras en el lugar, debiendo suministrar a los encomenderos: maíz, papas, cebada y más productos que se cultivaban en la zona. Su economía giraba en torno al trabajo forzado de los indios que fueron sujetos al maltrato y a las encomiendas los mismos que fueron dirigidos por grandes caciques (p. 16).

Existe un dato curioso dentro del estudio de las formaciones tribales y de los señoríos étnicos dentro de la época colonial de la parroquia Punín, ya que uno de los más importantes

Caciques entre los Puruhaes que poblaron la región andina, tanto antes de que se produjera la invasión incaica como durante los años que pertenecemos al Tahuantinsuyo fue Paira, señor de Puni y de Culumbi (Punín y Columbe), el mismo que murió en 1538 durante la primera expedición que realizó los españoles al país de la canela (Borchart, 1998).

Los pueblos que alguna vez habitaron la zona de Punín fueron sometidos por los incas y posteriormente por los conquistadores españoles, poco a poco fueron perdiendo su historia, señorío y sus tierras, en esta época todo el sector indígena fue sometido dentro del sistema de explotación española quienes terminaron, aplastaron y explotaron a nuestros aborígenes llegando a tal punto de perder su valor como seres humanos dentro de las minas, los obrajes y las haciendas aguantando el peso de la explotación y Punín no logró escapar a esta realidad (Arregui & Yépez, 2012).

Dentro de la tesis propuesta por Hermel Viñán Oleas (2011) en el apartado de los antecedentes históricos de la parroquia Punín menciona que:

(...) al final de la época colonial el mariscal Antonio José de Sucre se encontraban en la provincia de Chimborazo en donde según versiones de algunos habitantes fue en donde planificó desde la colina de Náuteg diferentes estrategias militares para lograr la independencia de la ciudad de Riobamba, Punín se hizo presente dentro de la jornada independentista del siglo XVIII en donde Sucre pernoctó en este lugar realizando sus diferentes revistas a los camiones, caballería y soldados de los batallones de Los Dragones y Granaderos, fue además en donde planifica la forma de tomarse Riobamba en su avance hacia la conquista de los Laureles de Pichincha. Mientras que los habitantes de la parroquia a más de integrarse a las filas de su ejército libertario ofrecieron al General Sucre alimentación para sus resultados animales y víveres.

Narra además la versión histórica que cuando llegó la tarde el cura párroco de Punín invitó al mariscal Antonio José de Sucre a que pasara la noche dentro de una casa que se encontraba aledaña al convento. Pero por el descuido y la falta de conocimientos acerca de la conservación de esta vivienda histórica en la actualidad esta vivienda se la podría constituir como una reliquia, más bien se descuidó y dejaron que se destruya esta casa quedando sólo sus paredes de pie como testimonio de un trozo de la historia de Punín dentro de la época colonial (p. 45-46).

### **2.6.5 Período Postcolonial.**

Al culminar la época colonial, el General Antonio José de Sucre se encontraba dentro de la provincia de Chimborazo concretamente en la parroquia de Punín, lugar de un importante escenario histórico y de grandes episodios de lucha por la independencia.

Es necesario conocer que el General Sucre se encontraba bajo la dirección de las tropas libertadoras que avanzaban desde Guamote, lentamente, pero muy optimista y con un gran valor para la pelea, y para no ser sorprendidos junto con todo su escuadrón, debió descender al valle, volviendo a dividir sus tropas las cuales una parte debía descender por

Chulcunag hasta Chuipe y la otra debía seguir el camino de Nauteg, para llegar a la población de Punín (Chela, 2015).

La tropa acampó a las afueras del pueblo de Punín, el General Sucre se aloja en 1 casa antigua que se encontraba junto al templo parroquial. Y siendo en la madrugada del 21 de Abril de 1822, donde Sucre moviliza sus tropas para avanzar hacia la ciudad de Riobamba, quienes fueron guiados por un grupo de pobladores de la zona como fue señor Juan Antonio Tapia y el señor Sebastián Viñán.

Aunque con algunas peleas y fricciones logran atravesar la ciudad marchando por la calle que hoy actualmente lleva el nombre de "Argentinos" y en las faldas de un pequeño cerro hoy se la conoce como Loma de Quito, luchan valerosamente hasta alcanzar la victoria. y que dio la libertad a la ciudad de Riobamba el 21 de abril, que fue la antesala para la batalla de Pichincha el 24 de mayo del mismo año (Chela, 2015).

Posteriormente la parroquia de Punín sufre grandes estragos en su transformación y la desorganización política como consecuencia de los primeros años de haberse logrado su conformación que llevó a las bravas a los sociables indígenas de Chimborazo a participar en un levantamiento indígena, el sacerdote Deán Juan Félix Proaño (2011), menciona lo sucedido “por causa de los abusos que se cometieron en la recaudación de diezmos, se sublevaron en el mes de diciembre de 1987” (p. 1-252).

## 2.7 CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL DE LA PARROQUIA PUNÍN.

### 2.7.1 Límites de la parroquia Punín.

La parroquia Punín está limitada al Norte con la Parroquia San Luis, al Sur con la Parroquia Flores, al Este con la Parroquia Licto y finalmente al Oeste con la Parroquia Cacha y Cantón Colta, tal como lo podemos observar en la Figura 1.

**Figura 1**

*Límites de Punín*



**Fuente:** Robles Guilcapi, 2016. (2016).

### 2.7.2. Ubicación geográfica.

Gracias a la tecnología actual se puede saber cuáles son las coordenadas geográficas, según (Googlemaps, 2021), Punín está ubicada:

**Longitud:** -78.65504880002611  
**Latitud:** -1.7636510334761282  
**Altitud:** Altitud media: 2.800 m.s.n.m.  
**Altitud por zonas:** Zona baja: de 2.720 – 2.950 m.s.n.m. zona media: 2.900 - 3.380 msnm. zona alta: 3.400 - 3.500 m.s.n.m

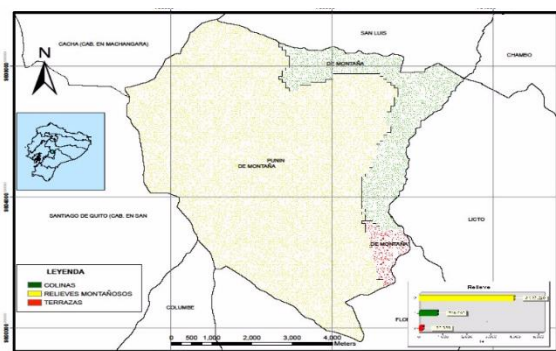
Según el PDOT-Punín (2015).

El relieve de la zona de Punín se la representó mediante el cálculo matemático de la pendiente y su clasificación morfométrica en su cuenca, llegando a ser un aspecto muy importante de ser considerado para plantearse dentro de las propuestas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de que ésta se encuentra focalizada dentro de los niveles de pendiente a su rango altitudinal y a la red triangular elevación (TIN), este rango puede variar entre los 2680 y los 3600 m.s.n.m., Siendo estos sitios muy propicios para las latitudes altas, su sistema de clasificación actual las ubica dentro de la zona del macro relieve montañoso(p. 35).

El territorio que cuenta con colinas se encuentra presentes dentro de los sectores de las comunidades de Cachihuayco, gracias a su potencial y tierras de cultivo para los cereales y todo tipo de actividad agropecuaria, ya que estas se encontraban ubicadas en la cabecera parroquial conjuntamente con las comunidades de Santa Barbara y Guaslán.

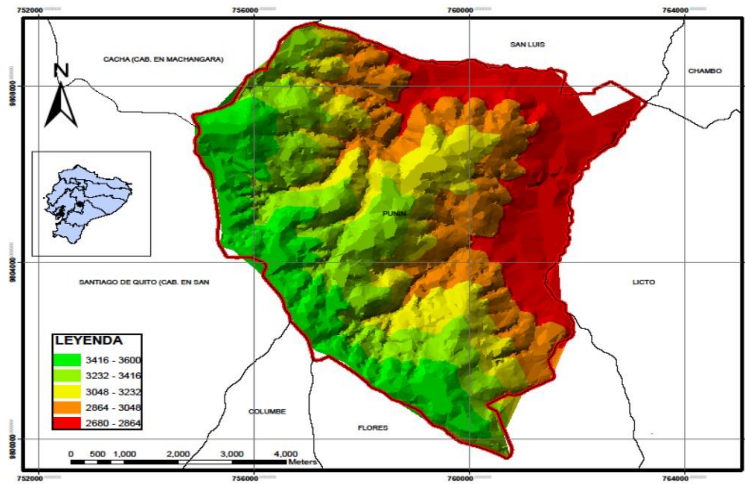
Siendo un importante sector en los cuales se debe implantar poco más la aplicación de los cultivos intensivos con la aplicación de proyectos de mejoramiento y fertilización así como también con el uso de paquetes agroecológicos porque son sitios potenciales para el sembradío de fruticultura y manejando procesos agrícolas orgánicos certificados mientras que dentro de las zonas de relieve montañoso conformados por el 82% del territorio ecuatoriano, siendo estas zonas una evidencia de la amplitud de regiones con plantación forestal exótica (GADP-Punín, 2015).

**Figura 2**  
*Relieve de la Parroquia Punín*



**Fuente:** Cartografía Base MAGAP-(2015)

**Figura 3**  
*Elevación Punín (TIN)*



En cuanto a la geología de la parroquia el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (2015), añade que:

(...) Punín está en la zona alta, que se caracteriza por estar constituida por cuarcita y lutitas, aunque en cantidades menores y de coloración oscura, existe además muy pocas cantidades de limonitas y brechas detríticas; que dan paso a la formación de cangahua, constituidas con porciones de Tobas meteorizadas con un color café amarillento, propio de la parte céntrica de la parroquia Punín.

La terraza que se ubican en la parte baja de la parroquia se la considera como la principal grava moderada, gruesa y contiene arena suelta todo en un mismo conglomerado; se caracteriza por la formación de cisaran misma que contiene areniscas tobáceas que son propias de los suelos que se originaron con las cenizas volcánicas y que se las conocía como porosidad.

Pero internamente en la parroquia de Punín y en su zona alta existe una serie de deslizamientos entre los tramos de las comunidades de San Francisco de Asís y Bashalan más o menos en unas 3ha., las mismas que no existen dentro de la constancia cartográfica, constando solamente en las salidas de campo (GADP-Punín, 2015).

Según el PDOT (2015), con respecto al clima estos abarcan un porcentaje de los elementos del tiempo atmosférico dentro de la región durante los períodos considerados representativos ya que el clima dentro de la parroquia es sumamente frío mientras que la parte altas y dentro de la zona media, pero en la zona más baja su clima no es muy frío, gracias a su altitud de 2600 m.s.n.m a 2900 m.s.n.m., y con una temperatura de 12°C a 18°C a nivel general (p. 57).

## **CAPÍTULO III.**

### **3. MARCO METODOLÓGICO.**

#### **3.1 Metodología de la Investigación.**

##### **3.1.1. Diseño de Investigación**

El diseño de esta investigación es descriptivo, del tipo Reporte de caso, n tanto la investigación fue efectuada puntualmente en el Museo arqueológico de la parroquia Punín, es decir que se investigó sobre el estado actual del Museo para determinar su importancia como parte del patrimonio cultural material del país.

##### **3.1.2. Tipo de Investigación**

Este estudio se desarrolló mediante una investigación con enfoque cualitativo, ya que se basa en informaciones que provienen tanto de entrevistas, encuestas y observaciones y el tipo de investigación es predominantemente descriptiva, ya que se utilizó el método de análisis, logrando caracterizar un objeto de estudio dentro de una situación concreta para señalar sus características y sus propiedades.

#### **3.2. Métodos De Investigación.**

##### **3.2.1. Método Descriptivo.**

La metodología que se utilizó durante nuestra investigación es el método descriptivo para poder recoger, organizar, resumir, presentar, analizar, generalizar todos los resultados de nuestra observación. Este método implicará la presentación sistemática de todos los datos recogidos para poder emitir una idea clara de una determinada situación, la ventaja que se obtiene al utilizarla en nuestro estudio es que su metodología es fácil, de corto tiempo y muy económica.

Este método se utilizará en la descripción de cada objeto que se encuentra en el museo de Punín, detallando características más relevantes de cada reliquia que reposa en el lugar. (Angeles, E., 2017).

##### **3.2.2. Método Cualitativo.**

Este método sirve para la recolección de datos sin ningún tipo de medición numérica para posteriormente descubrir o afinar ciertas preguntas de investigación o evaluación dentro del proceso de interpretación, fundamentándose en la realidad y orientándose a los descubrimientos tanto exploratorio, expansionista y descriptiva. Este método además utiliza el razonamiento inductivo ya que explora y describe para posteriormente generar respectivas teóricas.

Por medio de esta metodología, se tiene como objetivo describir las cualidades (historia, tiempo, etc.), de cada objeto que se encuentra del museo de Punín, esto se realizará en base a una ficha técnica.



### **3.2.3. Método Bibliográfico.**

Este método se constituye en una metodología de investigación cualitativa, ya que integran las narraciones de toda una vida de determinadas etapas de acontecimientos bibliográficos de mucha relevancia en un objeto, persona y sitio de estudio, además de toda un vasto conocimiento de información o de documentos a los cuales se pueda colocar parte de la vida de algún sujeto u objeto de nuestro estudio con el único propósito de llegar a estar al tanto y poder analizar su percepción dentro de la realidad social de cada individuo, objeto, o cosa estudiada.

Esta metodología será de mucha importancia ya que basándose en los hechos pasados se podrá determinar conocer antecedente de cada objeto del Museo de Punín, será necesario recabar información tanto del Ministerio de Turismo, Municipio de Riobamba, como referencia para justificar la investigación (Angeles, E., 2017).

### **3.2.4. Enfoque de la Investigación.**

La presente investigación tuvo un enfoque descriptivo, cualitativo y bibliográfico ya que se utilizó instrumentos que recogen información cualitativa para su análisis.

## **3.3. Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos.**

### **3.3.1. Técnicas.**

#### **➤ Observación**

En la investigación, el observar es el poder captar, apreciar o percibir la situación exterior que interesa a nuestro trabajo, mediante la utilización de fichas y apoyarnos en las guías de observación (Guerra, 1999). En el presente estudio se aplicó la ficha del INPC, lo que permitió recopilar la información necesaria sobre las piezas del Museo de Punín.

#### **➤ Entrevista**

La entrevista es puesta en marcha durante el proceso de investigación cualitativa ya que mediante el diálogo en donde participan un grupo de personas que resultan equivalentes para producir un diálogo que no es autoritario sino igualitario y horizontal. La entrevista permitió recoger testimonios de tres personajes conocedores de la situación actual del museo de Punín y de los restos que allí reposan (Calsina, 2021).

### **3.3.2. Instrumentos.**

**Ficha de museo:** Esta ficha se caracteriza ser muy útil a la hora de realizar todo tipo de trabajos de investigación. El principal objetivo de este instrumento es el de almacenar en un espacio muy reducido y manejable toda la información útil fruto del resultado de la investigación que se ha realizado, de esta forma no es necesario cargar con grandes libros o apuntes (Parra, 2016).

Se realizará un inventario por medio de una ficha técnica, en el cual se detallará cada objeto con su respectivo año, nombre, color, tamaño y poder determinar el nivel de deterioro o conservación de las reliquias, cabe aclarar que se utilizará las fichas dependiendo del tipo de Patrimonio.

**Guía de Entrevista:** Se realizó preguntas estudiadas y bien definidas, pero de igual forma se efectuaron preguntas no estructuradas cuyas respuestas fueron abiertas y cerradas. Este tipo de entrevista permite mayor profundidad y aclaración de cualquier mal entendido, además permite ver hasta dónde llega el conocimiento del entrevistado.

**Encuesta:** Es una buena alternativa cuando se requiere de gran acopio de información ya que se basa en la realización de ciertas incógnitas encaminadas a obtener datos específicos por ellos su aplicación resultará en la obtención de información cuantificable cuyo análisis nos lleva a realizar conclusiones que surgen de las relaciones establecidas entre las respuestas y los objetivos de nuestra investigación (Gómez, 2012).

Este instrumento de investigación será aplicado para conocer la percepción que tiene la población sobre el turismo patrimonial y obtener información necesaria que permita conocer el estado real del turismo patrimonial en Riobamba y como este ayudará a la preservación de la provincia.

Según el INEC, (2010) la proyección de la población de Riobamba para el 2020 es de 264.048 habitantes, esta población será el objeto del estudio, y de donde se obtendrá la muestra mediante una fórmula matemática; así mismo se procede con la población de turistas que llegan a Riobamba en el 2018 es de 124.000. (El Comercio, 2018)

### **Inventario y su metodología**

Para la concepción del inventario de los bienes materiales, con base a lo expuesto por el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011), “que es el área encargada de conocer cualitativa y cuantitativamente los bienes culturales patrimoniales a través de su registro, inventario y catalogación. Este proceso secuencial permite reconocer a los bienes culturales por ser excepcionales y que merecen ser conservados, protegidos y difundidos para el disfrute de las actuales y futuras generaciones” (p. 6-7).

La Organización de las Naciones Unidas (2020) para la Educación la Ciencia y la Cultura, manifiesta que:

Los inventarios son los que forman parte de la salvaguardia del patrimonio cultural de un pueblo y nación, ya que por este método se puede concientizar a la población referente al patrimonio y del valor que tiene para las identidades individuales y colectivas. Adicionalmente estos inventarios nos pueden servir tanto de sustento para poder plantear ciertos planes concretos de salvaguardia para el patrimonio cultural es decir que el proceso de inventariar un patrimonio y ponerlos al alcance del público puede promover la autoestima y la creatividad de la colectividad y los sujetos en donde se originan las expresiones y los usos de este patrimonio (p. 4).

En base a lo expuesto, el Ecuador cuenta con varias herramientas homologadas, este Instituto es el que define el significado de los instructivos y fichas que se utilizan para el registro o inventario de los bienes muebles e inmuebles, patrimonio cultural inmaterial y bienes inmuebles. Estos materiales tienen el objetivo de dar las líneas normalizadas para poder realizar el levantamiento de las fichas a nivel nacional.

Durante la aplicación de estas herramientas requerirá de un compromiso dentro de los diferentes actores sociales en unión conjunta con los gobiernos autónomos

descentralizados, las asociaciones de municipalidades ecuatorianas y la participación directa del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2011).

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011).manifiesta que:

(...) la información que se logre recopilar de las fichas que se han procesado dentro del sistema de información para la Gestión del Patrimonio Cultural “ABACO” los mismos que nos servirán como ayuda para poder realizar la construcción de las políticas públicas para la preservación, conservación, y salvaguardia de todos los bienes patrimoniales, así como también para fortalecer los planes de la gestión de manejo del patrimonio cultural de cada uno de los gobiernos autónomos descentralizados de nuestro país y para el desarrollo de más proyectos culturales que se encuentren vinculados con la investigación, conservación, restauración, rehabilitación, prevención de riesgos y para la difusión patrimonial cultural (p. 9)

**Figura 4**  
*Ficha de Inventario Cultural*

| INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL   |                                | FICHA DE INVENTARIO GENERAL   | REGISTRO N°: 399549-07-02 |               |                  |
|---|--------------------------------|---|---------------------------|---------------|------------------|
| DEPARTAMENTO NACIONAL DE INVENTARIO   |                                | BICHO CULTURAL: 0100000   | CÓDIGO COLECCIONISTA:     |               |                  |
| <b>Nombre / Tema:</b><br>ESTUDIO DE ROSTRO  |                                |  |                           |               |                  |
| <b>Inscripciones / Epígrafos:</b><br>FINTO 1900   |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Autor:</b><br>Joaquín Finto  | <b>Fecha:</b><br>1900          |   |                           |               |                  |
| <b>Procedencia:</b>   |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Materiales:</b><br>Cartulina   |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Técnica:</b><br>Dibujo a lápiz   |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Dimensiones:</b>   |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Alto:</b><br>47.5 cm.  | <b>Ancho:</b><br>33.3 cm.      |   |                           | <b>Largo:</b> | <b>Diámetro:</b> |
| <b>Otros:</b><br>C/ Marco: 21 x 52 cm.  |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Estado de conservación e integridad:</b><br>MARCHAS, PROTEGIDO POR VIDRIO  |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Estado general:</b><br>BUENO   |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Descripción:</b><br>FORMATO RECTANGULAR VERTICAL. DIBUJO DE ROSTRO FEMENINO DE PERFIL, IZQUIERDO, CABELLO CORTO ONDULADO, MIRADA HACIA SU IZQUIERDA, CABELLO Y PESTAÑAS CLAROS, BOCA ENTREABierta. CON SU MANO DERECHA SE APOYA EN PAPEL, ENTRE DEDO INDICE Y PULGAR PLUMA. VISTE TRAJE DE CUELLO ALTO CON RESORTE DE BRACA. FIRMADO EN ESCUDO DERECHO. CARTULINA COLORES crema. MARCO MODERNO, VIDRIO ANTIRREFLEJO. |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Nombre de la colección:</b>  |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Responsable:</b>   | <b>C.I.:</b><br>1.204.415.29-3 |   |                           |               |                  |
| <b>Propietario:</b><br>MARCOS ANTONIO ARIAS HERRERA   | <b>C.I.:</b>                   |   |                           |               |                  |
| <b>Localización:</b>  |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Dirección:</b><br>LA GASCA 1156 Y BOCHITA  | <b>Teléfono:</b><br>0234-212   |   |                           |               |                  |
| <b>Observaciones / Información adicional:</b>   |                                |   |                           |               |                  |
| <b>Registrado por:</b><br>FELISA GONZÁLEZ SALGADO   | <b>Fotografiado por:</b>       |   |                           |               |                  |
| <b>Fecha:</b><br>09 de enero de 2007  | <b>Fecha:</b>                  |   |                           |               |                  |


**Fuente:** Instructivo para fichas de registro e inventario, (2011).

A partir de estas premisas, para el presente trabajo utilizaremos las principales características de las piezas para la realización del inventario, con descripciones básicas sobre un nuevo número de pieza, el código de catalogación original (esto cuando la información se hace presente en las piezas), dimensiones (código, largo y ancho), descripción formal, tipología

arqueológica, la filiación cultural y el Grado de conservación, y por fin, adicionamos fotografías de cada objeto (Figura 5).

**Figura 5**

*Propuesta de inventario básico para patrimonio arqueológico*

| # PIEZAS | DESCRIPCIÓN  | DATOS GENERALES  | IMAGEN   |
|----------|--|--|--|
| 1        | <p>Código<br/>H.IP5.34.84</p> <p>Largo<br/>1,3cm</p> <p>Ancho<br/>9.1 cm</p> <p>7,9 cm</p> | <p>Descripción<br/>Artefacto cerámico ocarina</p> <p>Grado de conservación<br/>Excelente</p>  |  |

**Fuente:** Organizado por el autor.

### 3.4. POBLACIÓN.

Dentro de la presente investigación para la aplicación de la población se estratificó un cierto número porcentual que se tomó como muestra en base a los 5.980 habitantes, es decir, a pocos moradores de la parroquia, encargado del Museo y al presidente del GAD Parroquial de Punín.

#### 3.4.1. Muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra se utilizó la fórmula de Canavos:

$$n = \frac{z^2 p q N}{N e^2 + p q z^2}$$

N = Población

P = Probabilidad de ocurrencia (0,50)

q = Probabilidad de no ocurrencia (0,50)

e = Error máximo aceptable (0,05)

z = Valor tipificado (1,96)

$$n = \frac{1,96^2 * 0,50 * 0,50 * 5980}{5980 * 0,05^2 + 0,50 * 0,50 * 1,96^2} \quad n = 360.97$$

El resultado fue 360.97 pero se eleva al inmediato superior por lo tanto se trabajará con 361 personas.

### 3.5. Técnicas de Análisis e Interpretación de Resultados.

Se utilizó una tabla para la entrevista, aplicada con su respectivo análisis y los resultados obtenidos, se empleó una matriz de doble entrada.

- Clasificación los datos obtenidos
- El diseño, elaboración y aplicación de la entrevista.

- Revisión y aplicación por parte del tutor
- Aplicación de instrumentos
- Separación de la unidad de contenido basada en criterios espaciales, temporales y temáticos.
- Identificación y clasificación de elementos para categorizar y codificar.
- Agrupación física en una matriz.

## CAPÍTULO IV

### 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.

#### 4.1. Análisis e Interpretación de Resultados.

Se aplicó una encuesta en la parroquia Punín a 361 moradores y los resultados arrojan la siguiente información:

#### 1. ¿Qué tanto sabe o conoce usted sobre el museo paleontológico de la parroquia de Punín?

Tabla 3

Conocimiento sobre el museo Paleontológico de Punín

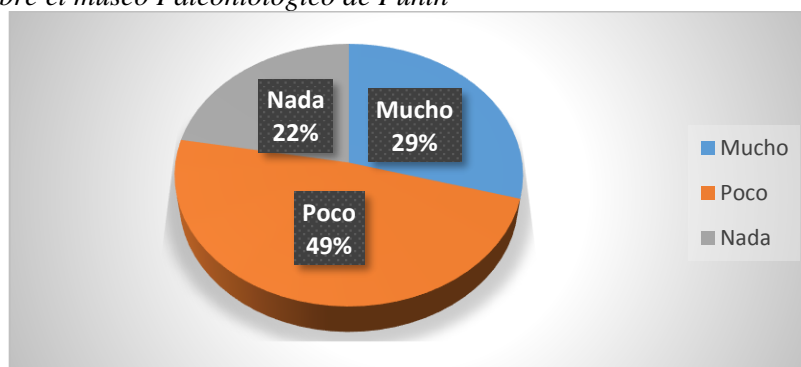
| Conocimiento sobre el museo Paleontológico de Punín. | N° de Encuestados | Porcentaje  |
|--|-------------------|-------------|
| Mucho  | 106               | 29%         |
| Poco   | 175               | 49%         |
| Nada   | 80                | 22%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>361</b>        | <b>100%</b> |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

Gráfico 1

Conocimiento sobre el museo Paleontológico de Punín



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

#### Interpretación y análisis

En relación a la PRIMERA PREGUNTA: Los 106 encuestados se inclinan a decir que tienen mucho conocimiento sobre el museo Paleontológico de Punín equivalente al 29%, 175 personas afirman que tienen poco conocimiento sobre el museo Paleontológico de Punín equivalente al 49% y 80 encuestados dicen que no tienen nada de conocimiento sobre el museo Paleontológico de Punín equivalente al 22% del total del 100% de personas encuestadas.

Se logra evidenciar que la mayor parte de las personas y moradores de la parroquia Punín tienen muy poco conocimiento sobre la existencia del museo paleontológico y de toda la muestra arqueológica que existe en su interior.

## 2. ¿Conoce usted qué tipo de objetos existen dentro del museo paleontológico de la parroquia de Punín?

**Tabla 4**

*Tipo de objetos dentro del museo paleontológico de Punín*

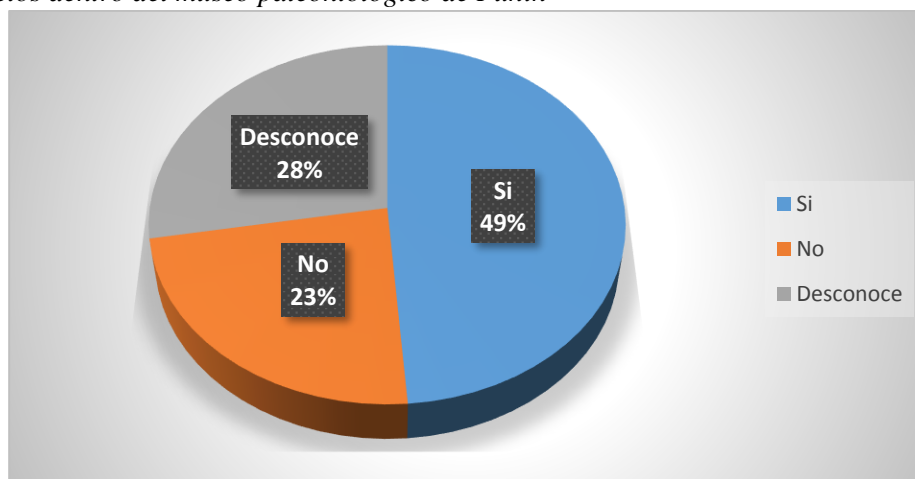
| Tipo de objetos dentro del museo paleontológico de Punín | N° de Encuestados | Porcentaje  |
|--|-------------------|-------------|
| Si   | 176               | 49%         |
| No   | 85                | 24%         |
| Desconoce  | 100               | 27%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>361</b>        | <b>100%</b> |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 2**

*Tipo de objetos dentro del museo paleontológico de Punín*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

### Interpretación y análisis

En relación a la SEGUNDA PREGUNTA: 176 encuestados se inclinan afirmativamente a decir que, Si conocen los tipos de objetos que existen dentro del museo paleontológico de Punín equivalente al 49%, 85 persona afirma que No tiene conocimiento de los tipos de objetos que existen dentro del museo paleontológico de Punín equivalente al 24% y 100 encuestados dice desconocer los tipos de objetos que existen dentro del museo paleontológico de Punín equivalente al 27% del total del 100% de personas encuestadas.

Se evidencia claramente que la mayor parte de encuestados de la parroquia Punín conocen los diferentes tipos de objetos que existen dentro del museo paleontológico de

Punín mientras que son muy pocos los moradores que no conocen nada de la existencia del museo y de los diferentes tipos de objetos que ahí se exhiben.

### 3. En tu visita, te explicaron sobre los objetos existentes dentro del museo.

**Tabla 5**

*Explicación de los Objetos existentes en el museo*

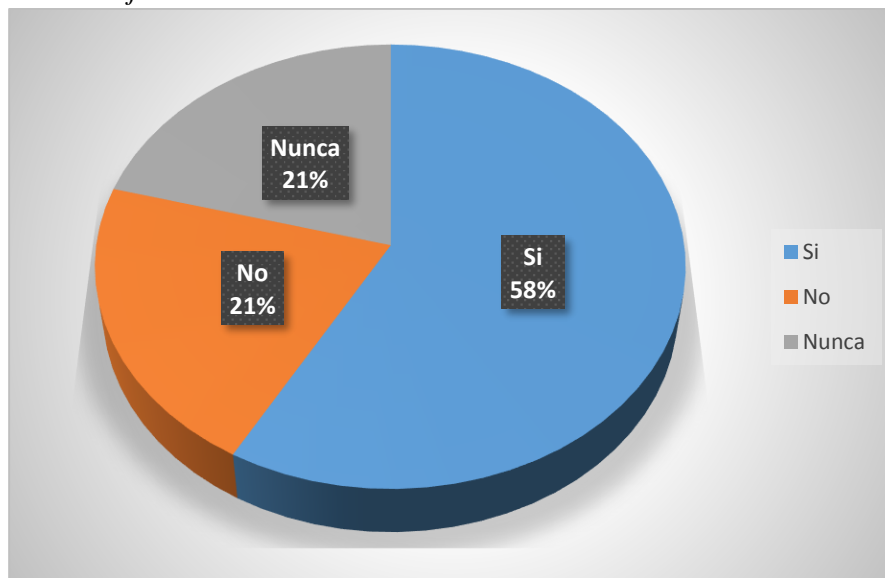
| <b>Explicación de los Objetos existentes en el museo</b> | <b>N° de Encuestados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|--------------------------|-------------------|
| Si   | 210                      | 58%               |
| No   | 76                       | 21%               |
| Nunca  | 75                       | 21%               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>361</b>               | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 3**

*Explicación de los Objetos existentes en el museo*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

### Interpretación y análisis

En relación a la TERCERA PREGUNTA: 210 encuestados nos indican que si, en tu visita, te explicaron sobre los objetos existentes dentro del museo lo que equivale al 58%, 76 personas afirman que No le explicaron sobre los objetos existentes dentro del museo lo que equivale al 21%, y, 75 personas afirman que Nunca le explicaron sobre los objetos existentes dentro del museo lo que equivale al 21% del total del 100% de personas encuestadas.

Se logró evidenciar que la mayor parte de moradores de la parroquia Punín que fueron encuestadas manifiestan que durante su visita al museo paleontológico de Punín si le explicaron sobre el significado de cada uno de los objetos existentes dentro del museo llamando un poco más nuestra atención sobre estos objetos arqueológicos.



#### 4. ¿Qué es lo que más le llamó la atención de los objetos expuestos dentro del museo paleontológico de la parroquia de Punín?

**Tabla 6**

*Que le llamó la atención de los objetos dentro del museo paleontológico de Punín.*

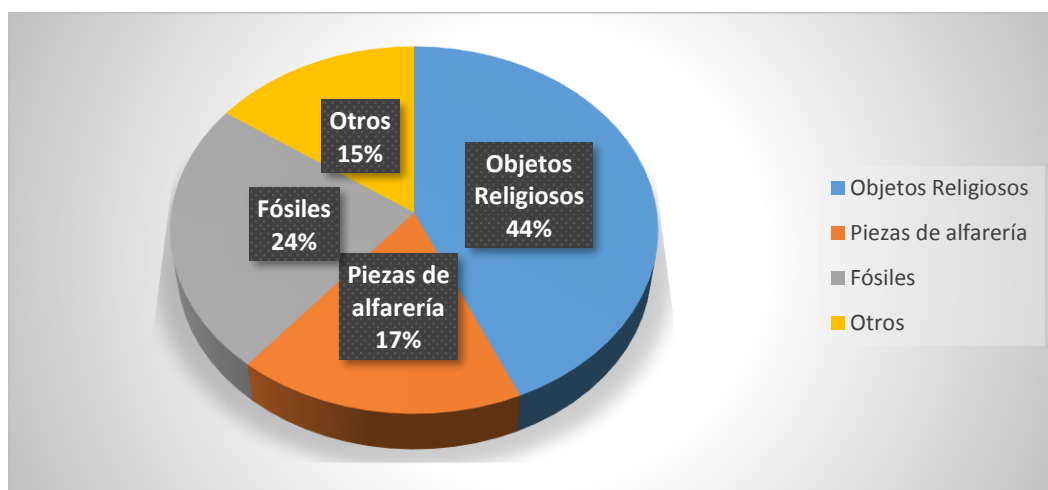
| Que le llamó la atención de los objetos dentro del museo paleontológico de Punín | N° de Encuestados | Porcentaje  |
|--|-------------------|-------------|
| Objetos Religiosos   | 157               | 44%         |
| Piezas de alfarería  | 63                | 17%         |
| Fósiles  | 86                | 24%         |
| Otros  | 55                | 15%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>361</b>        | <b>100%</b> |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 4**

*Que le llamó la atención de los objetos dentro del museo paleontológico de Punín*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

#### Interpretación y análisis

En relación a la CUARTA PREGUNTA: 157 encuestados manifiestan que lo que más le llamó la atención de los objetos expuestos dentro del museo paleontológico de la parroquia de Punín fue los objetos religiosos equivalente al 44%, 63 personas dicen que lo que más le llamó la atención de los objetos expuestos dentro del museo paleontológico de la parroquia de Punín fue las piezas de alfarería equivalente al 17%, 86 encuestados dicen que lo que más le llamó la atención de los objetos expuestos dentro del museo paleontológico de la parroquia de Punín fue los fósiles equivalente al 24%, y 55 personas indican que lo que más le llamó la atención de los objetos expuestos dentro del museo paleontológico de la parroquia de Punín fueron otras cosas equivalente al 15% del total del 100% de encuestados. Evidenciando que la mayor parte de encuestados indican que les llamó la atención de los objetos expuestos dentro del museo paleontológico son los objetos religiosos los cuales se remontan del pasado y representa la fe

que se tiene por el Todopoderoso y su fe cristiana no obstante son muy pocos quienes se interesan por los fósiles y piezas de alfarería existentes y en exhibición dentro del museo.

## 5. ¿Con qué frecuencia usted ha visitado el Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín?

**Tabla 7**

*Frecuencia de visita al Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín*

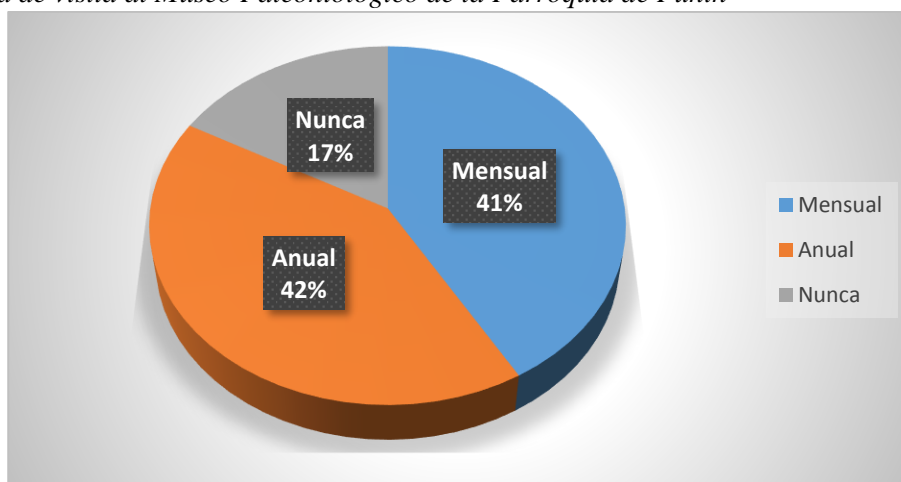
| <b>Frecuencia de visita al Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín</b> | <b>N° de Encuestados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|--------------------------|-------------------|
| Mensual  | 150                      | 41%               |
| Anual  | 150                      | 42%               |
| Nunca  | 61                       | 17%               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>361</b>               | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 5**

*Frecuencia de visita al Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

### Interpretación y análisis

En relación a la QUINTA PREGUNTA: 150 encuestados nos indican que la frecuencia que han visitado el Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín es mensualmente equivalente al 41%, de la misma manera 150 encuestados nos indican que la frecuencia que han visitado el Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín es anual equivalente al 42% y por último 61 personas dicen que nunca han visitado el Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín equivalente al 17% del total de personas encuestadas del total del 100% de encuestados.

En esta pregunta se logró evidenciar que la mayor parte de encuestados afirman positivamente que su visita al Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín es mensualmente, aunque también lo hacen anualmente cada vez que pasan por la parroquia de Punín.

## 6. ¿Conoce usted cual es el aporte que realiza el museo al desarrollo de la parroquia de Punín?

**Tabla 8**

*Aporte que realizan al museo para el desarrollo de la parroquia de Punín*

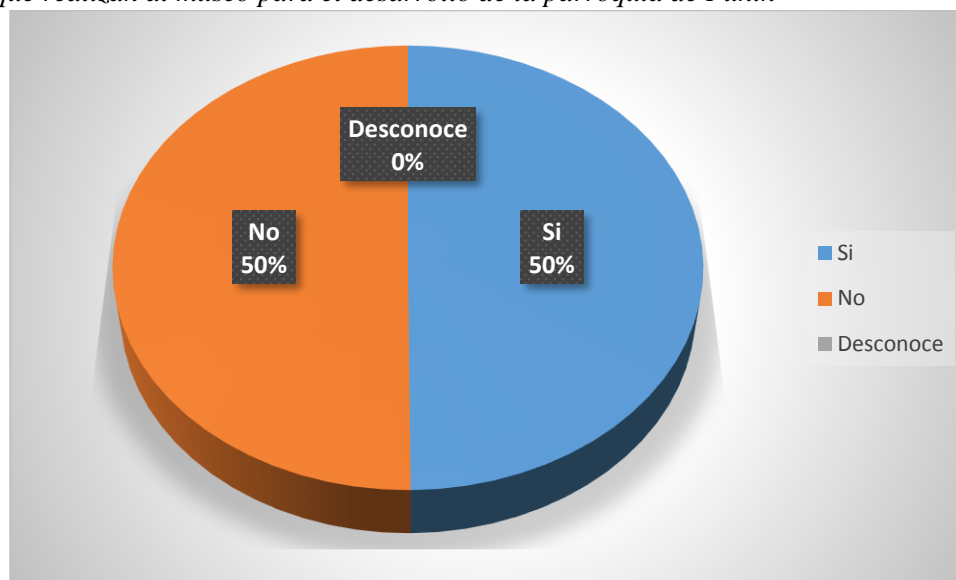
| Aporte que realizan al museo para el desarrollo de la parroquia de Punín | N° de Encuestados | Porcentaje  |
|--|-------------------|-------------|
| Si   | 180               | 50%         |
| No   | 181               | 50%         |
| Desconoce  | 0                 | 0%          |
| <b>TOTAL</b>   | <b>361</b>        | <b>100%</b> |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 6**

*Aporte que realizan al museo para el desarrollo de la parroquia de Punín*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

### Interpretación y análisis

En relación a la SEXTA PREGUNTA: 180 encuestados indican que, Si realizan algún tipo de aporte al museo para el desarrollo de la parroquia de Punín equivalente al 50%, así mismo 181 encuestados dicen que No realizan ningún tipo de aporte al museo para el desarrollo de la parroquia de Punín equivalente al 50% del total del 100% de encuestados.

Claramente identificamos que dentro del aporte que realicen o no al museo para el desarrollo de la parroquia es realizada por una parte de forma positiva mientras que otros no realizan este aporte porque no tienen conocimiento a donde van dirigidos esos recursos.

**7. Conoce usted qué tipo de medios de información utilizan los encargados del Museo Paleontológico para promocionar su visita al museo.**

**Tabla 9**

*¿Qué tipos de medios de información utilizan para promocionar su visita al museo?*

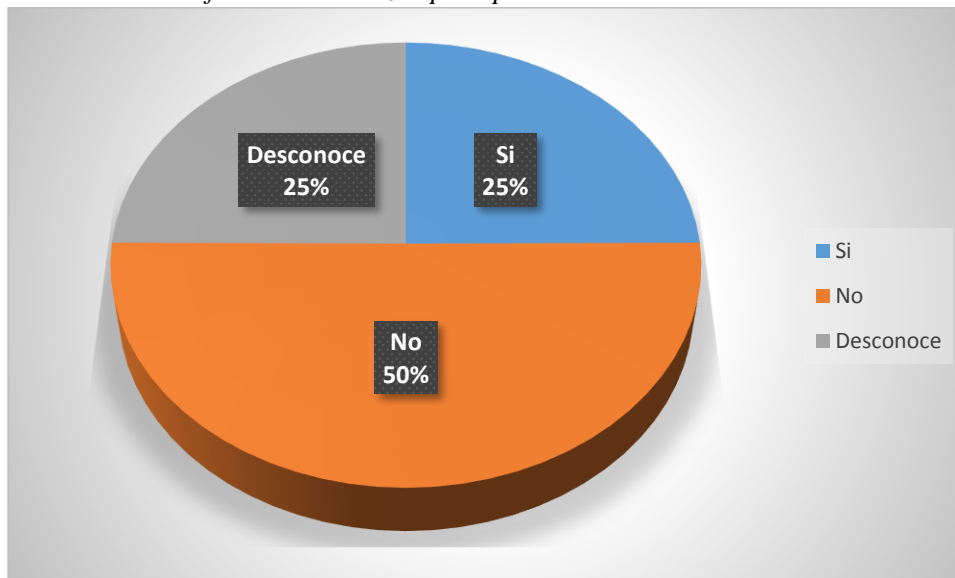
| <b>Que tipos de medios de información utilizan para promocionar su visita al museo</b> | <b>N° de Encuestados</b> | <b>Porcentaje</b> |
|--|--------------------------|-------------------|
| Si   | 90                       | 25%               |
| No   | 181                      | 50%               |
| Desconoce  | 90                       | 25%               |
| <b>TOTAL</b>   | <b>361</b>               | <b>100%</b>       |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 7**

*Que tipos de medios de información utilizan para promocionar su visita al museo*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Interpretación y análisis**

En relación a la SÉPTIMA PREGUNTA: 90 encuestados indican que, Si conocen el tipo de medios de información utilizan los encargados del Museo Paleontológico para promocionar su visita al museo equivalente al 25%, 181 encuestados dicen que No conocen el tipo de medios de información utilizan los encargados del Museo Paleontológico para promocionar su visita al museo equivalente al 50%, y 90 encuestados indican que desconocen el tipo de medios de información utilizan los encargados del Museo Paleontológico para promocionar su visita al museo equivalente al 25% del total de 100% de encuestados. Se logró evidenciar que la mayor parte de moradores de la parroquia Punín dicen que No conocen el tipo de medios de información que utilizan los encargados del Museo Paleontológico para promocionar su visita al museo paleontológico viendo la necesidad de contar con medios audiovisuales y escritos para que sean los encargados de difundir todo lo referente al museo.

## 8. Como morador de la parroquia de Punín ¿qué hace usted por el museo?

**Tabla 10**

*Como morador usted ¿qué hace usted por el Museo?*

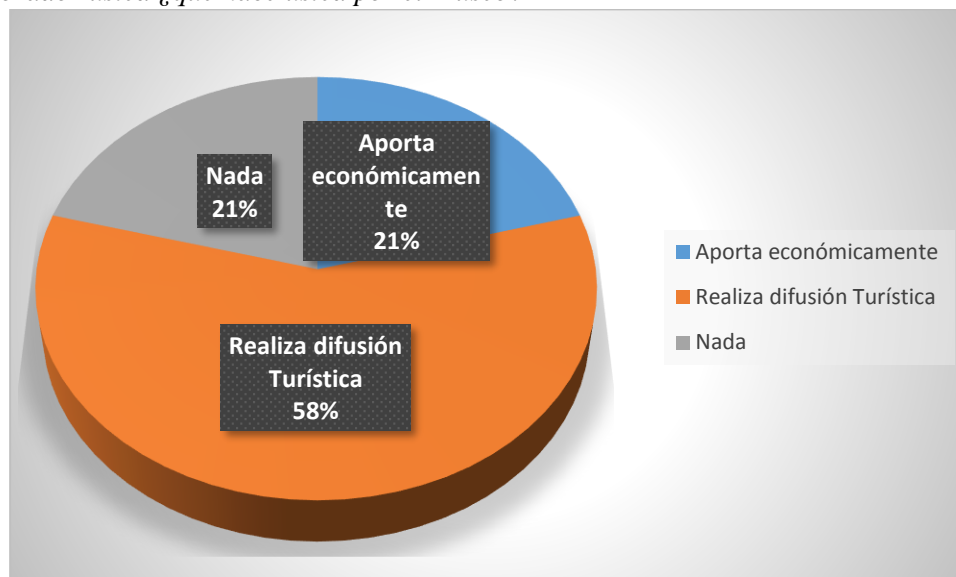
| Como morador usted que hace por el Museo | N° de Encuestados | Porcentaje  |
|--|-------------------|-------------|
| Aporta económicamente                    | 75                | 21%         |
| Realiza difusión Turística               | 211               | 58%         |
| Nada                                     | 75                | 21%         |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>361</b>        | <b>100%</b> |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 8**

*Como morador usted ¿qué hace usted por el Museo?*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

### Interpretación y análisis

En relación a la OCTAVA PREGUNTA: 75 encuestados dicen que, cómo morador de la parroquia de Punín que hace usted por el museo Si aporta económicamente equivalente al 21%, 211 encuestados dicen que cómo morador de la parroquia de Punín que hace usted por el museo realizan difusión turística equivalente al 58%, y 75 personas afirman que cómo morador de la parroquia de Punín que hace usted por el museo no hacen nada correspondiente al 21% del total del 100% de encuestados.

Se evidencia claramente que la mayor parte que cómo morador de la parroquia de Punín realizan difusión turística para que propios y extraños visiten la parroquia y puedan admirar los restos arqueológicos que se exponen dentro del museo paleontológico de Punín.

## 9. ¿Los encargados del museo han integrado a los ciudadanos en actividades para el desarrollo y a la preservación del turismo comunitario en el museo o sus alrededores?

**Tabla 11**

*Los ciudadanos de Punín se han integrado al desarrollo y a la preservación del turismo al museo de Punín*

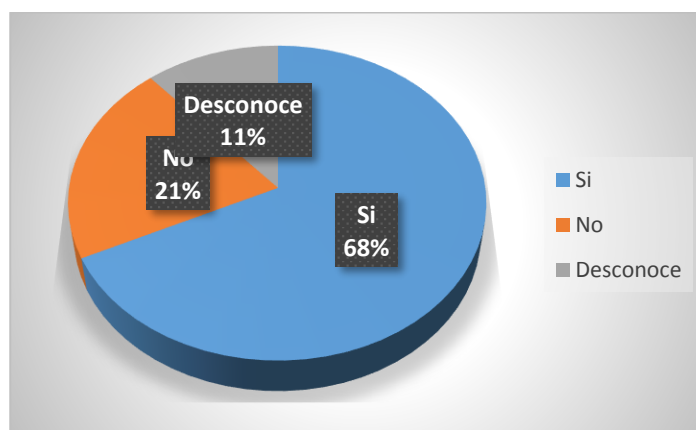
| Los ciudadanos de Punín se han integrado al desarrollo y a la preservación del turismo al museo de Punín | N° de Encuestados | Porcentaje  |
|--|-------------------|-------------|
| Si   | 245               | 68%         |
| No   | 75                | 21%         |
| Desconoce  | 41                | 11%         |
| <b>TOTAL</b>   | <b>361</b>        | <b>100%</b> |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 9**

*Los ciudadanos de Punín se han integrado al desarrollo y a la Preservación del turismo al museo de Punín*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

### **Interpretación y análisis**

En relación a la OCTAVA PREGUNTA: 245 encuestados dicen que, los encargados del museo Si han integrado a los ciudadanos en actividades para el desarrollo y a la preservación del turismo comunitario en el museo o sus alrededores correspondiente al 68%, 75 personas afirman que los encargados del museo No han integrado a los ciudadanos en actividades para el desarrollo y a la preservación del turismo comunitario en el museo o sus alrededores correspondiente al 21%, y 41 personas manifiestan desconocer que los encargados del museo hayan integrado a los ciudadanos en actividades para el desarrollo y a la preservación del turismo comunitario en el museo o sus alrededores correspondiente al 11% del total del 100% de encuestados.

En la correspondiente pregunta se logra evidenciar que la mayor parte de encuestados afirman los encargados del museo Si han integrado a los ciudadanos en actividades para el desarrollo y a la preservación del turismo comunitario en el museo o sus alrededores para de esta manera poder reactivar la visita ciudadana hacia el interior del museo paleontológico y pueda admirar del arte y la arqueología existente en el lugar.

## 10. ¿Le gustaría formar parte de las actividades del museo?

**Tabla 12**

*Le gustaría formar parte de las actividades del museo*

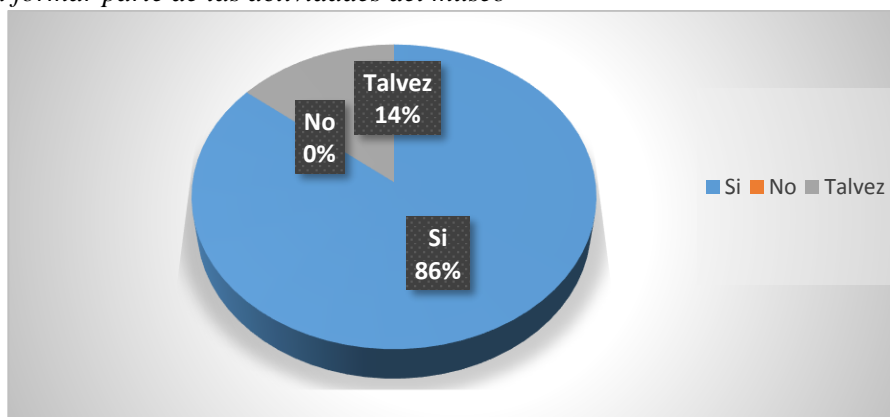
| Le gustaría formar parte de las actividades del museo | N° de Encuestados | Porcentaje  |
|---|-------------------|-------------|
| Si  | 310               | 86%         |
| No  | 0                 | 0%          |
| Talvez  | 51                | 14%         |
| <b>TOTAL</b>  | <b>361</b>        | <b>100%</b> |

**Fuente:** Tabulación encuesta a los moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

**Gráfico 10**

*Le gustaría formar parte de las actividades del museo*



**Fuente:** Resultado estadístico de la encuesta a moradores de la parroquia Punín.

**Autor:** Rolan Cuma Santiago Ramírez

### Interpretación y análisis

En relación a la DÉSIMA PREGUNTA: 310 encuestados manifiestan que, Si les gustaría formar parte de las actividades del museo lo que equivale al 86%, y 51 personas encuestadas afirman que No le gustaría formar parte de las actividades del museo lo que equivale al 14% del total del 100% de encuestados.

Claramente evidenciamos que la mayoría de los moradores de la parroquia Punín si les gustaría formar parte de todas las actividades que realiza el museo para poder atraer a las personas con el afán de que visiten este importantísimo lugar turístico y arqueológico del país.

### 4.2. Análisis de la Entrevista Realizadas.

Con el objetivo de obtener información acerca del museo paleontológico de la parroquia Punín se realizó una investigación de campo para enfocarnos en la obtención y búsqueda de información a través de la aplicación de entrevistas y se mantuvo charlas y conversaciones con algunos habitantes de la parroquia así como también con las autoridades del GAD-

Parroquial, con la finalidad de conocer cuál es el estado actual, el cuidado y la valorización que se tiene con todo el material arqueológico existente dentro del museo conjuntamente con una investigación y revisión bibliográfica que se realizó.

A través de las entrevistas realizadas a personas habitantes de la parroquia se logró obtener información valiosa sobre lo que representa el museo para la parroquia, el cantón, la provincia y el mundo, lo que no sirvió de mucho para poder realizar el desarrollo del presente tema de investigación, además durante nuestro trabajo de campo se ejecutó una serie de encuestas para posteriormente poder realizar su respectivo análisis e interpretación donde se exteriorizó la importancia que tiene el museo paleontológico como un bien patrimonial de la parroquia Punín.

Es importante resaltar que todos los entrevistados están de acuerdo con la presentación de sus datos personales y se responsabilizan por su opinión, que no necesariamente es la misma del autor de esta tesina. Sus autorizaciones están presentes en el anexo de número III.

a).- Entrevista realizada al Señor Vicepresidente del Gobierno Parroquial de Punín.

### **Cuestionario**

#### **1. ¿Que representa el museo de Punín para usted?**

Bueno primeramente el museo de Punín es algo vistoso es algo atractivo para la parte turística porque este museo de Punín ha expresado año tras año histórico paleontológico que viene desarrollando, pero lamentablemente en este momento se encuentra un poquito desactivado, pero de la manera muy especial esto es muy importante para mí, este museo de Punín que sea activado.

#### **2. ¿Usted puede identificar los elementos arqueológicos que reposan en el museo?**

Primeramente, no se puede identificar por qué no ha tenido una visibilidad o una salida tan visible como está dentro está a cargo de los párrocos de la parroquia.

#### **3. ¿Considera usted que el museo de Punín y sus objetos transmitan un lenguaje histórico?**

Es verdad si, cada uno de ellos tiene una parte fundamental pueden tener y cada arqueológico hay diferentes normas que tienen para formar los nombres de atractivos.

#### **4. ¿Cree que es importante reconocer el significado de cada uno de sus objetos que en el museo se encuentran?**

Muy interesante conocer y hacer la publicidad, y hacer conocer a la ciudadanía, al pueblo de Chimborazo y de la parroquia y porque no decir a nivel nacional también.

#### **5. ¿Considera que el museo es alto físicamente para las visitas turísticas?**



En este momento bueno no es considerablemente por causa que se encuentra cerrado y no se ha podido dar la visibilidad, la apertura que puede venir o puede llegar dar la visita legalmente.

**6. ¿Qué tipo de políticas debería tomarse en consideración para fortalecer las visitas al museo?**

Bueno en esta parte política, bueno han tenido que ver una parte es a cargo de los señores párrocos y el pueblo y la ciudadanía no se ha podido intervenir en esos casos y por ese caso bueno verdaderamente sería, tomar una resolución clara equitativa para poder tomar, para que los turistas puedan participar cada que vienen pueda socializar y verificar todos esto de lo que existe dentro de la parroquia.

**7. ¿Con respecto a las piezas, considera que están en buen estado de conservación?**

Bueno en este aspecto no puedo considerar porque la verdad es que tiene adentro como guardado como escondido entonces en ese cambio sería lo imposible hacer una visibilidad de acuerdo con todos.

**8. ¿Qué opina con respecto a que el museo de Punín no se ha considerado como tal por el INPC?**

Bueno primeramente en este punto respectivamente el museo debería ser bien reconocido tanto como al INPC que tiene una autoridad también máxima y también con las autoridades de la parroquia y hacerla como legal por esa parte.

**b).- Entrevista realizada al Abogado Teniente Político de la Parroquia de Punín.**

## **Cuestionario**

### **1. ¿Que representa el museo de Punín para usted?**

Gracias por esta entrevista siempre a todos los ciudadanos y conciudadanas bienvenidos a la parroquia de Punín, les saluda soy el Sr. Teniente Político de la Parroquia y para mí el museo de la parroquia de Punín significa y simboliza la imagen histórica paleontológica de nuestra parroquia, ya que aquí se han encontrado varios fósiles, se ha encontrado varios vestigios de nuestras culturas y que nos ha permitido identificar las costumbres, las tradiciones con las que se han venido realizando años anteriores en nuestros antepasados, también al igual con el encuentro de piezas arqueológicas y fósiles también que nos identifica como una parroquia paleontológica e histórica y eso hace que nosotros sea muy reconocida la parroquia de Punín en virtud de que podemos ofrecer a los turistas este tipo de atractivos y para esto es el museo, por ende el museo es una imagen muy primordial aquí en una parroquia, si se debería hacer un trato especial a fin de que el turista tenga conocimiento y nosotros como ciudadanos como miembros de la parroquia poder también recibir a los turistas de una manera organizada y bien planificada.

### **2. ¿Usted puede identificar los elementos arqueológicos que reposan en el museo?**

Por supuesto pues existen elementos religiosos si, existen elementos arqueológicos, existen vasijas, existen lo que son los encuentros paleontológicos de huesos de animales históricos, también existe artesanía de nuestros antepasados.

### **3. ¿Considera usted que el museo de Punín y sus objetos transmitan un lenguaje histórico?**

Transmiten un lenguaje histórico en todas sus dimensiones ya que de esta manera tenemos una identidad nosotros también como parroquia y eso transmite también a la ciudadanía de cómo se hacían las cosas anteriormente aquí en nuestra parroquia de Punín, es una manera muy importante de transmitir nuestro lenguaje histórico, porque es evidencia de nuestra parroquia, de nuestra cultura y nuestras tradiciones.

### **4. ¿Cree que es importante reconocer el significado de cada uno de sus objetos que en el museo se encuentran?**

Si es muy importante reconocer, identificar y personalizar cada uno de estos objetos, ya que nos permitirá o nos permite realizar un mejor trabajo, un mejor estudio y un mejor análisis de manera cronológica con cada uno de estos objetos encontrados e identificar y realizar lo que son el análisis histórico de cómo ha ido trascendiendo y evolucionando la vida social aquí en nuestra parroquia de Punín.

### **5. ¿Considera que el museo es alto físicamente para las visitas turísticas?**

No eso no está acto todavía, bueno la administración lo ha tenido la CODICE y eso hace que básicamente el museo esté abandonado en la actualidad se está haciendo un proyecto para la recuperación del museo, pero en la actualidad no está en las mejores condiciones.

**6. ¿Qué tipo de políticas debería tomarse en consideración para fortalecer las visitas al museo?**

Aquí debería ser un trabajo estructurado desde el gobierno nacional, gobierno provincial, gobierno cantonal, gobierno parroquial así hacer un trabajo articulado a fin de que primero, recuperar este patrimonio, segundo tener una instalación adecuada para los turistas y tercero pues capacitar aquí en la parroquia y tener a los residentes a quienes vivimos aquí en la parroquia de Punín estar listos y preparados para recibir a los turistas a quienes visitan el museo para esto es necesario aplicar la política pública ya sea como vuelvo y repito desde el gobierno nacional hasta el gobierno parroquial.

**7. ¿Con respecto a las piezas, considera que están en buen estado de conservación?**

Hay piezas que se encuentran en buen estado, hay otras que lastimosamente por el descuido y al no estar en un lugar adecuado se está deteriorando y no existe un se podría decir un listado desde muchos años que ha tenido este museo no existe un listado en la cual ver que falte o que no falte el museo de Punín y eso es un problema muy alarmante para nosotros.

**8. ¿Qué opina con respecto a que el museo de Punín no se ha considerado como tal por el INPC?**

Es considerado como tal, es considerado como museo el problema que falta la aplicación de política pública para poder apoyarle al muse, reabrir el museo y dar la atención adecuada, para eso se necesita presupuesto es por eso que yo le digo que para que es necesario se reúna el gobierno nacional hasta el gobierno parroquial, el museo es considerado como instituto nacional es considerado como patrimonio cultural al igual que las iglesias.

**c).- Entrevista realizada a un morador de la Parroquia de Punín.**

## **Cuestionario**

### **1. ¿Que representa el museo de Punín para usted?**

Prácticamente se puede decir que es una cosa que está abandonado, dicen, se nombra museo, pero no tiene ahorita nada de turismo nada de visibilidad todos los objetos que existen ahí solamente están ahí embancados arrumados, guardados.

### **2. ¿Usted puede identificar los elementos arqueológicos que reposan en el museo?**

Prácticamente las cosas que están ahí lo más es cosas religiosas de los santos, de cosas de la Iglesia como es por ejemplo un pedestal que son pedestal de planta más o menos ese pedestal tiene unos 3 m de largo por 1 m de ancho y ha de ser sólo de plata, plata vivita y así hay otras cosas candeleros, candelabros de plata, plata vivita entonces de éstos y objetos como digo son más imágenes y así cosas que han cogido de entierros a quien el pueblo sea una puncheritas, unas ollitas, unos puñitos eso lo que existe, unos huesos en la quebrada de Chalán que ahí han cogido unos huesos que suponen que son huesos de los antiguos animales que pueden ser entonces hay algunos huesos que eso es lo que existe prácticamente en el museo.

### **3. ¿Considera usted que el museo de Punín y sus objetos transmiten un lenguaje histórico?**

Claro que si haciendo un estudio haciendo un análisis con las personas que sepan que entiendan de eso lógicamente por ejemplo las imágenes de qué tiempo serán por ejemplo ese frontal de plata que se habla de que tiempo será imagínese que sea de la plata legitiman entonces es necesario que se haga un estudio y vean cómo puede sacar a flote el turismo.

### **4. ¿Cree que es importante reconocer el significado de cada uno de los objetos que en el museo se encuentran?**

Claro que sí, lógicamente que es necesarísimo que se haga eso.

### **5. ¿Considera que el museo es alto físicamente para las visitas turísticas?**

Por el momento casi no porque como le manifestaba en denantes de que prácticamente están las cosas ahí, no hay gente que tome en cuenta aquí todo, ahorita que estamos con este sacerdote, está, andando para tratar de ver el museo abriendo porque todo está cerrado, entonces quieren conseguir un presupuesto del municipio para ver si es que el municipio colabora y por intermedio de eso se puede poner al turismo para que puedan venir la gente observar y ver todas esas cosas que existen ahí.

### **6. ¿Qué tipo de políticas debería tomarse en consideración para fortalecer las visitas al museo?**

Prácticamente aquí lo que debe tomar en cuenta, por ejemplo, digamos hablando del Ministro de Turismo, principiando por ahí, entonces de ahí acuerdo a las delegaciones de

todas las ciudades lo que es el turismo entonces eso sería tomar en práctica para poder para que sea visitado el museo y le hagan lo que realmente es el turismo.

**7. ¿Con respecto a las piezas, considera que están en buen estado de conservación?**

Prácticamente hay muchas piezas que ya no están en estado bueno, es porque no les dan mantenimiento a esas cosas, pero hay cosas también que están muy buenas.

**8. ¿Qué opina con respecto a que el museo de Punín no se ha considerado como tal por el INPC?**

Prácticamente eso sería, que puedo decirle, que el Instituto son ellos los que tienen que tomar en cuenta estas cosas, porque diga usted por ejemplo los grandes empleados o instituciones puede decir de esta situación, que no toman en cuenta las cosas que existen en las parroquias, cosas muy antiguas y le dejan solamente con estar en las ciudades y eso es todo.

Pero no salen a los pueblos a inspeccionar a ver, por ejemplo el Patrimonio Cultural es el que debe estar pendiente de esto y decir esto son cosas valiosas que se deben poner al turismo, se debe sacar en la prensa, ver en la gente que venga poner en habilidad pero ya le digo los que no prácticamente no hacen nada entonces dejan ahí como ahora está ahorita el museo cerrado, abandonado que no hay gente, como ahora el padre es el que está interviniendo tratando para verse si se abre el museo y el turismo.

**d).- Entrevista realizada al Ingeniero Técnico del GADP-Punín.**

## Cuestionario

### 1. ¿Que representa el museo de Punín para usted?

El museo de Punín es un museo que demuestra la historia de todas no sólo de la parroquia sino de la provincia, del cantón ya que por la cantidad piezas arqueológicas, piezas paleontológicas y piezas religiosas, tienen un gran valor histórico.

### 2. ¿Usted puede identificar los elementos arqueológicos que reposan en el museo?

Claro, en temas arqueológicos existen desde vasijas, ollas, piezas de cerámica, así como también tenemos piezas paleontológicas, allí existen huesos de dinosaurios, de mamuts que es lo que se ha encontrado por acá y en el tema religioso tenemos piezas de la época de la Escuela Quiteña que son piezas de un valor religioso bastante alto.

### 3.¿Considera usted que el museo de Punín y sus objetos transmiten un lenguaje histórico?

Totalmente, totalmente porque cada pieza tiene su momento, cada pieza tiene su historia, cada pieza tiene y habla por sí sola.

### 4. ¿Cree que es importante reconocer el significado de cada uno de los objetos que en el museo se encuentran?

Claro, porque es parte del proceso de la memoria histórica de un pueblo.

### 5. ¿Considera que el museo es alto físicamente para las visitas turísticas?

En la actualidad no, en la actualidad no está acto lamentablemente por la falta de una buena administración no se encuentra en las condiciones como para recibir visitantes.

### 6. ¿Qué tipo de políticas debería tomarse en consideración para fortalecer las visitas al museo?

En primero, la política de mejoramiento de estructural, el mejoramiento del espacio físico para que la gente, los turistas vengan y tengan una perspectiva más amplia de lo que es el museo de Punín y eso también garantiza la seguridad de cada uno de los objetos que existen ahí.

### 7. ¿Con respecto a las piezas, considera que están en buen estado de conservación?

Bueno las piezas lamentablemente por la falta de cuidados, muchas se están deteriorando, pero en su mayoría se ha tratado de mantenerlas.

### 8. ¿Qué opina con respecto a que el museo de Punín no se ha considerado como tal por el INPC?

Es por la falta justo de un empoderamiento por parte de las autoridades y demostrar que el museo tiene un valor de un museo nacional, porque es un museo pequeño, pero tienen tanto, tanto que puede considerarse como un museo nacional ósea llegar a un punto de compararlo con el museo de las Conceptas a un nivel o escala menor.

### **Análisis**

Luego de realizar la aplicación de la entrevista en donde se logró recoger varias versiones sobre las diferentes interrogantes que se les pregunto se procedió a realizar el siguiente análisis.

Preguntar 1.-¿Que representa el museo de Punín para usted?, las tres autoridades dicen la parroquia de Punín es muy visitado por su atractivo turístico y porque dentro de la parroquia se encuentra el museo el mismo que simboliza la imagen histórica paleontológicas de la provincia porque se han llegado a encontrar fósiles y vestigios de nuestra cultura lo que les ha permitido identificarse con sus costumbres y tradiciones que mantuvieron sus antepasados.

Pregunta 2.- ¿Usted puede identificar los elementos arqueológicos que reposan en el museo?, de igual manera indican que no logran identificar algunos de los elementos arqueológicos, por cuanto en su interior existen grandes vasijas, ollas piezas de cerámica huesos de dinosaurios que se logrado recolectar con un valor histórico y religioso bastante alto.

Pregunta 3.- ¿Considera usted que el museo de Punín y sus objetos transmitan un lenguaje histórico? En el siguiente cuestionamiento las tres autoridades están de acuerdo en que existen diferentes normas y dimensiones con las cuales se identificaban nuestros antepasados y que es una manera especial de transmitir su lenguaje histórico que es necesario que se realice los debidos estudios para que se pueda dar a conocer a turistas, propios y extraños.

Pregunta 4.- ¿Cree que es importante reconocer el significado de cada uno de sus objetos que en el museo se encuentran?, manifiestan que se debería realizar una mayor publicidad sobre los diferentes hallazgos paleontológicos y arqueológicos que se han realizado y que se logre personalizar los objetos para que te permite realizar un mejor estudio y análisis de estos objetos para que se pueda conocer la trascendencia y evolución de la vida social de nuestros antepasados dentro de la parroquia Punín.

Pregunta 5.- ¿Considera que el museo es alto físicamente para las visitas turísticas?, A esta pregunta los entrevistados indican que el museo paleontológico se encuentra cerrado y que se encuentra totalmente abandonado, y que en la actualidad y que gracias a la ayuda del nuevo párroco se está reabriendo poco a poco pero hace falta la colaboración y ayuda de las principales autoridades del ilustre municipio de Riobamba para que puedan poner en marcha

proyectos de atracción ciudadana para que puedan visitar la parroquia de Punín y admirar el museo paleontológico patrimonial cultural de la nación.

Pregunta 6.- ¿Qué tipo de políticas debería tomarse en consideración para fortalecer las visitas al museo?, Las tres autoridades dicen que en la parte política es verdaderamente sería y qué debería hacer un trabajo bien estructurado entre el gobierno nacional, gobierno, gobierno cantonal y el gobierno parroquia con la finalidad de poder recuperar este patrimonio para que sea visitado tanto por ciudadanos ecuatorianos como extranjeros.

Pregunta 7.- ¿Con respecto a las piezas, considera que están en buen estado de conservación?, A este interrogante mencionan que debe ser bien reconocido por la institución del INPC que es la autoridad máxima ya que por muchos años no se realizado o no se encuentra un listado exacto de todas las piezas arqueológicas que se encuentran en su interior ya que se pierden o se sustraen o no le dan el debido mantenimiento para poder exponernos dentro del museo.

Pregunta 8.- ¿Qué opina con respecto a que el museo de Punín no se ha considerado como tal por el INPC? En cuanto a esta pregunta mencionan que debe ser muy bien reconocido a nivel nacional e internacional, pero todo depende del trabajo mancomunado que realice las autoridades de la parroquia para que el museo se ha considerado como un instituto nacional del patrimonio cultural material de nuestro país.

En resumen tanto las autoridades y las personas que habitan dentro de la parroquia de Punín coinciden en que se debería dar más énfasis a la apertura y conservación de las piezas arqueológicas que se encuentran dentro del museo paleontológico para de esta manera poder reabrir sus puertas a la ciudadanía tanto nacional como internacional para que puedan admirar los diferentes vestigios arqueológicos y paleontológicos que se encuentran en su interior para dar mayor realce a la conservación de este patrimonio cultural material de la nación.

#### 4.3. INVENTARIO DE LA CULTURA MATERIAL DEL MUSEO ARQUEOLÓGICO DE PUNÍN.

Luego de la realización de las encuestas y entrevistas sobre el patrimonio arqueología de Punín, presentamos el inventario de las piezas precolombinas ubicadas en esta institución. Los materiales fueran catalogados según las premisas y conceptos presentados en la publicación del INCP, denominada Glosario de Arqueología y temas afines (2011).

Como se trata de una investigación a nivel de tesina de un curso de tercer nivel en licenciatura en Ciencias Sociales, solamente los datos básicos de cada objeto serán presentados, haciendo hincapié que pretendemos profundizar y problematizar este levantamiento en una posterior investigación.

Las informaciones que presentamos en estos instrumentos fueron un nuevo número de pieza, ubicado en el apartado **#PIEZAS**, la descripción consta el código de catalogación original de las piezas y las principales dimensiones, conteniendo los ítems **código, largo y ancho**, luego de estas informaciones, presentamos los datos generales de cada objeto,



compuesto por una **descripción formal, tipología arqueológica, la filiación cultural** y el **Grado de conservación**, y por fin, adicionamos fotografías de cada objeto.

Para el ítem grado de conservación, llevamos en consideración la integridad del objeto, presencia de restauración, presencia de daños post deposicionales, y grado de conservación en relación a la forma, tipología y mantenimiento de las características originales de cada pieza, resultando en las gradaciones de:

Excelente  Buena  Mediana  y Mala 

El inventario de Piezas y material cultural del Museo Arqueológico de Punín está situado en el ítem **Anexos V** del presente trabajo

## CAPITULO V.

### 5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 51. Conclusiones.

- Mediante investigación se pudo fundamentar teóricamente y metodológicamente el estudio, su materialidad y comunidad por medio del levantamiento bibliográfico, de campo y de gabinete, información que se realizó minuciosamente ya que fue relevante conocer la situación actual y antecedentes históricos del museo, la misma que está sustentada con bases teóricas de varios autores.
- Se realizó un estudio descriptivo, documental sobre el museo arqueológico de la parroquia Punín por medio de encuestas y entrevistas realizadas a los pobladores de la zona, que fue muy fundamental, donde se logró determinar la situación actual del Museo Arqueológico de la parroquia y se pudo verificar que la ciudadanía tiene un escaso conocimiento sobre toda la muestra arqueológica que existe en el interior del museo, siendo difícil conservar el patrimonio cultural y material de la provincia.
- Se desarrolló una propuesta para fomentar, promocionar y conservar el patrimonio cultural y material que reposa dentro del museo arqueológico de la parroquia Punín, la cual tiene mucho que ofrecer entre estos se encuentran sus iglesias, parques y plazas, pero lo que más llama la atención es su museo paleontológico que en sus inicios se puso a exposición un sinnúmero de artefactos, artesanías, fósiles y elementos religiosos para que sean admirados por todos quienes lo visitan, lo que le identifica como una zona paleontológica e histórica.

## 5.2. Recomendaciones.

Es recomendable crear herramientas que permitan la aproximación de la comunidad y turistas en general junto al patrimonio arqueológico y al propio museo como institución, siendo necesaria un acercamiento a las prácticas de la musicalización.

Frecuentemente se discute sobre musealización de los lugares arqueológicos como un proceso de conservación de patrimonio cultural que rara vez se recapacita sobre el porqué se debe realizar como si no existiera espacio para la musicalización sin generar contradicción o duda.

En respuesta a este cuestionamiento Adrián Carretón (2015), menciona que:

“Al hablar de lo que es un museo de seguro la mayoría tiene una breve idea del tipo de institución del cual se pueda tratar, este es un espacio muy bien organizado y cuidado con vitrinas y diferentes áreas de exposición en las cuales se logra exhibir objetos y piezas arqueológicas de diferentes épocas que se tratan de explicar los cronológicamente con sentido científico e histórico sobre la historia de un pueblo o de alguna temática muy concreta” (Carreton, 2015).

Dentro de la exhibición no se debe olvidar el de conservar este tipo de objetos que generan conocimiento a través de su estudio y es ese trabajo el que se entrega al público en general y a sus visitantes para de cierto modo poder educarlos de alguna temática histórica o la explicación de una cultura en concreto.

Es así que el museo es el encargado de la conservación, investigación, exhibición y educación, escogiendo una temática que tome cada museo como pilar principal donde se asiente el estudio de las culturas.

En base a lo mencionado se entiende que la musealización de un lugar arqueológico es de gran importancia porque genera un espacio para estudiar y generar conocimiento. En este sentido las personas deben ser capaces de comprender las características y singularidades de estos proyectos de musealización, caso contrario el proyecto fracasara.

Como recomendación para el mejor manejo de las piezas arqueológicas y para el manejo del museo como una institución que fomente, difunde y propone una educación patrimonial, donde se sugiere las siguientes estrategias y recursos:

- Una correcta difusión.
- Actividades en la cual se pueda involucrar a toda la comunidad.
- Carteles explicativos.
- Desarrollo de herramientas de multimedia.
- Visitas guiadas, entre otros.

Como se puede entender la musealización de un lugar supone un reto. Lo cual puede ser afrontado con una correcta preparación.

Por lo tanto, el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011), “que es el encargado de conocer cualitativa y cuantitativamente los bienes culturales patrimoniales a través de su registro, inventario y catalogación. Este proceso secuencial permite reconocer a los bienes culturales por ser excepcionales y que merecen ser conservados, protegidos y difundidos para el disfrute de las actuales y futuras generaciones” (p. 6-7).

La Organización de las Naciones Unidas (2020) para la Educación la Ciencia y la Cultura, manifiesta que:

Los inventarios son los que forman parte de la salvaguardia del patrimonio cultural de un pueblo y nación, ya que por este método se puede concientizar a la población referente al patrimonio y del valor que tiene para la identidades individuales y colectivas. Adicionalmente estos inventarios nos pueden servir tanto de sustento para poder plantear ciertos planes concretos de salvaguardia para el patrimonio cultural es decir que el proceso de inventariar un patrimonio y ponerlos al alcance del público puede promover la autoestima y la creatividad de la colectividad y los sujetos en donde se originan las expresiones y los usos de este patrimonio (p. 4).

Por lo expuesto, el Ecuador cuenta con varias herramientas homologadas, este instituto es el que define el significado de los instructivos y fichas que se utilizan para el registro o inventario de los bienes muebles e inmuebles, patrimonio cultural inmaterial y bienes inmuebles. Estos materiales tienen el objetivo de dar las líneas normalizadas para poder realizar el levantamiento de las fichas a nivel nacional.

Durante la aplicación de estas herramientas requerirá de un compromiso dentro de los diferentes actores sociales en unión conjunta con los gobiernos autónomos descentralizados, las asociaciones de municipalidades ecuatorianas y la participación directa del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (INPC, 2011, p. 4).

En esta perspectiva, es menester valorar y fomentar la conservación de nuestro Patrimonio Cultural material dentro de la población de Punín para que conozcan y valoren la importancia que tiene para el desarrollo del sector, el museo paleontológico de Punín y sobre todo ofertar y promocionar este patrimonio para que personas propias y extrañas conozcan toda la muestra arqueológica que existe en su interior.

Es recomendable considerar de gran importancia el museo paleontológico de la parroquia Punín, como una fuente de ingreso y aprovechar todo el potencial arqueológico de nuestro país haciendo hincapié a la parroquia de Punín con la única finalidad de atraer a visitantes propios y extranjeros, que beneficiaran en gran medida a la economía y el turismo de la localidad identificándola como parroquia paleontológica e histórica del Ecuador.

Recurrir en búsqueda de ayuda y mantener una mayor comunicación tanto con el Gobierno Nacional, Provincial, Cantonal y Parroquial con la finalidad de ejecutar programas que se lleven a cabo para tratar de recuperar este patrimonio cultural y con la implementación adecuada de sus instalaciones para acoger al visitante que llegue a admirar la muestra arqueológica y paleológica en exhibición, que fomentara el crecimiento de la actividad turística de la parroquia Punín.

Inculcar la conservación de todo el patrimonio cultural material que se encuentra dentro del museo paleontológico de Punín aprovechando el potencial arqueológico y turístico del sector, ya que es un elemento primordial para el desarrollo de la parroquia y de la provincia de Chimborazo.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abad, A. (16 de Mayo de 2013). Las políticas públicas culturales del Ecuador en la época del 'Sumak Kawsay'. doi:1815-0276
- AMEvirtual. (12 de Agosto de 2012, p.33-37). Introducción al patrimonio cultural. (A. Ortiz Crespo, Ed.) doi:ISBN 978-9978-366-76-9
- Angeles, E. (2017). Métodos y Técnicas de Investigación. Editorial Trillas. Recuperado el 05 de Junio de 2021
- Apachita. (21 de Septiembre de 2007). La Quebrada de Chalán. Apachita, 10(10), 1. Recuperado el 02 de Agosto de 2021, de <https://revistas.arqueo-ecuatoriana.ec/es/apachita/apachita-10/102-la-quebrada-de-chalan>
- Arregui, M., & Yépez, M. (13 de Febrero de 2012). Documental para la reivindicación de la memoria histórica de la provincia de Chimborazo a través del conocimiento de acontecimientos y personajes históricos propios. Recuperado el 02 de Agosto de 2021, de <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/3460/1/UPS-QT02911.pdf>
- Borchart, C. (1998). La audiencia de Quito, Aspectos económicos y sociales (siglos XVI-XVIII). En C. B. Moreno. Quito, Pichincha, Ecuador: Banco Central del Ecuador. doi:9978-72-084-7
- Calderón, F. (2018). Aplicación de la serigrafía en la reproducción de iconos precolombinos sobre papel artesanal, para revalorizar la cultura puruhá en la ciudad de Riobamba. Recuperado el 18 de Noviembre de 2020, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29299/3/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf.txt>
- Calderón, F. (2018). Aplicación de la serigrafía en la reproducción de iconos precolombinos sobre papel artesanal, para revalorizar la cultura puruhá en la ciudad de Riobamba. Recuperado el 18 de Noviembre de 2020, de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/29299/3/Trabajo%20de%20Titulaci%C3%B3n.pdf.txt>
- Calderón, M., & Tierra, R. (2015). Plan de Ordenamiento Territorial de Punín. Riobamba: GAD Parroquial de Punín. Obtenido de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7121/1/UNACH-EC-FCEHT-TG-C.SOCI-2020-000023.pdf#page=29&zoom=100,109,426>
- Calsina, C. (2021). Guía para La Elaboración de Entrevistas. Recuperado el 27 de Mayo de 2021, de Scribd: <https://es.scribd.com/presentation/392143928/Guia-Para-La-Elaboracion-de-Entrevistas>
- Carballo, R. F. (2013). La entrevista en la investigación cualitativa. Revista Pensamiento Actual, 15.
- Carmona, E. (06 de Mayo de 2020). Como era el sistema político de los Incas? Recuperado el 19 de Enero de 2021, de <https://brainly.lat/tarea/15922916>
- Carreton, A. (2015). Patrimonio Cultural. Recuperado el 16 de Septiembre de 2020, de <https://patrimoniointeligente.com/musealizar-yacimiento-arqueologico/>

- Chela, R. (08 de Septiembre de 2015). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial Punín 2015-2019. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <https://www.slideshare.net/RichardChela/pdot-punin-2015-65838334>
- CONGOPE. (31 de Marzo de 2011). Políticas publicas productivas 31 03 2011. Recuperado el 14 de Enero de 2021, de <https://issuu.com/congope/docs/politicas-publicas-productivas-31-0>
- Desvallées, A., & Mairesse, F. (2010). Conceptos claves de museología. Recuperado el 24 de Agosto de 2020, de [https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/Museologie\\_Espagnol\\_BD.pdf](https://icom.museum/wp-content/uploads/2018/07/Museologie_Espagnol_BD.pdf)
- Echeverría, J. (2011). Glosario de arqueología y temas afines (Vol. 1). (W. Guachamín, Ed.) Quito, Pichincha, Ecuador: Elena Noboa Jiménez. doi:978-9942-07-166-8
- El Telégrafo. (07 de 07 de 2013). Punín busca potenciar su riqueza arqueológica. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/punin-busca-potenciar-su-riqueza-arqueologica>
- El Telégrafo. (28 de 06 de 2015). El museo religioso de la parroquia Punín fue reabierto. Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/regional/1/el-museo-religioso-de-la-parroquia-punin-fue-reabierto>
- Enciclopedia del Ecuador. (2020). Cultura Puruhá. Obtenido de <http://www.encyclopediadelecuador.com/historia-del-ecuador/cultura-puruha/#:~:text=Esta%20cultura%20ind%C3%ADgena%20es%20posterior,monta%C3%B1as%20y%20los%20valles%20interandinos.>
- GAD Punín. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial . Riobamba: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial. Recuperado el 08 de Marzo de 2021, de <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/08/Folletos-autoridades-provinciales.pdf>
- GAD Punín. (2015). Plan de desarrollo y ordenamiento territorial 2015-2019 . Riobamba.
- GADP-Punín. (2015). Diagnostico. Recuperado el 05 de Febrero de 2021, de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdiagnostico/0660821640001\\_DIAGNOSTICO\\_22-10-2015\\_15-52-19.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdiagnostico/0660821640001_DIAGNOSTICO_22-10-2015_15-52-19.pdf)
- García, L. (22 de 12 de 2014). Conceptos que debes conocer si visitas un museo. Recuperado el 15 de Junio de 2020, de <https://www.cromacultura.com/conceptos-sobre-museos/>
- Geoportaligm. (2021). Visor Geográfico Instituto Geográfico Militar Ecuador. Obtenido de <http://www.geoportaligm.gob.ec/portal/>
- Gilbert, L. (2011). La gestión de Museos : Análisis de las políticas Museísticas en la Península Ibérica. Tesis de Grado, Universidad de Murcia , Historia del Arte, Murcia- España. Recuperado el 30 de Julio de 2020, de <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/77896/TLMGG.pdf>
- Googlemaps. (2021). Punín. Recuperado el 23 de Febrero de 2021, de <https://www.google.com/maps/place/Pun%C3%ADn/@-1.7654619,-78.6562736,15.75z/data=!4m1!1m7!3m6!1s0x91d3aa825cac9e3d:0xd01f1b6672de852d!2zUHVuw61u!3b1!8m2!3d-1.764406!4d->

78.655144!3m4!1s0x91d3aa825cac9e3d:0xd01f1b6672de852d!8m2!3d-1.764406!4d-78.655144

- Guerra, S. (1999). La observación en la investigación cualitativa. *Atención Primaria*, 425.
- Hernández, Y. (2013). La historia y su relación con otras ciencias. *sociología y antropología*. Ra Ximhai, 145-150. Recuperado el 11 de Mayo de 2020
- Importancia. (2021). Importancia del Inventario. Recuperado el 10 de Febrero de 2021, de <https://www.importancia.org/inventario.php>
- INPC. (2011). Instructivo para fichas de registro e inventario. Recuperado el 29 de Septiembre de 2020, de <https://downloads.arqueo-ecuadoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/publicaciones/INPC-X-InstructivoParaFichasDeRegistroInventarioBienesMuebles.pdf>
- INPC. (2014). Patrimonio Cultural Material. doi:ISBN- 978-9942-07-673-1
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. (2014). Instructivo para fichas de registro e inventario. Recuperado el 19 de Enero de 2021, de Bienes arqueologicos: <https://site.inpc.gob.ec/pdfs/Publicaciones/instructivoarqueologia.pdf.pdf>
- MCPNC. (2020). Ministerio Coordinador de Patrimonio Natural y Cultural. Recuperado el 06 de Agosto de 2021, de Patrimonio Inmaterial: [https://downloads.arqueo-ecuadoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/decreto\\_emergencia/Decreto\\_Emergencia\\_informe\\_final\\_Chimborazo.pdf](https://downloads.arqueo-ecuadoriana.ec/ayhpwxgv/noticias/decreto_emergencia/Decreto_Emergencia_informe_final_Chimborazo.pdf)
- Medina, P. (29 de Noviembre de 2020). Patrimonios del Perú y del mundo. Recuperado el 08 de Abril de 2020, de <https://www.coursehero.com/file/75869615/Actividad-Patrimonio-5A-N26docx/>
- Ministerio de Cultura del Ecuador. (2011). Políticas para una Revolución Cultural. Quito: ISBN.
- Panero, M. (2021). Paper Políticas Culturales ECUADOR, A. A PDF. Recuperado el 23 de Enero de 2021, de <https://es.scribd.com/document/302662658/Paper-Políticas-Culturales-ECUADOR-A-A-1-pdf>
- Parra. (2016). Ciencia. Recuperado el 25 de 06 de 2018, de [https://www.ejemplode.com/13-ciencia/3007-ejemplo\\_de\\_ficha\\_museografica.html](https://www.ejemplode.com/13-ciencia/3007-ejemplo_de_ficha_museografica.html)
- PDOT-Punín. (2015). Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2015-2019. Recuperado el 04 de Febrero de 2021, de [http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL\\_SNI/data\\_sigad\\_plus/sigadplusdocumentofinal/0660821640001\\_PDOT%20PUNIN%202015-2019\(reformado\)\\_28-06-2016\\_22-41-43.pdf](http://app.sni.gob.ec/sni-link/sni/PORTAL_SNI/data_sigad_plus/sigadplusdocumentofinal/0660821640001_PDOT%20PUNIN%202015-2019(reformado)_28-06-2016_22-41-43.pdf)
- Perurail. (21 de 08 de 2020). La historia del Tahuantinsuyo: el imperio más importante de Sudamérica. Obtenido de <https://www.perurail.com/es/blog/la-historia-del-tahuantinsuyo-el-imperio-mas-importante-de-sudamerica/>
- Piedra, I., Bedoya, M., & Cevallos, P. (2011). Segunda parte: Propuesta del Sistema Ecuatoriano de Museos y Política Nacional de Museos. Recuperado el 03 de Julio de 2020, de <https://downloads.arqueo-ecuadoriana.ec/ayhpwxgv/museos/SIEM-SIN-ANEXOS-II-PARTE.pdf>
- Pilataxi, D. (2020). Levantamiento y mapeo de los bienes culturales de la parroquia Punín: educación patrimonial y materialidad. Tesis de Grado, Universidad Nacional de Chimborazo, Ciencias Sociales, Riobamba. Recuperado el 16 de Diciembre de



- 2020, de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/7121/1/UNACH-EC-FCEHT-TG-C.SOCI-2020-000023.pdf>
- Pombosa, E., Conde, L. R., Moyano, H., & Morales, H. N. (17 de Marzo de 2018). Estrategias de marketing turístico para la parroquia Punín, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. *Caribeña de Ciencias Sociales*(1), 15. doi:2254-7630
- Ponce, V., & Sánchez, A. (2019, p.26). El papel del Museo Nacional de Colombia como centro de información al servicio de la formación ciudadana. Trabajo de Investigación, Universidad de la Salle, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Bogotá. Recuperado el 26 de Noviembre de 2021, de [https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas\\_informacion\\_documentacion/290](https://ciencia.lasalle.edu.co/sistemas_informacion_documentacion/290)
- Proaño, J. (31 de Marzo de 2011). Políticas públicas productivas provinciales, 4P: Elementos conceptuales y metodológicos. Recuperado el 22 de Abril de 2020, de <http://www.congope.gob.ec/wp-content/uploads/2014/08/Politicasy-productivas-31-03-2011.pdf>
- Real Academia Española. (2021). Sincretismo. Recuperado el 15 de Enero de 2021, de <https://quizlet.com/174396431/span-4150-final-vocab-definitions-from-quizzes-flash-cards/>
- Reinoso, G. (1974). Punín y Chalán. Recuperado el 01 de Agosto de 2021, de *Visión Arqueológica*: <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18062/1/Pun%C3%ADn%20y%20Chal%C3%A1n.pdf>
- Reinoso, G. (1974). Punín y Chalan . Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/18062/1/Pun%C3%ADn%20y%20Chal%C3%A1n.pdf>
- Riesgos INPC. (06 de Febrero de 2012). Instructivo para fichas de inventario de Inmaterial. Recuperado el 16 de Enero de 2021, de <https://issuu.com/riesgosinpc/docs/www.inpc.gob.ec/9>
- Riobamba;Lo mejor! (2020). Museo Paleontológico de Punín. Recuperado el 14 de Mayo de 2021, de ¿Qué debes saber?: <https://riobamba.com.ec/es-ec/chimborazo/riobamba/museos/museo-paleontologico-punin-a6f6d5921>
- Robles Guilca, J. M. (2016). Valoración del patrimonio cultural para dinamizar la actividad turística en la parroquia rural Punin, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Trabajo de Grado, Universidad Nacional de Chimborazo, Gestión Turística, Riobamba. Recuperado el 17 de Diciembre de 2020, de <http://dspace.unach.edu.ec/bitstream/51000/1364/1/UNACH-EC-GEST-TUR-2016-0003.pdf>
- Román, J. (2010). Reanudación de investigaciones paleontológicas en el yacimiento pleistocénico de Punín, Quebrada de Chalán, provincia de Chimborazo, Ecuador. doi:978-987-95849-7-2
- Romero, A., & Romero, A. (2011). El imperio Inca. Recuperado el 21 de Marzo de 2021, de <https://www.omniamutantur.es/wp-content/uploads/1438-El-Imperio-Inca.pdf>
- Sanango, M. (26 de Febrero de 2018). Revista parroquia punin 2018. Recuperado el 12 de Mayo de 2021, de Punín pueblo histórico y paleontológico: <https://issuu.com/magiesanango/docs/revista-parroquia-punin-2018>

- Sánchez, J., & Sánchez, L. (2019). Proyecto de inventario del patrimonio villafranqués expoliado. Recuperado el 16 de Agosto de 2020, de Revista de estudios del MUVI: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5694546.pdf>
- Santos, L. (2017). A invasión inca al actual Ecuador y la resistencia indígena de los pueblos del norte a finales del siglo XV. Recuperado el 04 de Julio de 2021, de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/11383/1/T-UCE-0010-1829.pdf>
- Saravia, E. (2006). Introducción a la teoría de la política pública”, en: Políticas Públicas. En Brasilia (Ed.). Coletanea: ENAP. Recuperado el 18 de Mayo de 2020, de [http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-02762013000100007](http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762013000100007)
- SIEIPARTE. (30 de Septiembre de 2010). Políticas y sistemas de museos del Ecuador. Recuperado el 11 de Julio de 2020, de Primer Encuentro Nacional de Políticas de Museos: <http://www.museos.culturaypatrimonio.gob.ec/siem/images/SIEIPARTE.pdf>
- Sites. (2021). Urbano, Rural y Periurbano - E-PORTAFOLIO SIG`S. Recuperado el 22 de Enero de 2021, de Sector urbano de la provincia de Chimborazo: <https://sites.google.com/site/eportafoliosignmci/urbano-rural-y-periurbano>
- Suárez, P. (18 de Mayo de 2018, p.1). Tipos de acciones para la protección del patrimonio cultural. Recuperado el 26 de Noviembre de 2021, de Inventario, diagnóstico y planificación, claves para conservar el patrimonio: <https://www.paleomas.com/tipos-de-acciones-para-la-proteccion-del-patrimonio-cultural/>
- The free dictionary. (2021). Politeísta. Recuperado el 17 de Enero de 2021, de Ejemplos: <https://es.thefreedictionary.com/polite%c3%adstas>
- Turismo. (2021). Ecuador celebra el Día Nacional del Patrimonio Cultural. Recuperado el 10 de Abril de 2020, de <https://www.turismo.gob.ec/ecuador-celebra-el-dia-nacional-del-patrimonio-cultural/>
- Unesco. (2018). Patrimonio. Recuperado el 05 de Julio de 2021, de Definiciones: <https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- UNESCO. (2020). Identificar e inventariar el patrimonio cultural inmaterial. Recuperado el 05 de Noviembre de 2020, de <https://ich.unesco.org/doc/src/01856-ES.pdf>
- Unesco. (2020, p.1). El texto de la Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. (ich.unesco.org) Recuperado el 21 de Septiembre de 2021, de Reconociendo que las comunidades: <https://ich.unesco.org/es/convenci%C3%B3n>
- Unesco. (28 de Abril de 2021). Consejo Cantonal Integral de Protección de Derechos. Recuperado el 30 de Abril de 2021, de ¿Qué son las Políticas Públicas?: <https://consejocantonsaraguro.gob.ec/que-son-las-politicas-publicas/>
- Universidad Nacional del Litoral. (2018). Las Ciencias Sociales, sus principales características. Obtenido de <http://www.unl.edu.ar/ingreso/cursos/wp-content/uploads/2018/11/1-unidad-1Modif-2.pdf>
- Veiga, J., Fuente, E., & Zimmermann, M. (06 de Marzo de 2008, p.2). Modelos de estudios en investigación aplicada: conceptos y criterios para el diseño. doi:versión On-line ISSN 1989-7790 versión impresa ISSN 0465-546X

- Viñan , V. (2011). Diseño de un Plan de Desarrollo Turístico Eco-Cultural para la parroquia Punín, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Tesis de Grado, Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, Escuela de Ingeniería en Ecoturismo, Riobamba. Recuperado el 08 de Diciembre de 2020, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/handle/123456789/972>
- Viñán, V. (2011). Diseño de un plan de desarrollo turístico eco-cultural para la parroquia Punin , cantón Riobamba, provincia de Chimborazo. Recuperado el 19 de Junio de 2019, de <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/972/1/23T0296%20%20pdf>

## ANEXOS

Anexo I: Encuesta.



### UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN HUMANAS Y TECNOLOGÍAS CARERA DE CIENCIAS SOCIALES

#### ENCUESTA A LOS MORADORES DE LA PARROQUIA PUNÍN

**OBJETIVO DE LA ENCUESTA:** Realizar un levantamiento de campo, documental y analítico situacional del Museo de Punín.

**Datos generales:**

Nombres y Apellidos: .....

Edad: .....

#### CUESTIONARIO

1. ¿Qué tanto sabe o conoce usted sobre el museo paleontológico de la parroquia de Punín?

|       |                          |
|-------|--------------------------|
| Mucho | <input type="checkbox"/> |
| Poco  | <input type="checkbox"/> |
| Nada  | <input type="checkbox"/> |

2. ¿Conoce usted qué tipo de objetos no más existen dentro del museo paleontológico de la parroquia de Punín?

|           |                          |
|-----------|--------------------------|
| Si        | <input type="checkbox"/> |
| No        | <input type="checkbox"/> |
| Desconoce | <input type="checkbox"/> |

3. En tu visita, te explicaron sobre los objetos existentes dentro del museo.

|       |                          |
|-------|--------------------------|
| Si    | <input type="checkbox"/> |
| No    | <input type="checkbox"/> |
| Nunca | <input type="checkbox"/> |

4. ¿Qué es lo que más le llamó la atención de los objetos expuestos dentro del museo paleontológico de la parroquia de Punín?

|                     |                          |
|---------------------|--------------------------|
| Objetos Religiosos  | <input type="checkbox"/> |
| Piezas de alfarería | <input type="checkbox"/> |
| Fósiles             | <input type="checkbox"/> |

Otros

5. **¿Con qué frecuencia usted ha visitado el Museo Paleontológico de la Parroquia de Punín?**

Mensual

Anual

Nunca

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

6. **¿Conoce usted cual es el aporte que realiza el museo al desarrollo de la parroquia de Punín?**

Si

No

Desconoce

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

7. **Conoce usted qué tipo de medios de información utilizan los encargados del Museo Paleontológico para promocionar su visita al museo.**

Si

No

Desconoce

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

8. **¿Cómo morador de la parroquia de Punín que hace usted por el museo?**

Aporta económicamente

Realiza difusión Turística

Nada

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

9. **¿Los en cargados del museo han integrado a los ciudadanos en actividades para el desarrollo y fortalecimiento del turismo comunitario en el museo o sus alrededores?**

Si

No

Desconoce

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

10. **¿Le gustaría formar parte de las actividades del museo?**

Si

No

Talvez

|  |
|--|
|  |
|  |
|  |

**GRACIAS POR SU COLABORACION**

**Anexo II: Entrevista.**

**ENTREVISTA**

Entrevista dirigida al Vice-presidente del Gobierno Parroquial, teniente Político, Técnico del GADP y moradores de la Parroquia de Punín

**Cuestionario**

**1. ¿Que representa el museo de Punín para usted?**

.....

**2. ¿Usted puede identificar los elementos arqueológicos que reposan en el museo?**

.....

**3. ¿Considera usted que el museo de Punín y sus objetos transmiten un lenguaje histórico?**

.....

**4. ¿Cree que es importante reconocer el significado de cada uno de los objetos que en el museo se encuentran?**

.....

**5. ¿Considera que el museo es alto físicamente para las visitas turísticas?**

.....

**6. ¿Qué tipo de políticas debería tomarse en consideración para fortalecer las visitas al museo?**

.....

**7. ¿Con respecto a las piezas, considera que están en buen estado de conservación?**

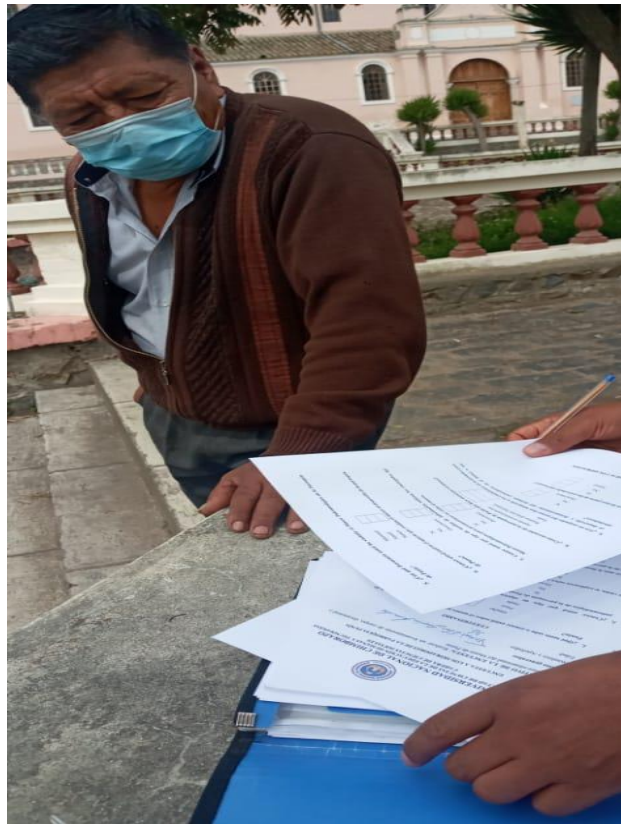
.....

**8. ¿Qué opina con respecto a que el museo de Punín no se ha considerado como tal por el INEPC?**

.....

Anexo IV: Fotografías.

**APLICACIÓN DE ENCUESTAS**


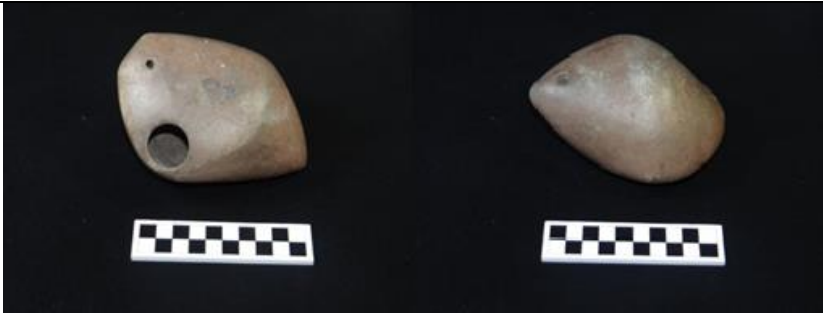
























ANEXO V. Inventario de Piezas y material cultural del Museo Arqueológico de Punín






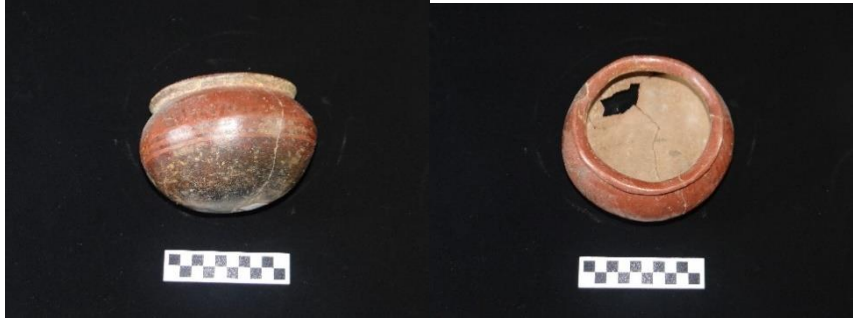
**Tabla 13**  
*Inventario.*






| # PIEZAS | DESCRIPCIÓN                  | DATOS GENERALES   | IMAGEN   |
|----------|------------------------------|---|--|
| 1        | <b>Código</b><br>H.IP5.34.84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico ocarina<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>  |   |
|          | <b>Largo</b><br>1,3cm        |   |  |
|          | <b>Ancho</b><br>9.1 cm       |   |  |
|          | 7,9 cm                       |   |  |
| 2        | <b>Código</b><br>H.IP5.57.84 | <b>Descripción</b><br>Hacha en confeccionada en roca granítica – Presencia de desgaste acentuado en el filo del instrumento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |  |
|          | <b>Largo</b><br>8,2 cm       |   |  |
|          | <b>Ancho</b><br>8,3 cm       |   |  |
|          | 8,3 cm                       |   |  |
| 3        | <b>Código</b><br>H.IP5.58.84 | <b>Descripción</b><br>Hacha en confeccionada en roca granítica – Presencia de   |  |
|          | <b>Largo</b><br>1,5cm        |   |  |






|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|   | <b>Ancho</b><br>9,0 cm<br>8,2 cm  | desgaste acentuado en el filo del instrumento<br><br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>   |   |
| 4 | <b>Código</b><br>H.IP5.56.84<br><b>Largo</b><br>14,1 cm<br><b>Ancho</b><br>7,0 cm<br>7,0 cm | <b>Descripción</b><br>Hacha en confeccionada en roca granítica – Presencia de desgaste acentuado en el filo del instrumento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>   |   |
| 5 | <b>Código</b><br>H.IP5.53.84<br><b>Largo</b><br>14,1 cm<br><b>Ancho</b><br>6,1 cm<br>5,9 cm | <b>Descripción</b><br>Hacha en confeccionada en roca granítica – Presencia de desgaste acentuado en el filo del instrumento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |  |
| 6 | <b>Código</b><br>H.IP5.55.84<br><b>Largo</b><br>15,0 cm                                     | <b>Descripción</b><br>Hacha en confeccionada en roca granítica – Presencia de   |  |







|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|   | <p><b>Ancho</b><br/>14,9 cm</p> <p>6,2cm</p>  | <p>desgaste acentuado en el filo del instrumento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno</p>   |   |
| 7 | <p><b>Código</b><br/>H.IP5.80.84</p> <p><b>Largo</b><br/>10,0 cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>8,1 cm</p> <p>8,1 cm</p> | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, olla con tapa de iconografía de cruz (postcolonial).<br/>Técnica de enrollamiento.</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Excelente</p>   |   |
| 8 | <p><b>Código</b></p> <p><b>Largo</b><br/>10,4cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>15,0 cm</p> <p>15,0 cm</p>                | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, compotera.</p> <p>Filiación cultura vinculada a la fase Negativo de Carchi.</p> <p>Técnica de enrollamiento.</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno (reconstrucción)</p>  |  |

|    |                               |  |   |
|----|-------------------------------|--|---|
| 9  | <b>Código</b><br>H. IP5.17.84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco con pedestal.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento.<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>8,3 cm        |  |   |
|    | <b>Ancho</b><br>13,3 cm       |  |   |
|    | 13,3 cm                       |  |   |
| 10 | <b>Código</b><br>H. IP5.81.84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, compotera fragmentada.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento.<br><b>Grado de conservación</b><br>Malo<br>    |  |
|    | <b>Largo</b><br>10,0 cm       |  |   |
|    | <b>Ancho</b><br>14,0 cm       |  |   |
|    | 14,0 cm                       |  |   |
| 11 | <b>Código</b><br>H. IP5.63.84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, compotera fragmentada.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento.   |   |
|    | <b>Largo</b><br>13,6 cm       |  |   |
|    | <b>Ancho</b><br>15,0 cm       |  |   |






|    |  |  |  |
|----|--|--|--|
|    | 15,0 cm  | <b>Grado de conservación</b><br>Mediana<br>   |   |
| 12 | <b>Código</b><br>H. IP5.79.84<br><b>Largo</b><br>10,1 cm<br><b>Ancho</b><br>15,0 cm<br>15,0 cm | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico,<br>compotera.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Negativo de Carchi.<br>Técnica de enrollamiento.<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |   |
| 13 | <b>Código</b><br>H. IP5.60.84<br><b>Largo</b><br>9,0 cm<br><b>Ancho</b><br>13,1 cm<br>13,1 cm  | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla<br>fragmentada.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento.<br><b>Grado de conservación</b><br>Mediana<br>   |  |
|    | <b>Código</b>  |  |  |






|    |                               |   |   |  |
|----|-------------------------------|---|---|--|
| 14 | H. IP5.65.84                  | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, cuenco.<br/>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br/>Técnica de enrollamiento.<br/><b>Grado de conservación</b><br/>Excelente</p>  |    |  |
|    | <b>Largo</b><br>9,6 cm        |   |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>15,0 cm       |   |   |  |
|    | 15,0 cm                       |   |   |  |
| 15 | <b>Código</b><br>H. IP5.48.84 | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, compotera.<br/>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br/>Técnica de enrollamiento.<br/><b>Grado de conservación</b><br/>Excelente</p>  |    |  |
|    | <b>Largo</b><br>9,6 cm        |   |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>14,9 cm       |   |   |  |
|    | 14,9 cm                       |   |   |  |
| 16 | <b>Código</b><br>H. IP5.19.84 | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, compotera.<br/>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br/>Técnica de enrollamiento</p>  |  |  |
|    | <b>Largo</b><br>10,1 cm       |   |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>13,4 cm       |   |   |  |
|    | 13,4 cm                       |   |   |  |







|    |                                       |  |  |
|----|---------------------------------------|--|--|
|    |                                       | <p><b>Grado de conservación</b><br/>Excelente</p>   |  |
| 17 | <p><b>Código</b><br/>H. IP5.37.84</p> | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, cuenco trípode, decoración de incisiones de manera de peinado.<br/>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br/>Técnica de enrollamiento<br/><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno</p>  |   |
|    | <p><b>Largo</b><br/>9,3 cm</p>        |  |  |
|    | <p><b>Ancho</b><br/>16,5 cm</p>       |  |  |
|    | <p>16,5 cm</p>                        |  |  |
| 18 | <p><b>Código</b><br/>H. IP5.67.84</p> | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, olla.<br/>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br/>Técnica de enrollamiento<br/><b>Grado de conservación</b><br/>Excelente</p>    |  |
|    | <p><b>Largo</b><br/>9,7 cm</p>        |  |  |
|    | <p><b>Ancho</b><br/>11,2 cm</p>       |  |  |
|    | <p>11,2 cm</p>                        |  |  |
| 19 | <p><b>Código</b><br/>H. IP5.20.84</p> | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, cuenco con presencia de adorno/mango zoomórfico.</p>   |  |
|    | <p><b>Largo</b><br/>8,1 cm</p>        |  |  |

|    |  |  |  |
|----|--|--|--|
|    | <b>Ancho</b><br>18,0 cm<br>18,0 cm   | Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>  |   |
| 20 | <b>Código</b><br>H. IP5.44.84<br><b>Largo</b><br>12,9 cm<br><b>Ancho</b><br>12,0 cm<br>12,0 cm | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, compotera.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>       |   |
| 21 | <b>Código</b><br>H-IP5-27-84<br><b>Largo</b><br>18,5 cm<br><b>Ancho</b><br>15,0 cm<br>15,0 cm  | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla trípode.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |  |











|    |                              |   |   |
|----|------------------------------|---|---|
| 22 | <b>Código</b><br>H-IP5-71-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico,<br>compotera.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>                                  |    |
|    | <b>Largo</b><br>8,1 cm       |   |   |
|    | <b>Ancho</b><br>12,8 cm      |   |   |
|    | 12,8 cm                      |   |   |
| 23 | <b>Código</b><br>H-IP5-72-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco<br>con presencia adorno/mango<br>fragmentado.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |    |
|    | <b>Largo</b><br>7,1 cm       |   |   |
|    | <b>Ancho</b><br>16,2 cm      |   |   |
|    | 16,2 cm                      |   |   |
| 24 | <b>Código</b><br>H-IP5-01-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco<br>trípode, fragmentado en su<br>parte superior, boca.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento   |  |
|    | <b>Largo</b><br>8,6 cm       |   |   |
|    | <b>Ancho</b><br>17,4 cm      |   |   |
|    | 17,4 cm                      |   |   |




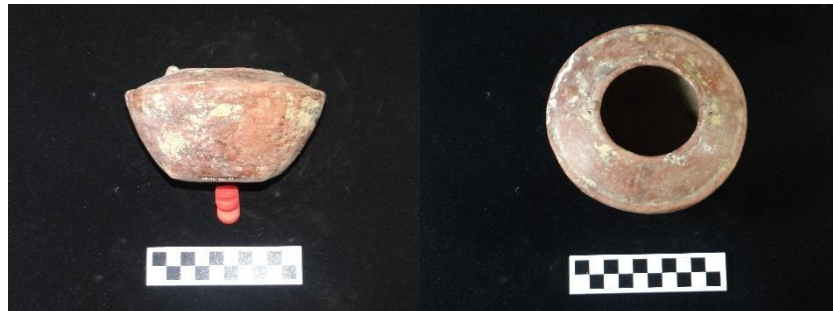


|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
|    |                              | <b>Grado de conservación</b><br>Mediano<br>   |  |
| 25 | <b>Código</b><br>H-IP5-64-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cántaro antropomorfo.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>   |   |
|    | <b>Largo</b><br>16,5 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>13,3 cm      |  |  |
|    | 13,3 cm                      |  |  |
| 26 | <b>Código</b><br>H-IP5-14-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cántaro. Presencia de protuberancias en la parte superior.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá/Panzaleo?¿.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>14,5 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>13,8 cm      |  |  |
|    | 13,8 cm                      |  |  |
| 27 | <b>Código</b><br>H-IP5-13-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco con presencia de adorno/mango antropomorfo.   |  |
|    | <b>Largo</b><br>6,8 cm       |  |  |







|    |  |   |  |
|----|--|---|--|
|    | <p><b>Ancho</b><br/>13,3 cm</p> <p>13,3 cm</p>   | <p>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.</p> <p>Técnica de enrollamiento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Excelente</p>   |   |
| 28 | <p><b>Código</b><br/>H-IP5-47-84</p> <p><b>Largo</b><br/>5,8 cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>17,7 cm</p> <p>17,7 cm</p> | <p><b>Descripción</b></p> <p>Artefacto cerámico, cuenco.</p> <p>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.</p> <p>Técnica de enrollamiento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Excelente</p>    |   |
| 29 | <p><b>Código</b><br/>H-IP5-69-84</p> <p><b>Largo</b><br/>7,5 cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>14,1 cm</p> <p>14,1 cm</p> | <p><b>Descripción</b></p> <p>Artefacto cerámico, cuenco trípode, fragmentado en la parte de su base/pie.</p> <p>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.</p> <p>Técnica de enrollamiento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Mediano</p>  |  |

|    |                              |   |   |
|----|------------------------------|---|---|
| 30 | <b>Código</b><br>H-IP5-18-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco con presencia de adorno/mango antropomorfo.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |    |
|    | <b>Largo</b><br>8,5 cm       |   |   |
|    | <b>Ancho</b><br>11,3 cm      |   |   |
|    | 11,3 cm                      |   |   |
| 31 | <b>Código</b>                | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco con presencia de adorno/mango geométrico.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>  |    |
|    | <b>Largo</b><br>12,1 cm      |   |   |
|    | <b>Ancho</b><br>16,2 cm      |   |   |
|    | 16,2 cm                      |   |   |
| 32 | <b>Código</b><br>H-IP5-35-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, compotera.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Negativo de Carchi.<br>Técnica de enrollamiento.<br><b>Grado de conservación</b>  |  |
|    | <b>Largo</b><br>9,4 cm       |   |   |
|    | <b>Ancho</b><br>17,5 cm      |   |   |
|    | 17,5 cm                      |   |   |





|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
|    |                              | Bueno<br>   |  |
| 33 | <b>Código</b><br>H-IP5-49-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico,<br>compotera.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>              |   |
|    | <b>Largo</b><br>10,9 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>14,2 cm      |  |  |
|    | 14,2 cm                      |  |  |
| 34 | <b>Código</b><br>H-IP5-28-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cántaro<br>antropomorfo.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>23,3 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>20,2 cm      |  |  |
|    | 20,2 cm                      |  |  |
| 35 | <b>Código</b><br>H-IP5-76-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico,<br>compotera.<br>Filiación cultura vinculada a   |  |
|    | <b>Largo</b><br>12,7 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b>                 |  |  |







|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
|    | 16,7 cm                      | la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente  |   |
|    | 16,7 cm                      |  |  |
| 36 | <b>Código</b><br>H-IP5-75-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno   |   |
|    | <b>Largo</b><br>8,6 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>17,5 cm      |  |  |
|    | 17,5 cm                      |  |  |
| 37 | <b>Código</b><br>H-IP5-03-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco<br>trípode, fragmentado en la<br>parte de su base/pie.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Mediano |  |
|    | <b>Largo</b><br>9,3 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>18,5 cm      |  |  |
|    | 18,5 cm                      |  |  |






|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
| 38 | <b>Código</b><br>H-IP5-78-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico,<br>compotera.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>  |   |
|    | <b>Largo</b><br>11,5 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>17,5 cm      |  |  |
|    | 17,5 cm                      |  |  |
| 39 | <b>Código</b><br>H-IP5-31-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>       |   |
|    | <b>Largo</b><br>7,3 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>13,6 cm      |  |  |
|    | 13,6 cm                      |  |  |
| 40 | <b>Código</b><br>H-IP5-32-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico,<br>compotera.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>7,8 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>11,1 cm      |  |  |
|    | 11,1 cm                      |  |  |






|    |                              |   |  |
|----|------------------------------|---|--|
| 41 | <b>Código</b><br>H-IP5-70-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cántaro,<br>fragmentado en la boca.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |   |
|    | <b>Largo</b><br>9,6 cm       |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>11,2 cm      |   |  |
|    | 11,2 cm                      |   |  |
| 42 | <b>Código</b><br>H-IP5-61-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>                        |   |
|    | <b>Largo</b><br>7,3 cm       |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>13,9 cm      |   |  |
|    | 13,9 cm                      |   |  |
| 43 | <b>Código</b><br>H-IP5-11-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico,<br>compotera.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>                  |  |
|    | <b>Largo</b><br>12,3 cm      |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>16,3 cm      |   |  |
|    | 16,3 cm                      |   |  |













|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
| 44 | <b>Código</b><br>H-IP5-09-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico,<br>compotera, decoración de<br>incisiones de manera de<br>peinado.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |   |
|    | <b>Largo</b><br>14,7 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>19,9 cm      |  |  |
|    | 19,9 cm                      |  |  |
| 45 | <b>Código</b><br>H-IP5-46-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cántaro<br>antropomorfo.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>  |  |
|    | <b>Largo</b><br>17,5 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>18,2 cm      |  |  |
|    | 18,2 cm                      |  |  |
| 46 | <b>Código</b><br>H-IP5-45-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b>   |  |
|    | <b>Largo</b><br>9,1 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>14,9 cm      |  |  |








|    |  |  |  |
|----|--|--|--|
|    | 14,9 cm                                | Bueno<br>   |   |
| 47 | <b>Código</b><br>H-IP5-8-84,<br>cuerpo | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco<br>trípode, fragmentado en la<br>parte de su base/pie.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Malo<br> |   |
|    | <b>Largo</b>                           |  |  |
|    | <b>Ancho</b>                           |  |  |
|    |  |  |  |
| 48 | <b>Código</b><br>H-IP5-39-84, pata     | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla con<br>alas en el cuello.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>                         |  |
|    | <b>Largo</b><br>29,1 cm                |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>26,1 cm                |  |  |
|    | 26,1 cm                                |  |  |







|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
| 49 | <b>Código</b><br>H-IP5-36-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>                                      |   |
|    | <b>Largo</b><br>15,5 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>19,3 cm      |  |  |
|    | 19,3 cm                      |  |  |
| 50 | <b>Código</b><br>H-IP5-42-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla, con presencia de fragmentos osteológicos.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Mediano<br> |   |
|    | <b>Largo</b><br>11,4 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>14,1 cm      |  |  |
|    | 14,1 cm                      |  |  |
| 51 | <b>Código</b><br>H-IP5-82-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla trípode, fragmentado en la parte de su base/pie.<br>Presencia de engobe ferroso.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b>   |  |
|    | <b>Largo</b><br>12,8 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>13,4 cm      |  |  |
|    |                              |  |  |

|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
|    |                              | Mediano<br>   |  |
| 52 | <b>Código</b><br>13,4 cm     | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cántaro antropomorfo. Fragmento en la parte posterior superior.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>   |   |
|    | <b>Largo</b><br>23,5 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>16,5 cm      |  |  |
|    | 16,5 cm                      |  |  |
| 53 | <b>Código</b><br>H-IP5-83-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cántaro antropomorfo. Fragmento en la parte posterior superior.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>30,3 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>26,1 cm      |  |  |
|    | 26,1 cm                      |  |  |
| 54 | <b>Código</b><br>H-IP5-43-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cántaro antropomorfo. Fragmento en la parte posterior superior.  |  |
|    | <b>Largo</b><br>26,2 cm      |  |  |





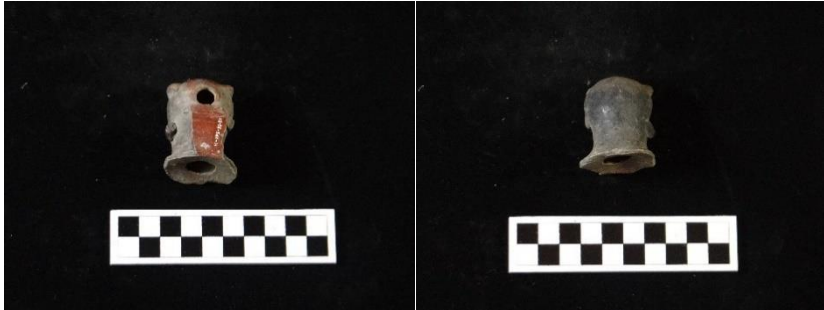
|    |  |   |  |
|----|--|---|--|
|    | <p><b>Ancho</b><br/>21,9 cm</p> <p>21,9 cm</p>   | <p>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.</p> <p>Técnica de enrollamiento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno (reconstrucción)</p> <p></p>  |   |
| 55 | <p><b>Código</b></p> <p><b>Largo</b><br/>34,1 cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>24, 2 cm</p> <p>24,2 cm</p> | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, cuenco trípode, fragmentado en la parte de su base/pie.</p> <p>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.</p> <p>Técnica de enrollamiento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Mediano</p> <p></p> |  |
| 56 | <p><b>Código</b><br/>H-IP5-21-84</p> <p><b>Largo</b><br/>21,5 cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>16,5 cm</p> | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto mixto, collar en <i>spondylus</i>, colgante en morfología de disco en cobre.</p>  |  |






|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
|    | 16,5 cm                      | <b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>   |   |
| 57 | <b>Código</b><br>H-IP5-51-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto figurilla cerámica.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br>Técnica de moldeado.<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>       |   |
|    | <b>Largo</b><br>8,4 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>7,3 cm       |  |  |
|    | 7,3 cm                       |  |  |
| 58 | <b>Código</b>                | <b>Descripción</b><br>Artefacto figurilla cerámica.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br>Técnica de moldeado.<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>16,2 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>7,2 cm       |  |  |
|    | 7,2 cm                       |  |  |
|    | <b>Código</b>                | <b>Descripción</b>   |  |
|    | <b>Largo</b><br>16,6 cm      |  |  |







|    |                              |  |   |
|----|------------------------------|--|---|
| 59 | <b>Ancho</b><br>5,8 cm       | Artefacto figurilla cerámica.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br>Técnica de moldeado.<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>                                 |    |
|    | 5,8 cm                       |  |   |
| 60 | <b>Código</b><br>H-IP5-52-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto fragmento de figurilla cerámica. Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br>Técnica de moldeado.<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |    |
|    | <b>Largo</b><br>14,3 cm      |  |   |
|    | <b>Ancho</b><br>7,7 cm       |  |   |
|    | 7,7 cm                       |  |   |
| 61 | <b>Código</b>                | <b>Descripción</b><br>Artefacto figurilla cerámica.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br>Técnica de moldeado.<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>         |   |
|    | <b>Largo</b><br>6,6 cm       |  |   |
|    | <b>Ancho</b><br>5,3 cm       |  |   |
|    | 5,3 cm                       |  |   |
| 62 | <b>Código</b><br>H-IP5-57-84 | <b>Descripción</b>   |   |







|    |   |  |  |
|----|---|--|--|
|    | <p><b>Largo</b><br/>11,4 cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>6,7 cm</p> <p>6,7 cm</p>                                      | <p>Artefacto figurilla cerámica.<br/>Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br/>Técnica de moldeado.<br/><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno</p>                          |   |
| 63 | <p><b>Código</b><br/>H-IP5-23-84</p> <p><b>Largo</b><br/>10,1 cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>7,4 cm</p> <p>7,4 cm</p> | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto figurilla cerámica.<br/>Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br/>Técnica de moldeado.<br/><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno</p>   |   |
| 64 | <p><b>Código</b><br/>H-IP5-40-84</p> <p><b>Largo</b><br/>6.6 cm</p> <p><b>Ancho</b><br/>7,6 cm</p> <p>7,6 cm</p>  | <p><b>Descripción</b><br/>Fragmento de figurilla cerámica. Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br/>Técnica de moldeado.<br/><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno</p>  |  |









|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
| 65 | <b>Código</b>                | <b>Descripción</b><br>Fragmento de figurilla cerámica. Filiación cultura vinculada a la fase Jama Coaque<br>Técnica de moldeado.<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |   |
|    | <b>Largo</b><br>5,2 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>4,6 cm       |  |  |
|    | 4,6 cm                       |  |  |
| 66 | <b>Código</b><br>H-IP5-16-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto lítico sin definición tipológica.<br>Técnica de pulimiento.<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>                                      |   |
|    | <b>Largo</b><br>6,3 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>4,4 cm       |  |  |
|    | 4,4 cm                       |  |  |
| 67 | <b>Código</b>                | <b>Descripción</b><br>Fragmento cerámico de cabeza zoomorfa<br>Filiación cultura no identificada.<br>Técnica de moldeado.  |  |
|    | <b>Largo</b><br>8,7 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>4,5 cm       |  |  |
|    | 4,5 cm                       |  |  |





|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
|    |                              | <b>Grado de conservación</b><br>Mediano<br>   |  |
| 68 | <b>Código</b><br>H-IP5-85-84 | <b>Descripción</b><br>Fragmento de figurilla<br>cerámica.<br>Filiación cultura no<br>identificada.<br>Técnica de moldeado<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>                |   |
|    | <b>Largo</b><br>4,7 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>3,5 cm       |  |  |
|    | 3,5 cm                       |  |  |
| 69 | <b>Código</b><br>H-IP5-84-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>7,1 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>5,2 cm       |  |  |
|    | 5,2 cm                       |  |  |
| 70 | <b>Código</b><br>H-IP5-66-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, botella<br>antropomorfa silbato.<br>Filiación cultura vinculada a<br>la fase Chorerra.   |  |
|    | <b>Largo</b><br>8,6 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>12,9 cm      |  |  |

|    |                              |   |  |
|----|------------------------------|---|--|
|    | 12,9 cm                      | Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>  |   |
| 71 | <b>Código</b>                | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Puruhá.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>      |   |
|    | <b>Largo</b><br>9.9 cm       |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>11.6 cm      |   |  |
|    | 11,6 cm                      |   |  |
| 72 | <b>Código</b><br>H-IP5-04-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>6,9 cm       |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>8,1 cm       |   |  |
|    | 8,1 cm                       |   |  |
|    | <b>Código</b><br>H-IP5-15-84 | <b>Descripción</b>  |  |

|    |                              |   |  |
|----|------------------------------|---|--|
| 73 | <b>Largo</b><br>5,7 cm       | <p>Artefacto cerámico, olla zoomórfica. ¿Filiación cultura vinculada a la fase Chorrera?¿.</p> <p>Técnica de enrollamiento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno</p>                                   |   |
|    | <b>Ancho</b><br>9.8 cm       |   |  |
|    | 9,8 cm                       |   |  |
| 74 | <b>Código</b>                | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, olla. Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán. Técnica de enrollamiento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Excelente</p>                            |   |
|    | <b>Largo</b><br>10,8 cm      |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>16,8 cm      |   |  |
|    | 16,8 cm                      |   |  |
| 75 | <b>Código</b><br>H-IP5-38-84 | <p><b>Descripción</b><br/>Artefacto cerámico, olla con soporte de base trípode. Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán. Técnica de enrollamiento</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Bueno</p>  |  |
|    | <b>Largo</b><br>9,1 cm       |   |  |
|    | <b>Ancho</b><br>11,3 cm      |   |  |
|    | 11,3 cm                      |   |  |

|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
| 76 | <b>Código</b><br>H-IP5-33-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br>      |   |
|    | <b>Largo</b><br>9,4 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>11,2 cm      |  |  |
|    | 11,2 cm                      |  |  |
| 77 | <b>Código</b><br>H-IP5-73-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, compotera.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Excelente<br> |   |
|    | <b>Largo</b><br>10,1 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>11,7 cm      |  |  |
|    | 11,7 cm                      |  |  |
| 78 | <b>Código</b><br>H-IP5-63-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>        |  |
|    | <b>Largo</b><br>12,5 cm      |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>13,9 cm      |  |  |
|    | 13,9 cm                      |  |  |

|    |                              |  |   |
|----|------------------------------|--|---|
| 79 | <b>Código</b><br>H-IP5-77-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, cuenco.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento.<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br>                                 |    |
|    | <b>Largo</b><br>7,2 cm       |  |   |
|    | <b>Ancho</b><br>11,5 cm      |  |   |
|    | 11,5 cm                      |  |   |
| 80 | <b>Código</b><br>H-IP5-41-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla con presencia de asa en el cuello.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b><br>Bueno<br> |   |
|    | <b>Largo</b><br>6,6m         |  |   |
|    | <b>Ancho</b><br>12,8 cm      |  |   |
|    | 18 cm                        |  |   |
| 81 | <b>Código</b><br>H-IP5-10-84 | <b>Descripción</b><br>Artefacto cerámico, olla.<br>Filiación cultura vinculada a la fase Tuncahuán.<br>Técnica de enrollamiento<br><b>Grado de conservación</b>  |   |
|    | <b>Largo</b><br>9.8 cm       |  |   |
|    | <b>Ancho</b><br>9,9 cm       |  |   |

|    |                              |  |  |
|----|------------------------------|--|--|
|    | 9,9 cm                       | Bueno<br>   |   |
| 82 | <b>Código</b><br>H-IP5-12-84 | <b>Descripción</b><br>Fragmentos osteológicos humano de un cráneo y otros no pasivéis de identificación.<br>Ausencia de elementos diagnósticos pasivéis de caracterización de género o edad.<br><b>Grado de conservación</b><br>Mediano<br> |  |
|    | <b>Largo</b><br>8,8 cm       |  |  |
|    | <b>Ancho</b><br>13,4 cm      |  |  |
|    | 13,cm                        |  |  |
|    | <b>Código</b>                | <b>Descripción</b><br>Fragmentos osteológicos humano. Ausencia de  |  |
|    | <b>Largo</b>                 |  |  |

|    |              |  |   |
|----|--------------|--|---|
| 83 | <b>Ancho</b> | <p>elementos diagnósticos pasivéis de caracterización de género o edad.</p> <p><b>Grado de conservación</b><br/>Malo</p>  |  |
|    |              |  |   |

Elaborado por: Alves De Barros y Rolan Santiago.